

ECONSSAchile

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

Reporte Integrado 2023

Descarga de emergencia,
Antofagasta.



Introducción

- » Mensaje del Presidente del Directorio
- » Carta del Gerente General

1. Nuestra *empresa*

- » Quiénes somos
- » Declaraciones fundamentales
- » Historia de Econssa Chile S.A.
- » Modelo de Negocio
- » Visión estratégica
- » Cobertura de nuestra actividad
- » Compromiso con la sostenibilidad

4. Información *corporativa*

- » Principales documentos constitutivos y empresas filiales
- » Propiedad y control de la sociedad
- » Política de dividendos
- » Organigrama
- » Remuneraciones del directorio y ejecutivos
- » Marco normativo
- » Juicios u otras acciones legales

2. Nuestra *gobernanza*

- » Gobierno corporativo
- » Gestión ética
- » Gestión y clasificación de riesgos

5. Estados Financieros y *Hechos Esenciales*

- » Análisis razonado de los estados financieros
- » Hechos esenciales
- » Declaración de Responsabilidad
- » Estados Financieros Consolidados

3. Foco de *gestión 2023*

- » Aseguramiento de la continuidad del negocio
- » Desarrollo de nuevas fuentes hídricas
- » Gestión de la continuidad operativa en Antofagasta
- » Fortalecimiento de las capacidades internas
- » Digitalización y gestión de la información
- » Influencia y relacionamiento con el entorno

6. Acerca de este *Reporte Integrado*

- » Elaboración de este Reporte
- » Índice de contenidos GRI

→ Mensaje del *presidente* *del directorio*

Después de casi dos años de haber recibido el mandato de dirigir a Econssa Chile, nos enorgullece presentar los resultados del año 2023, el cual da cuenta de los esfuerzos de la Administración y los trabajadores de Econssa, quienes, junto al directorio que presido, han logrado avanzar en nuestros objetivos planificados para el periodo 2022 - 2026.

En este contexto, para la gestión de los contratos de transferencia de los derechos de explotación (CTDECS), que regulan la relación con los operadores de nuestras concesiones sanitarias y abarcan nueve regiones del territorio nacional, hemos iniciado un proceso para identificar los elementos esenciales que, junto con mantener equilibrios de largo plazo, permitan a Econssa contar con los instrumentos necesarios para ejercer acciones efectivas ante posibles incumplimientos que puedan poner en riesgo el suministro del servicio a la población.

En términos generales, los operadores han cumplido razonablemente con sus obligaciones, situación observable en el resultado de los

indicadores del sector que emite anualmente la Superintendencia de Servicios Sanitarios; las empresas vinculadas a Econssa exhiben, en la mayor parte de los resultados, mejores indicadores que el promedio del sector. No obstante, la aproximación del periodo de término de los contratos y la ineludible crisis hídrica pudiera implicar algunos riesgos adicionales, vinculados principalmente a la ejecución de inversiones, que exigen nuestra atención.

Naturalmente, entendemos que las posibles brechas en el comportamiento de las empresas pudiesen deberse a aspectos que no están debidamente zanjados en la regulación sanitaria, entre los cuales resulta relevante el mecanismo para financiar y aplicar en tarifas las grandes inversiones que deberemos enfrentar como respuesta al actual escenario de cambio climático.

Por otra parte, en relación al cuidado y resguardo de nuestras concesiones sanitarias, la situación más preocupante es la actual crisis hídrica en la Región de Coquimbo, por lo cual hemos realizado un intenso seguimiento de las acciones desplegadas por nuestro operador, Aguas del Valle, en su obligación de proveer la continuidad del servicio. En efecto, el año 2023 resultaba especialmente crítico dado que, por una parte, debían actualizarse los planes de desarrollo de la empresa fijando los calendarios de inversiones en localidades que actualmente exhiben una

situación muy riesgosa, y, por la otra, debía resolverse acerca de quién, cómo y con qué calendario se haría cargo de la imprescindible desalinizadora que se debe construir para la satisfacer la demanda de agua potable de la conurbación Serena Coquimbo y que también debe ser parte de la solución para la concesión de Ovalle.

Respecto a este tema, terminamos el año sin que el Plan de Desarrollo de Aguas del Valle haya quedado convenido con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), existiendo diferencias sobre las obras a comprometer en algunas localidades, más allá que entendemos que la definición será tomada con los argumentos técnicos necesarios para asegurar la continuidad del servicio de cualquier comunidad.

Por su parte, la solución estructural de una planta desalinizadora avanzó de manera importante, en donde el apoyo parlamentario unánime para el proyecto de ley que habilitó al Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, para construir este tipo de infraestructura, permite que la Dirección General de Concesiones desarrolle el proceso de licitación que de tranquilidad y seguridad a la población respecto al servicio de agua potable. Sin duda, estos avances son positivos y esperanzadores, sin perjuicio de las dudas que deben ser despejadas en relación a la forma en que una obra ejecutada

Carlos Hernán Pozo Cárdenas
Presidente del Directorio
Econssa Chile S.A.

bajo el modelo de concesiones operaría en un mercado con una regulación específica, con las características normativas de la industria sanitaria.

Por de pronto, Econssa ha ofrecido su apoyo incondicional para el desarrollo del proyecto, en el convencimiento que la única solución estructural que entrega certeza de un adecuado suministro futuro a los habitantes de la región, es que la planta desalinizadora pueda estar construida y operando satisfactoriamente en el menor tiempo posible.

El 2023 enfrentamos un nuevo proceso de licitación para instalar la primera planta de tratamiento cuyo principal objeto sea el reúso de aguas servidas de gran escala en Chile -que se ubicará en la región de Antofagasta con una capacidad de producción de 900 l/s- considerando la aprobación ambiental vigente. Los esfuerzos desplegados en el desarrollo de este proyecto, amparados en la oportunidad de contar con una nueva fuente de recursos hídricos para el desarrollo de la actividad minera/industrial de la zona, nos permite ser optimistas respecto a poder contar con un licitante adjudicado durante el año 2024.

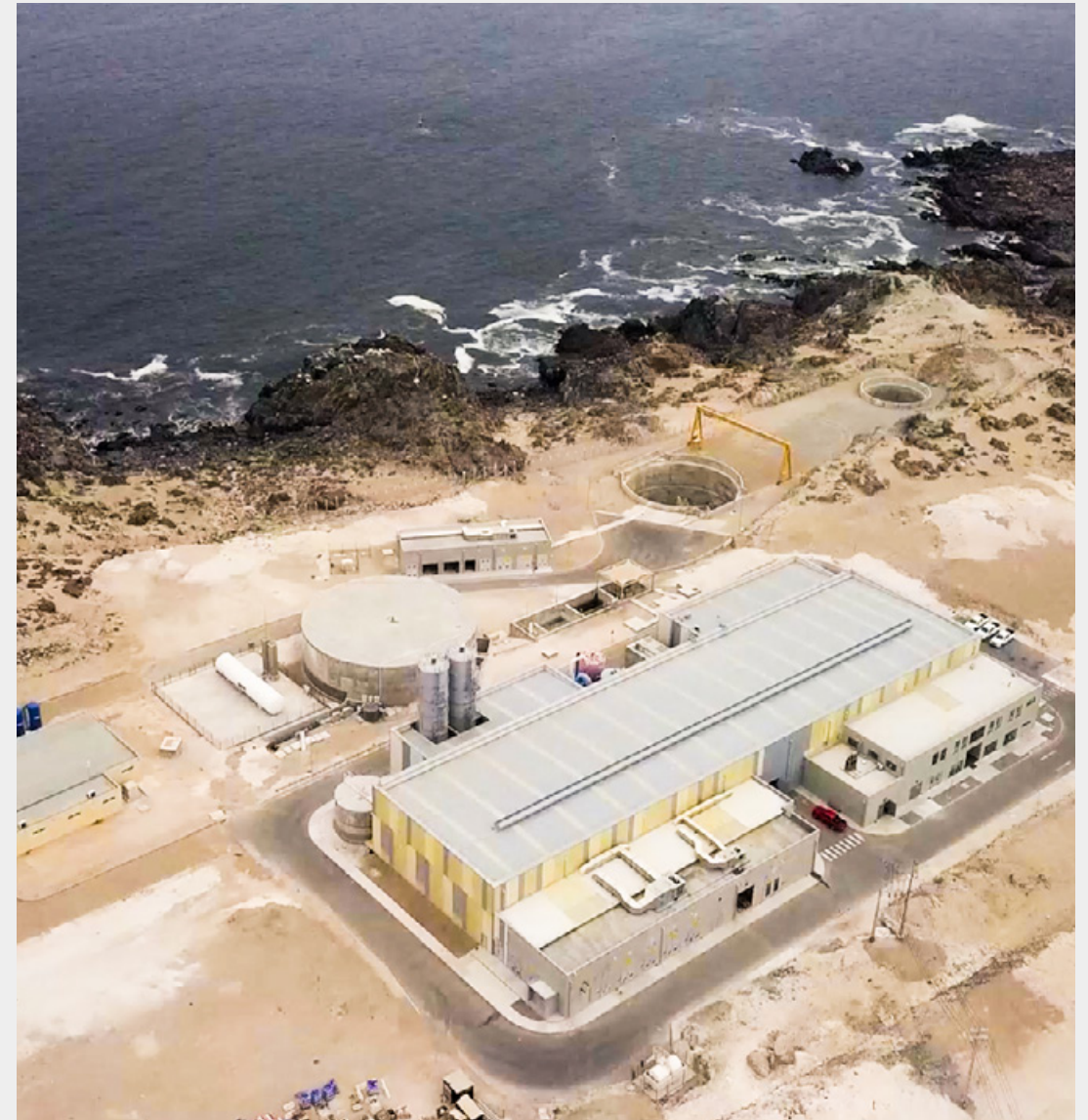
De resultar exitosa esta licitación, no solamente se estaría privilegiando una solución especialmente virtuosa, sino que además se entrega una señal al sector sanitario chileno en cuanto a que, con la

normativa actual y diferentes modelos de negocios, es posible desarrollar soluciones de reúso que limiten a la utilización de emisarios submarinos de descarga, solución ambientalmente cuestionada a nivel internacional, y permitan disponer de nuevas fuentes de agua, imprescindibles en el actual escenario hídrico.

Sin duda, la condición de empresa del Estado de Chile obliga a la empresa a realizar un esfuerzo adicional, para entregar su conocimiento y experticia a las posibles soluciones a la escasez hídrica actual y creciente, generada por la evidente crisis climática que enfrentamos. Esta convicción nos ha llevado a suscribir acuerdos de colaboración con distintos Gobiernos Regionales, los que deberían permitir nuestro aporte en soluciones estructurales, para localidades tan diversas como Mejillones, Tal Tal, Tocopilla, Chañaral y Huasco, los que deberían permitir el desarrollo de futuros proyectos específicos.

Finalmente, creo importante relevar los esfuerzos en distintos ámbitos del quehacer de Econssa, destinados a fortalecer sus capacidades humanas, físicas y tecnológicas, para permitir enfrentar los desafíos actuales y futuros, considerando altos estándares de sostenibilidad en todo su desarrollo.

Carlos Hernán Pozo Cárdenas
Presidente del Directorio Econssa Chile S.A.



Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la Región de Atacama (PDAM). Región de Atacama.

→ Mensaje del *Gerente General*

En el año 2023, Econssa ha ido consolidando su plan estratégico propuesto al Sistema de Empresas Públicas para el periodo 2022 - 2026. En efecto, nos hemos planteado desarrollar un análisis exhaustivo de los contratos CTDECS destinado tanto a plantearnos posibles mejoras futuras como de los resguardos que debemos considerar en la última etapa de los contratos.

Junto a ellos, hemos ido consolidando un cierto posicionamiento en temas que nos parecen muy cercanos. En efecto, en el ámbito de la desalinización, hemos mantenido participación en diversos foros, propiciando visitas de personeros, comunidades y autoridades de distintas regiones a la Desalinizadora de Atacama y participado en la Comisión de Recursos Hídricos, Desertificación y Sequía del Senado presentando, precisamente, nuestra experiencia sobre dicho proyecto. También, gracias a la gentileza del Ministerio de Obras Públicas, hemos podido incorporar algunas ideas a la propuesta de ley que pretende regular y potenciar la desalinización en Chile, que esperamos sean recogidas en su versión final.

Asimismo, intentamos que nuestra experiencia de Atacama fuera recogida y aplicada en la región de Coquimbo. Si bien eso no sucedió, en definitiva, hemos planteado desde el inicio una posición totalmente colaborativa al proyecto, que esperamos se pueda concretar en el menor tiempo posible.

Por su parte, asumiendo el encargo de que la empresa pueda exhibir liderazgo en aquellos temas relevantes para la gestión hídrica de la industria sanitaria, hemos ido aunando voluntades y generando redes que permitan activar, en plazos razonablemente cortos, proyectos de reúso en localidades costeras de la zona norte del país. En tal medida, los apoyos de los gobiernos regionales resultan fundamentales para intentar factibilizar proyectos que permitirían disponibilizar recursos importantes para el desarrollo local.

Desde luego, en esta materia, nuestra prioridad está afincada en el proyecto de reúso de la ciudad de Antofagasta, que debiera ser un referente en este propósito. Hemos destinado

una cantidad importante de recursos y esfuerzos en los últimos 5 años, y esperamos que en el 2024 puedan materializarse los contratos que permitan llevar a efecto esta iniciativa.

En la gestión interna, destacar que durante el año completamos la dotación de profesionales que había sido aprobada por la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, y que nos permitió complementar ciertas áreas de la empresa que resultan relevantes para los fines futuros. Asimismo, hemos mantenido un razonable nivel de renovación tecnológica y licitado una nueva versión del sistema SIO - CTDECS que debiera estar vigente a partir del año 2025.

A todos los que nos apoyan externamente -proveedores, consultores, entidades públicas y privadas- y a los que lo hacen internamente -directores y empleados- les agradecemos el esfuerzo desplegado y los invitamos a perseverar en un camino de mejora permanente de nuestra empresa.

Patricio Herrera
Gerente General Econssa Chile S.A.





ECONSSA Chile

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

1. Nuestra empresa

- » Quiénes somos
- » Declaraciones fundamentales
- » Historia de Econssa Chile S.A.
- » Modelo de Negocio
- » Visión estratégica
- » Cobertura de nuestra actividad
- » Compromiso con la sostenibilidad

→ Quiénes *Somos*

Somos la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios, Econssa Chile S.A., sociedad anónima propiedad del Estado, con presencia en nueve regiones del país. Nuestra función objetivo, proyectada a 2026, nos mandata a asegurar el abastecimiento de agua potable y saneamiento de aguas servidas mediante el control del cumplimiento de los contratos de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias (CTDECS). En el caso de la concesión de disposición y tratamiento de las aguas servidas de Antofagasta, operada directamente por la empresa, garantizamos cumplir con los niveles adecuados de calidad, cantidad y confiabilidad, manteniendo la eficiencia económica necesaria para fomentar el bienestar sostenible de todos los consumidores.

Formamos parte del holding de empresas denominado Sistemas de Empresas Públicas (SEP), el cual abarca sectores fun-

damentales para el país, tales como la infraestructura portuaria y sanitaria, transporte terrestre urbano e interurbano, servicios a sectores productivos como la minería y la agricultura, entre otros.

Nuestros principales accionistas son CORFO (99,1748%) y el Fisco (0,8252%).

Los recursos económicos disponibles para nuestro funcionamiento están definidos por el presupuesto anual autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Además, desde 2015 tenemos como filial, por un plazo indefinido, a la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., empresa productora y proveedora de agua potable de ESVAL S.A.



Planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS), Mininco.

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Inscripción en el registro de valores.

Número 0496 de fecha 6 de enero de 1995, inscrita con el nombre Essan S.A., hoy Econssa Chile S.A. Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382, de octubre de 2009, se procedió a cancelar la inscripción número 0496 de Econssa Chile S.A., en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes. La nueva inscripción, N° 11, es del 9 de mayo de 2010.

Razón social: Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

Nombre de fantasía: Econssa Chile S.A.

RUT: 96.579.410 - 7

Domicilio legal: Monjitas 392, oficina 1003, Santiago.

Teléfono: +56 2 27332700.

Mail: contacto@econssachile.cl

Web: www.econssachile.cl

→ Declaraciones *Fundamentales*

Para el cumplimiento del Propósito Corporativo, Econssa desarrolla toda su actividad considerando un marco estratégico coherente.



► Propósito

Nuestro propósito corporativo es ser un actor relevante y proactivo para enfrentar la crisis hídrica y aportar al mejoramiento del sector sanitario, mediante el desarrollo de soluciones innovadoras y sustentables que favorezcan el acceso a servicios de agua potable y saneamiento de calidad a las actuales y futuras generaciones de Chile.

► Misión

En Econssa buscamos velar por la provisión de servicios de agua potable y saneamiento en condiciones adecuadas de calidad y cantidad, de acuerdo con la normativa vigente, y propendiendo a altos niveles de satisfacción de la población donde seamos responsables de concesiones sanitarias, ya sea a través de empresas operadoras o en forma directa, promoviendo el desarrollo y uso sustentable de los recursos.

► Valores



**Ética
empresarial**



**Gestión
eficiente**



**Respeto con las
personas y los
compromisos
adquiridos**



**Compromiso con
la sostenibilidad**



**Responsabilidad
en el quehacer**

► Visión

Econssa asegura la sostenibilidad en la provisión de servicios de agua potable y saneamiento en su área de influencia, siendo un líder en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y las acciones frente a la crisis hídrica, en un marco de estricto cumplimiento de sus compromisos y valores fundamentales.

→ Historia de *Econssa Chile S.A.*



1990

El 6 de abril nace Essan S.A. como consecuencia de la decisión del Estado de Chile de modernizar su gestión en el área sanitaria.

1995

Desde el 6 de enero, Essan S.A. se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (CMF). Por lo tanto, está sujeta a la fiscalización de dicha Comisión.

2001

En el 2001, el Estado de Chile resolvió transferir el derecho de explotación de las empresas sanitarias de CORFO a ocho empresas operadoras privadas. Lo hizo a través de Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias (CTDECS) que tienen una vigencia de 30 años. Este proceso tuvo una duración de tres años.

2004

Todas las empresas sanitarias del Estado que habían transferido el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias se fusionaron. Las empresas fusionadas fueron Essat S. A., Emssat S. A., Essco S. A., Essam S. A., Essar S. A., Emssa S. A. y Esmag S. A. Todas ellas fueron absorbidas por Essan S. A., la que a partir de ese momento, se convirtió en la sucesora legal de las empresas mencionadas.

2007

Se incorporó un nuevo CTDECS, con la empresa Tratacal S.A., que se hace cargo de la disposición y tratamiento de las aguas servidas de la ciudad de Calama, cuya duración es de 26 años, para coincidir con el término del CTDECS de Aguas de Antofagasta S.A., el otro operador de la región.

2008

Essan S. A. cambia de nombre a Econssa Chile S.A., con el objetivo de velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los diferentes contratos de transferencia, a fin de que los operadores entreguen un servicio de calidad a las comunidades. Tal propósito se complementa con la generación de protocolos destinados a hacer efectivas las condiciones del contrato, fundamentalmente en lo ligado a la entrega de información por parte de los operadores.

2015

El Gobierno anuncia la construcción de una planta desalinizadora en Atacama, a ejecutar por Econssa Chile S.A., para resolver la crítica situación hídrica que enfrenta dicha región.

2021

Entrada en operación de la Planta Desalinizadora de Agua de Mar (PDAM) de Atacama, financiada por el Estado de Chile y gestionada de manera integral por el equipo de profesionales de Econssa Chile S.A.

Principales hitos 2023

- ✓ Construimos en la concesión de disposición y tratamiento de la ciudad de Antofagasta el emisario de descarga de emergencia y la planta elevadora de aguas servidas (PEAS) Tocopilla. Ambas inversiones completan la infraestructura de la concesión.
- ✓ Continuamos asumiendo parte importante del aumento de las tarifas por la operación de la PDAM Atacama para limitar el impacto en la población beneficiaria, mediante un acuerdo que permite la aplicación gradual de la tarifa definida por el regulador (SISS).
- ✓ Iniciamos la segunda licitación para desarrollar el tratamiento secundario y promover el reúso de las aguas servidas de la ciudad de Antofagasta. El proceso debería tener su adjudicación el año 2024.
- ✓ Firmamos acuerdos con los gobiernos regionales de Antofagasta y Atacama, con miras a posicionarnos como un aporte en la generación y gestión de iniciativas que permitan enfrentar los efectos de la actual crisis hídricas.
- ✓ Desarrollamos la primera cuantificación del inventario de gases de efecto invernadero de la empresa.
- ✓ Completamos nuestra estructura de recursos humanos, reforzando las áreas que lo requerían, ampliando nuestra dotación en un 30%.

→ Modelo de *Negocio*

PRINCIPALES LÍNEAS DE NEGOCIO



Gestión y control de CTDECS

Econssa tiene en propiedad las concesiones sanitarias en nueve regiones del país, las que son explotadas por empresas privadas. Estas deben resguardar este patrimonio, tanto en lo que se refiere a infraestructura transferida en modalidad de comodato, como en las nuevas inversiones que lleven a cabo. Este mecanismo incorpora un conjunto de elementos que definen la relación entre Econssa y las empresas operadoras de las concesiones sanitarias.



Gestión del sistema de disposición de la ciudad de Antofagasta

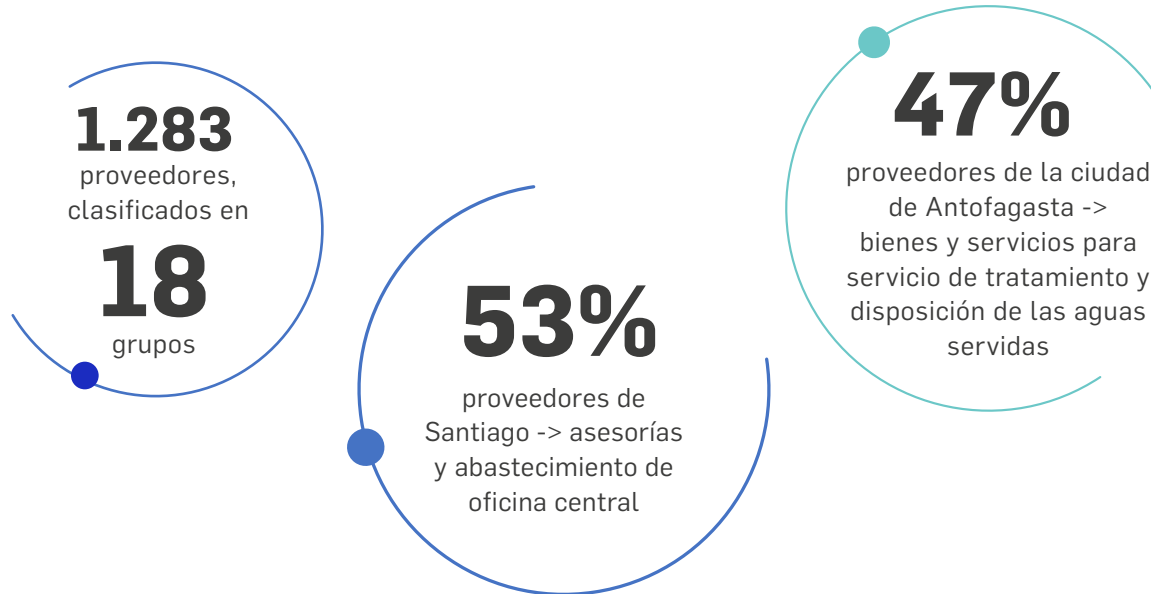
Responsabilidad directa del tratamiento y disposición de las aguas servidas de la ciudad de Antofagasta, que se ejecuta a través de un contrato de gestión con inversión (BOT, Building Operate and Transfer), suscrito entre Bewater, hoy Sacyr Agua Norte S. A., y Econssa Chile S. A., el 1 de septiembre de 1994, por un plazo de 30 años. Esta actividad contempla a los clientes del servicio de disposición de aguas servidas de la ciudad de Antofagasta.



Rol como empresa sanitaria del Estado

Gestionar el rol de ser la única sanitaria del Estado de Chile, mediante la creación de proyectos que respondan a los desafíos de la crisis climática, en función de proteger adecuadamente los intereses de las concesiones sanitarias, la industria y la sociedad. Este deber conlleva poner a disposición del Estado y su estructura de gobierno su experiencia en desalinización y reúso.

Para atender las operaciones y dar cumplimiento a nuestros objetivos empresariales, contamos con una cadena de suministro que se compone, principalmente, de consultores externos en materias legales, ingeniería sanitaria y ambiental, así como de contratistas y proveedores de bienes y servicios.



Para la contratación de bienes y servicios, contamos con un procedimiento de adquisiciones que regula todo el proceso de compras a través de trato directo, cotizaciones, y licitaciones privadas y públicas.

En 2023, y con el objetivo de dar mayor transparencia e integridad a los procesos de adquisición, implementamos un módulo de compras a través de nuestro sistema SAP BO.

Adicionalmente, estos procesos son auditados conforme a normativa del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAI-GG), sobre probidad en el uso de recursos.

Nuestra política de pagos se gestiona conforme a los estándares del Sello Propyme, es decir, la meta es pagar a más tardar dentro de los 30 días desde la recepción de la factura de todos nuestros proveedores.



Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), Inca de Oro.

➔ *Visión Estratégica*

En 2022 se tomaron definiciones relevantes para el periodo 2022 - 2026, buscando, a través de un proceso de planificación estratégica, revisar todos los elementos necesarios para potenciar el rol de Econssa y con ello asegurar el cumplimiento de sus objetivos. Dicha estrategia considera adecuadamente las cuestiones de clima para el periodo señalado.



MAXIMIZAR EL VALOR DE LOS CONTRATOS CTDECS

Preparar a la organización para la última etapa de vigencia de los contratos CTDECS, estableciendo metodologías que permitan valorizar las concesiones al término de los contratos y mejorar el modelo de negocios.

PONER EN MARCHA UNA PLANTA DE TRATAMIENTO PARA ANTOFAGASTA

Privilegiar la ampliación de la capacidad de disposición de las aguas servidas de Antofagasta sobre la base del tratamiento secundario, para reúso u otros fines, de dichas aguas.

SER UN ACTOR RELEVANTE EN EL AMBIENTE SANITARIO

Ampliar la acción de Econssa en el ámbito sanitario en su condición de empresa del Estado y ser un aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los desafíos que impone la crisis climática.

GENERAR Y PROMOVER LA INNOVACIÓN

Generar y promover la innovación y desarrollo, propia y colaborativa, en las fases del ciclo del agua destinada a los servicios que la acción de Econssa permita.

FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE ECONSSA

Fortalecer la estructura de la empresa y asegurar las condiciones necesarias para el cumplimiento de los desafíos del periodo detallados en los cuatro objetivos anteriores.

→ Cobertura de *nuestra actividad*

Somos titulares de un total de 496 concesiones de producción y distribución de agua, además de la recolección y tratamiento de las aguas servidas, en 124 localidades de Chile.

Mediante los CTDECS, los operadores privados asumen, por un

período de 30 años, los derechos y obligaciones de las concesiones sanitarias, que consisten en prestar servicios sanitarios, dentro de su territorio operacional, en las condiciones establecidas por la legislación y cobrar tarifas por ello, manteniendo Econssa la titularidad de dichas concesiones sanitarias.

► Comunidades y localidades cuya concesión sanitaria pertenece a Econssa Chile S.A.



Fuente: Econssa Chile S. A.

► A diciembre de 2023 las empresas con CTDECS son las siguientes

Región	Empresa	Año	
		Inicio	Termino
Parinacota y Tarapacá	Aguas del Altiplano	2004	2034
Antofagasta	Aguas de Antofagasta	2003	2033
Antofagasta (Calama)	Tratacal	2007	2033
Atacama	Nueva Atacama	2004	2034
Coquimbo	Aguas del Valle	2003	2033
Del Maule	Nuevosur	2001	2031
De la Araucanía	Aguas de la Araucanía	2004	2034
Patagonia	Aguas Patagonia	2003	2033
Magallanes	Aguas Magallanes	2004	2034

De acuerdo con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), las coberturas se calculan respecto del total de población que reside en inmuebles residenciales, ubicados dentro del territorio operacional y que son atendidos por las empresas concesionarias. Dichos inmuebles residenciales son considerados clientes regulados y se les aplican las tarifas establecidas para la determinación de su cuenta de servicio.

A diciembre de 2022, la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en los territorios urbanos concesionados es la siguiente:

► **Coberturas de agua potable (AP), alcantarillado (Alc) y tratamiento de aguas servidas (AS) (%)**

OPERADOR	2020			2021			2022		
	AP	Alc	AS	AP	Alc	AS	AP	Alc	AS
Aguas del Altiplano	100,00	98,70	100,00	100,00	97,80	100,00	100,00	98,78	100,00
Aguas de Antofagasta -Tratacal	100,00	99,80	100,00	100,00	99,80	100,00	100,00	99,79	100,00
Nueva Atacama	100,00	97,50	100,00	100,00	97,40	100,00	100,00	97,65	100,00
Aguas del Valle	100,00	97,50	100,00	100,00	96,90	100,00	99,95	97,63	100,00
Nuevo Sur	100,00	97,50	99,60	99,96	96,90	99,70	99,97	97,69	99,70
Aguas Araucanía	100,00	96,40	100,00	99,97	95,60	100,00	99,97	96,58	100,00
Aguas Patagonia	100,00	96,90	100,00	100,00	96,70	100,00	100,00	97,14	100,00
Aguas Magallanes	100,00	98,80	100,00	100,00	98,70	100,00	100,00	98,91	100,00
PROMEDIO	100,00	97,76	99,95	99,99	97,48	99,96	99,99	98,02	99,96

Fuente: Econssa Chile S. A.



Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS), Mininco.

De las nueve empresas con CTDECS al momento de la transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias, cuatro tenían una cobertura de tratamiento de aguas servidas inferior a 50% y dos de ellas no superaban el 35%. Hoy, las nueve empresas cuentan con un promedio de 99,96% de cobertura de tratamiento de las aguas servidas respecto del total de la población.

➔ Compromiso con *la sostenibilidad*

En Econssa creemos en la importancia de que, en nuestra calidad de empresa del Estado, debemos ser un actor relevante para enfrentar la crisis hídrica y aportar al mejoramiento del sector sanitario, utilizando todas las herramientas contractuales y profesionales disponibles para asegurar el correcto cumplimiento de los contratos vinculados a la explotación de nuestras concesiones sanitarias, consultorías y obras, junto a desarrollar y promover soluciones innovadoras y sostenibles que favorezcan el acceso a los servicios sanitarios de la población.

Para ello hemos formalizado nuestro compromiso con la responsabilidad social y la generación de valor compartido a través de nuestra Política de Sostenibilidad, mediante la cual establecemos líneas de acción orientadas a nuestros trabajadores, comunidades vecinas y cercanas a nuestras operaciones, accionistas, operadores, contratistas y proveedores.

▶ Ámbitos de acción de la política



[Ver política completa.](#)

» **GOBERNANZA ASG**

La administración cuenta con un responsable de sostenibilidad que reporta directamente a los comités de Directorio, siendo parte del Comité Técnico de Proyectos y Sustentabilidad. En estas instancias se informa de las materias ASG y avances de las acciones relacionadas en la creación de valor compartido y el relacionamiento de la empresa.

El Comité toma conocimiento de los resultados de los estudios, sean de diagnóstico o implementación de medidas para mitigar el impacto de la crisis hídrica, asociados a la capacidad y estado de las concesiones. En los casos donde se prevén futuras vulnerabilidades en la viabilidad de las concesiones, el Directorio cita directamente a las administraciones de los operadores para conocer los planes y medidas de mitigación.

La sostenibilidad, incluyendo las acciones relacionadas con las cuestiones de clima, se encuentran en la Gerencia de Desarrollo, la cual es responsable de todas las actividades preinversionales de la empresa, además de los estudios y acciones específicas que requieran las concesiones o terceros, no abordadas con la operación.

Adicionalmente, para capturar las acciones de los operadores durante 2023 desarrollamos diversos talleres técnicos destinados a los operadores de nuestras concesiones sanitarias, tales como “Efecto gases de efecto invernadero” y “Eficiencia hídrica inteligente”.

» **CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)**

Como empresa nos alineamos a siete de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Determinamos nuestra contribución de acuerdo con las directrices establecidas en nuestro plan estratégico 2022-2026, los impactos del negocio y la operación de la empresa.



Planta Elevadora Agua Potable (PTAP Parrillar). Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

2. Nuestra gobernanza

- » Gobierno corporativo
- » Gestión ética
- » Gestión y clasificación de riesgos

Nuestro gobierno corporativo o societario es el conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones de Econssa, que contribuyen a la creación sustentable de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial, alineando intereses y promoviendo el respeto a los derechos de todos los accionistas y grupos de interés que participen directa o indirectamente en la empresa.

Como empresa del Estado nos encontramos al amparo del control de gestión del Sistema de Empresas Públicas (SEP), el cual se realiza en el pleno ejercicio de las acciones y derechos que el Estado de Chile posee en su calidad de accionista, socio o propietario.

A partir de este marco existen resguardos que aseguran una gestión eficiente y transparente, en un contexto donde se ha implementado una serie de elementos reglamentarios que permiten desarrollar una gobernanza acorde a las necesidades de la empresa y del Estado. Estos se basan principalmente en el conjunto de principios éticos y de buenas prácticas de gobierno corporativo, además de normativas y políticas de gestión, resumidas en el Código SEP, el cual establece un cuerpo sistematizado y armónico de las conductas esperables, de quienes tienen las tareas de responsabilidad en la conducción y gestión de la empresa.

El Código SEP se desglosa en 17 capítulos temáticos y es evaluado anualmente a través de las siguientes herramientas:

» **Autoevaluación de Gobierno Corporativo:** Encuesta aplicada a Directores SEP que refleja la madurez del funcionamiento de los directorios.

» **Scorecard de Gobierno Corporativo/ Cumplimiento del Código SEP:** Evaluación de buenas prácticas y Compliance del Código SEP, que es auditada por externos independientes y que forma parte de las metas de cada empresa, las cuales están asociadas a dietas variables de directores.

La implementación de estas herramientas busca que las empresas alcancen una gestión eficiente, eficaz y respondan a los principios de probidad, transparencia y responsabilidad empresarial.

[Más información sobre el Código SEP](#)



Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la Región de Atacama (PDAM). Región de Atacama.

→ Gobierno *Corporativo*

Nuestro gobierno corporativo está compuesto por un Directorio, designado por el SEP como representantes de CORFO, cuya labor principal es definir la orientación estratégica de la empresa y el control efectivo de la dirección ejecutiva.

Sus exigencias y directrices son expresadas a través de todas las políticas y procedimientos de la empresa, privilegiando el relacionamiento directo con los grupos de interés y buscando el desarrollo de acciones que sean capaces de generar valor.

Al cierre de 2023, nuestro Directorio está formado por cinco directores, uno de los cuales ejerce el rol de presidente. Este Directorio fue elegido en la trigésima segunda Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022, por el plazo de dos años que se extiende hasta abril de 2024.



Carlos Hernán Pozo Cárdenas
Presidente

RUT _____ 6.151.207-1
Profesión _____ Ingeniero Civil
Fecha nombramiento _____ 28-04-2022



George Kerrigan Richard
Vicepresidente

RUT _____ 7.672.308-7
Profesión _____ Ingeniero Agrónomo
Fecha nombramiento _____ 28-04-2022



Magaly Espinosa Sarria
Directora

RUT _____ 7.013.044-0
Profesión _____ Ingeniera Comercial
Fecha nombramiento _____ 28-04-2022



Consuelo Silva Flores
Directora

RUT _____ 11.849.931-K
Profesión _____ Ingeniera Comercial
Fecha nombramiento _____ 28-04-2022



Tatiana Celume Byrne*
Directora

RUT _____ 10.629.928-5
Profesión _____ Abogada
Fecha nombramiento _____ 05-09-2023

*Reemplazó a la directora Francys Foix tras su renuncia en junio de 2023.

» COMITÉS DE DIRECTORIO

En términos de gestión, los miembros del Directorio participan en Comités destinados a la revisión de temas relacionados con riesgos, auditorías, sostenibilidad y proyectos. Estos Comités sesionan de forma previa a las reuniones ordinarias de Directorio y le recomiendan las decisiones en el ámbito de sus competencias. En caso de ser necesario, son citados de forma extraordinaria.

Comité	Funciones	Frecuencia reuniones
Técnico, Proyectos y Sustentabilidad	Control y monitoreo de temas operacionales, técnicos, proyectos de inversión y sustentabilidad.	Mensual
Auditoría y Gobierno Corporativo	Revisión de los Estados Financieros y de las actividades financieras; monitoreo de la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, asegurar al Directorio la independencia de los asesores.	Mensual

» PROCEDIMIENTOS DEL DIRECTORIO





» REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Los ingresos del Directorio se encuentran fijados en función del cargo: Presidente: 24 UTM; Vicepresidente: 18 UTM y Director: 12 UTM. Adicionalmente, por la participación en los distintos Comités reciben 8,5 UTM. Cabe destacar que las sesiones extraordinarias de Directorio o la realización de comités especiales no generan ingresos de los miembros.

La remuneración del Directorio es aprobada por los accionistas y el valor fijado está vigente desde el 27 de abril de 2023, cuando se celebró la última Junta Ordinaria de Accionistas.

» ADMINISTRACIÓN

A nivel administrativo hemos generado un organigrama de funciones que nos permite cumplir con los requerimientos relacionados con nuestra competencia.



Patricio Herrera
Gerente General



Óscar Celis
Gerente Legal



Fernando Velásquez
Gerente de Desarrollo



Aníbal Torrejón
**Gerente de Ingeniería y
Administración de Concesiones**



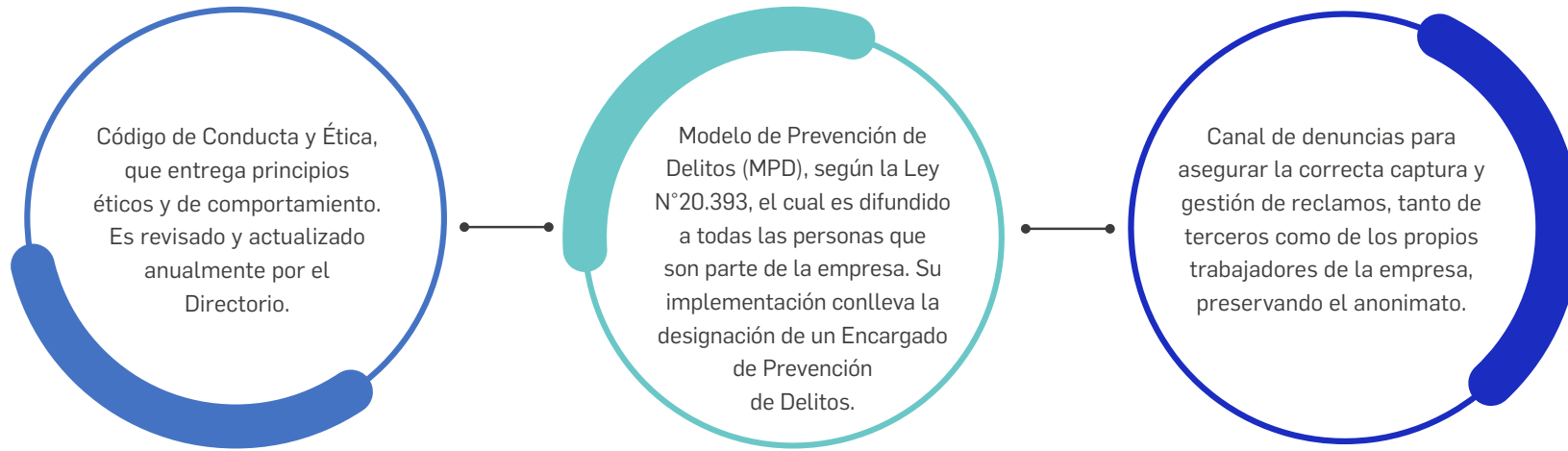
Patricia Castañeda
**Gerente de Administración
y Finanzas**

➔ Gestión *Ética*

Velamos por mantener un modelo de organización, administración y supervisión, concordante con la legislación y normativa vigente, así como con la buena fe y las buenas prácticas de gestión. En ese contexto, contamos con una estructura que propicia el actuar ético e integro de todos quienes se desempeñan en Econssa y, a la vez, determina la relación con todos nuestros grupos de interés.



► Elementos de la gestión ética



[Más información sobre línea de denuncias](#)



► Casos de discriminación 2023

En 2023 no registramos casos de discriminación.

➔ Gestión y clasificación de riesgo

Para la detección de riesgos contamos con un Manual de los Riesgos Corporativos que recoge las recomendaciones de Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission (COSO), estableciendo la estructura, procesos y reportabilidad de los mismos. Junto con ello, nuestra estructura considera un comité compuesto por los gerentes de área y el encargado de riesgos que se reúnen periódicamente. Bajo estas instancias se determinan los riesgos más significativos, considerando los objetivos estratégicos y los principales procesos de negocio de Econssa.

Mecanismos de gestión de riesgos

- » Matriz de riesgos con actividades de mitigación o control, que establece su nivel de exposición.
- » Proceso mensual de monitoreo y comunicación de riesgos.
- » Informe semestral de gestión de riesgos (operacionales y estratégicos) dirigido al Directorio.
- » Divulgación de información y capacitación permanente respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.

► Principales riesgos y oportunidades conforme a nuestras áreas de desarrollo



► **Rol del gobierno corporativo en la gestión de riesgos**



Directorio

- ✓ Aprobar el proceso de gestión de riesgos (identificación del riesgo, análisis del riesgo y valoración del riesgo).
- ✓ Aprobar estrategias y políticas.
- ✓ Garantizar el involucramiento de la dirección de la alta gerencia.
- ✓ Establecer los límites de exposición al riesgo.
- ✓ Asegurar que los principales riesgos han sido identificados.
- ✓ Confirmar que las estrategias de gestión de riesgos han sido implementadas.
- ✓ Revisar la información proporcionada por la administración, auditores internos y externos, para determinar si las estrategias están operando correctamente.
- ✓ Informarse de los resultados del proceso de gestión de riesgos para evaluar continuamente si los riesgos más significativos han sido identificados, si son monitoreados, y si son administrados correctamente.
- ✓ Designar o remover al responsable de la administración de riesgo



Gerente General

- ✓ Asegurar la implementación y funcionamiento de las decisiones tomadas por el directorio en razón de la definición de los riesgos.
- ✓ Informar regularmente al Directorio sobre aspectos relacionados con la gestión del riesgo.
- ✓ Diseñar y aprobar la estrategia de gestión de riesgos y liderar su ejecución.
- ✓ Asegurar la existencia y utilización de políticas, procedimientos, metodologías y sistemas que permitan medir, gestionar y controlar los riesgos
- ✓ Fomentar la cultura de gestión de riesgos en la organización.
- ✓ Asegurar el proceso de comunicación a toda la organización.



CAGC

- ✓ Asegurar la implementación y funcionamiento de las decisiones tomadas por el directorio en razón de la definición de los riesgos.
- ✓ Informar regularmente al Directorio sobre aspectos relacionados con la gestión del riesgo.
- ✓ Diseñar y aprobar la estrategia de gestión de riesgos y liderar su ejecución.
- ✓ Asegurar la existencia y utilización de políticas, procedimientos, metodologías y sistemas que permitan medir, gestionar y controlar los riesgos
- ✓ Fomentar la cultura de gestión de riesgos en la organización.
- ✓ Asegurar el proceso de comunicación a toda la organización.

» RIESGOS RELACIONADOS CON EL CLIMA

El año 2023 iniciamos un proceso de revisión de la gestión integral de riesgos de la compañía, que debería permitir actualizar aquellos aspectos necesarios para abordar adecuadamente los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. La revisión en marcha considera la incorporación de criterios ASG para todos los temas de riesgos.

En la operación directa del sistema de disposición de las aguas servidas de Antofagasta no existen riesgos directos por las cuestiones de clima, dado que la demanda de servicio

depende de los niveles de producción y cuidado del operador de las demás concesiones (producción y distribución de agua potable y recolección de aguas servidas), más allá de que los efectos del cambio climático en las concesiones operadas por terceros impactarán directamente las inversiones y rendimiento operacional de las nuestras.

En términos de las principales concesiones sanitarias, los principales riesgos y oportunidades por plazo corresponden a:



CORTO PLAZO (0 – 3 AÑOS)

- » Riesgos de desabastecimiento en zonas altamente dependientes de aguas continentales sin recarga natural de agua suficiente.
- » Cortes de servicios y/o daños en instalaciones eventos climáticos severos (sequía, lluvias u otros).
- » Búsqueda de alternativas de fuentes de producción estructurales para las concesiones (ej. desalinización de agua de mar y/o reúso de aguas servidas tratadas para intercambiar por derechos continentales de terceros).
- » Mejor comportamiento y cuidado del recurso hídrico por parte de la población y grandes consumidores.

MEDIANO PLAZO (3 – 10 AÑOS)

- » Aumento en los costos del servicio derivado de obras necesarias para asegurar la continuidad del servicio.
- » Racionamiento o interrupciones del servicio producto de falta de fuentes de producción de agua potable.
- » Impactos en continuidad e infraestructura por eventos de mayor severidad relacionados con el clima.
- » Cambios en la matriz de abastecimiento de agua potable, con proyectos en marcha y terminados que permitan un balance hídrico considerando el uso de aguas no continentales.
- » Cambios en la regulación que promueva de manera eficiente la valorización y aumento del ciclo de vida hídrico a través del reúso de aguas servidas tratadas.

LARGO PLAZO (SOBRE 10 AÑOS)

- » Pérdida de licencia social de la industria sanitaria en su conjunto.
- » Eventuales procesos de caducidad de algunas concesiones sanitarias por incumplimiento de las condiciones de calidad y continuidad que establece la normativa.
- » Desarrollo de una actividad con alta adaptación climática.
- » Optimización de procesos sanitarias que permitan las pérdidas minimizadas en redes, uso de energías eficientes de baja emisión e incorporación de nuevas tecnologías.

3. Focos de gestión 2023

- » Aseguramiento de la continuidad del negocio
- » Desarrollo de nuevas fuentes hídricas
- » Gestión de la continuidad operativa en Antofagasta
- » Fortalecimiento de las capacidades internas
- » Digitalización y gestión de la información
- » Influencia y relacionamiento con el entorno

Descarga de emergencia,
Antofagasta.

→ Aseguramiento sostenible de *la continuidad del negocio*

Considerando el contexto actual, es cada vez más imperativo velar por la sostenibilidad del negocio a mediano y largo plazo y enfrentar de manera anticipada los posibles escenarios que puedan poner en riesgo su continuidad. En este sentido, el correcto cumplimiento de los contratos es un tema de gran relevancia que requiere de capacidades y mecanismos eficaces para garantizar su ejecución integral y oportuna.

Estamos iniciando los últimos 10 años de vigencia de los CTDECS y, por lo tanto, es crucial asegurar la continuidad de los servicios sanitarios más allá de ese periodo. Esto conlleva a tomar una serie de definiciones, muchas de ellas considerando dos grandes temas: sequía y cambio climático.

Los operadores se encuentran obligados legalmente a mantener la continuidad de los servicios, para lo cual deben efectuar las inversiones y mantenimiento necesarios. Esta situación genera dos focos de atención que son impactadas por las cuestiones del clima: grandes inversiones que no puedan ser desarrolladas porque el costo de inversión provocaría alzas en las tarifas que no podrían ser absorbidas por la pobla-

ción y el estado de la infraestructura sanitaria al término de la vigencia de los CTDECS.

A nivel de la industria, cada cinco años cada sanitaria debe actualizar las inversiones comprometidas en su plan de desarrollo, considerando un balance de oferta y demanda que permite revisar las condiciones del efecto del clima en la disponibilidad de fuentes de producción. Esta revisión permite ajustar las inversiones necesarias para el cumplimiento de los servicios, conforme se va evidenciando al aumento de la temperatura media. Este marco de actualización ha sido considerado insuficiente por Econsa, razón por la cual hemos establecido seguimientos específicos para todas las concesiones que presenten vulnerabilidades relevantes en cuanto a la disponibilidad de recursos hídrico para satisfacer el servicio de agua potable de la población abastecida.

Nuestro mandato estratégico establece que debemos preparar a la organización para la última etapa de vigencia de los contratos CTDECS, estableciendo metodologías que permitan valorizar las concesiones al término de los contratos y mejorar el modelo de negocios.

Determinación estado infraestructura

Aplicación de ciencia de datos al estado de la infraestructura, generando un diagnóstico del estado, con el objeto de reforzar la capacidad de evaluación de infraestructura que no se evalúa por estar bajo tierra, entre algunas de las características que pueden tener. Entre el 60% y 70% de los activos se encuentran bajo tierra.

Desarrollo análisis económico legal CTDECS

Informe de evaluación del modelo de participación del sector privado en base al traspaso del derecho de la explotación, con recomendaciones para una próxima generación de contratos o nuevos modelos de participación.

Desarrollo sistema de monitoreo concesiones

Modelos predictivos del estado de las concesiones sanitarias, basado en aplicación de ciencia de datos a diversas áreas claves de la operación y su calidad de servicio. Determinar montos y plazos para reposición de infraestructura.

► Iniciativas específicas para el último tercio de los CTDECS



» CUMPLIMIENTO DE LA PROMESA DE SERVICIO

Nuestra función está directamente relacionada con el cuidado y resguardo de una parte del patrimonio que pertenece a todos los chilenos, como es el agua que consumimos, y las concesiones que administran este recurso básico para garantizar la continuidad del servicio y su óptima entrega a los usuarios.

Protocolos de información

Para asegurar la entrega de un servicio de calidad y confiable a todos los clientes, contamos con Protocolos de Entrega de Información (PEI) que regulan la obligación de informar por parte de nuestros operadores, según lo establecido en los CTDECS. La información que deben enviar a Econssa tiene relación con inversiones, procesos de solicitud de exclusiones, aspectos administrativos relevantes y gestión operacional de las empresas sanitarias, entre otros aspectos.



Planta Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS), Lonquimay.

► PEI emitidos (cierre diciembre 2023)

Lugar	Operador	% de cumplimiento
1	Tatracal	100%
1	Nueva Antofagasta	100%
1	Aguas del Altiplano	100%
1	Aguas Magallanes	100%
5	Aguas Patagonia	98%
5	Nuevosur	98%
7	Aguas Araucanía	97%
8	Nueva Atacama	94%
9	Aguas del Valle	94%

► PEI emitidos dentro del plazo (cierre diciembre 2023)

Lugar	Operador	% de cumplimiento
1	Aguas Patagonia	98%
1	Nuevo Sur	98%
3	Aguas Araucanía	97%
4	Tatracal	95%
5	Aguas del Altiplano	94%
5	Aguas del Valle	94%
7	Nueva Antofagasta	93%
8	Nueva Atacama	91%
9	Aguas Magallanes	70%

Visitas a instalaciones

Con el fin de velar por el valor económico de las concesiones y prevenir eventuales contingencias, realizamos visitas anuales a las instalaciones de superficie de cada uno de los operadores, con el objetivo de obtener información sobre el estado actual de la infraestructura, tanto de aquella que fue entregada en comodato como de la nueva construida por los operadores.

De acuerdo con el análisis de evaluación de infraestructura sanitaria de los CTDECS, la mayoría de las instalaciones se encuentran en estado calificado como bueno, sin presentar variaciones significativas respecto al año 2022. El estado de conservación se mantiene adecuado para cumplir con los estándares de calidad y continuidad establecidos, que están bajo supervisión de la Superintendencia de Servicios Sanitarios. No se vislumbra la generación de problemas de continuidad o calidad del servicio, excepto en aquellos casos donde infraestructura fue calificada como mala.

Las deficiencias en la calidad y continuidad del servicio, en términos generales, suelen atribuirse más a problemas en la operación que por el estado de la infraestructura, a excepción de los contratiempos ocasiona-

dos por sequías y eventos naturales como aluviones, terremotos y maremotos.

Todas aquellas instalaciones que poseen observaciones que ameritan acciones de mejoramiento, son informadas por escrito a los gerentes generales de cada empresa.

En 2023 se visitaron y evaluaron 852 instalaciones nuevas y antiguas, de todos los operadores, correspondientes al 56,5% del total de recintos registrados, abarcando 70 localidades, de las 124 donde se cuenta con concesiones sanitarias.



Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), Inca de Oro.

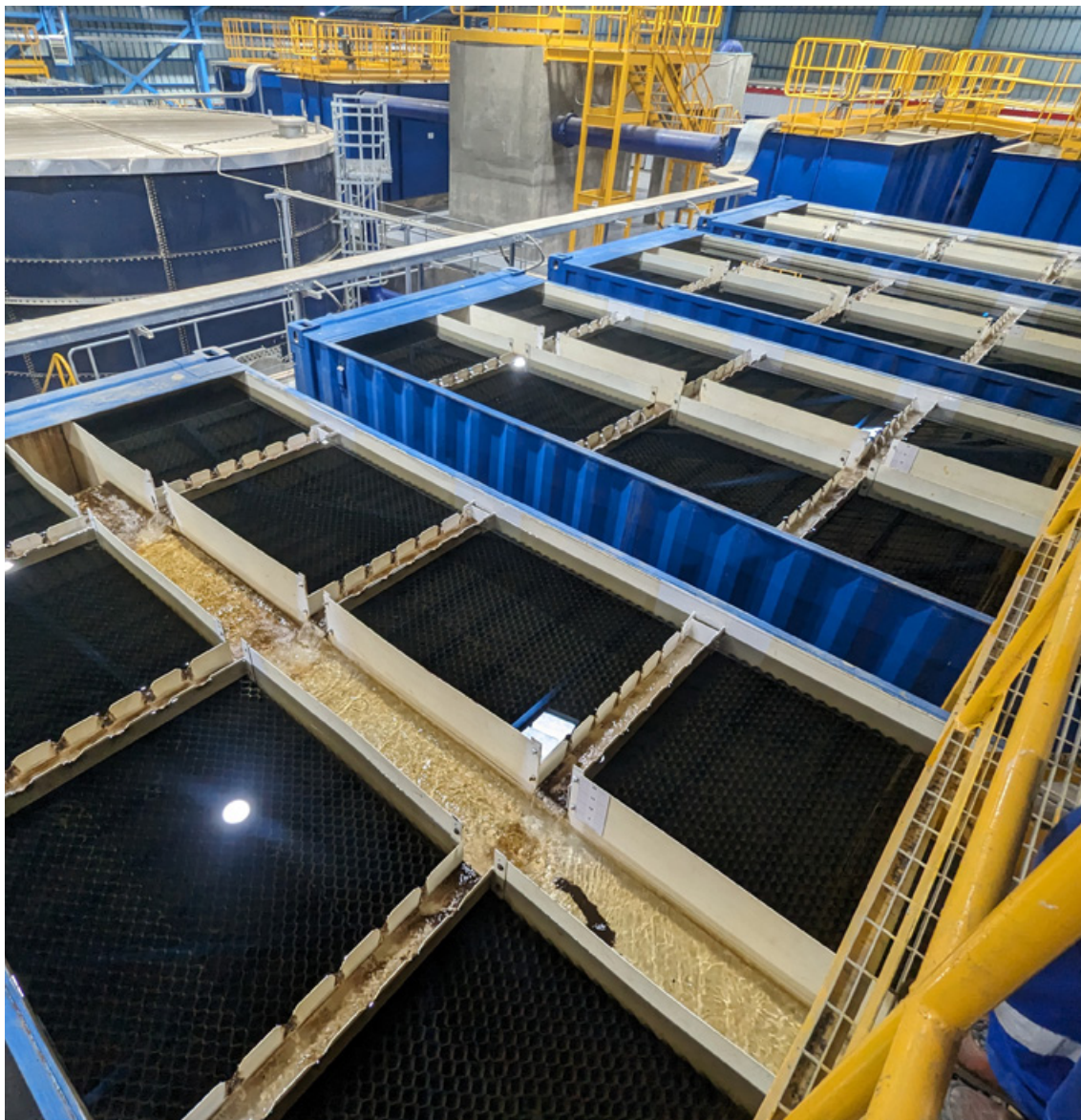
► Resultados de evaluación de infraestructura (2023)

Operador	N° Recintos evaluados	N° Recintos visitados fuera de uso	Evaluación
Tratacal	1	0	0,80
Aguas del Altiplano	62	4	0,76
Aguas del Valle	173	9	0,70
Aguas Antofagasta	112	3	0,69
Aguas Magallanes	31	0	0,67
Aguas Patagonia	36	0	0,67
Nueva Atacama	55	3	0,68
Aguas Araucanía	172	2	0,64
Nuevo Sur	186	3	0,61
Total	828*	24	0,69

Fuente: Econssa Chile S. A.

Escala de calificación de activos: Excelente (0,75 – 1,00); Bueno (0,50 – 0,75); Aceptable (0,25 – 0,50); Malo (0,00 – 0,25)

*De los 852 recintos visitados, 24 se encontraban fuera de uso, es decir, abandonadas y sin ningún tipo de mantenimiento por parte de los operadores, por lo tanto, no fueron evaluadas.



Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), Puerto Natales.

De acuerdo con la calificación por categorías, se observa que sólo 0,4% de los recintos fueron evaluados como malos, 5,5% fueron evaluados como aceptables, 81,2% fueron evaluados como buenos y el 12,8% fueron evaluados como excelentes. Los resultados por operador y categoría de la evaluación se detallan a continuación.

Cabe destacar que en el transcurso de dos años se alcanzó el objetivo de visitar el 100% de las instalaciones existentes. Este hito demuestra el compromiso y eficiencia del equipo de trabajo, así como la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad.

► **Resultados por operador de evaluación de infraestructura (año 2023)**

Operador	N° Recintos					Evaluados 2023	Totales por operador	% Recintos evaluados
	Malos	Aceptables	Buenos	Excelentes				
Aguas del Aitiplano	0	0	31	31	62	129	48%	
Aguas de Antofagasta	0	4	94	14	112	175	64%	
Tratacal	0	0	0	1	1	1	100%	
Nueva Atacama	1	4	43	7	55	101	54%	
Aguas del Valle	0	3	140	30	173	301	57%	
Nuevo Sur	2	28	148	8	186	322	58%	
Aguas Araucanía	0	4	160	8	172	328	52%	
Aguas Patagonia	0	0	34	2	36	71	51%	
Aguas Magallanes	0	1	27	3	31	51	61%	
TOTAL	3	44	677	104	828	1479	56%	

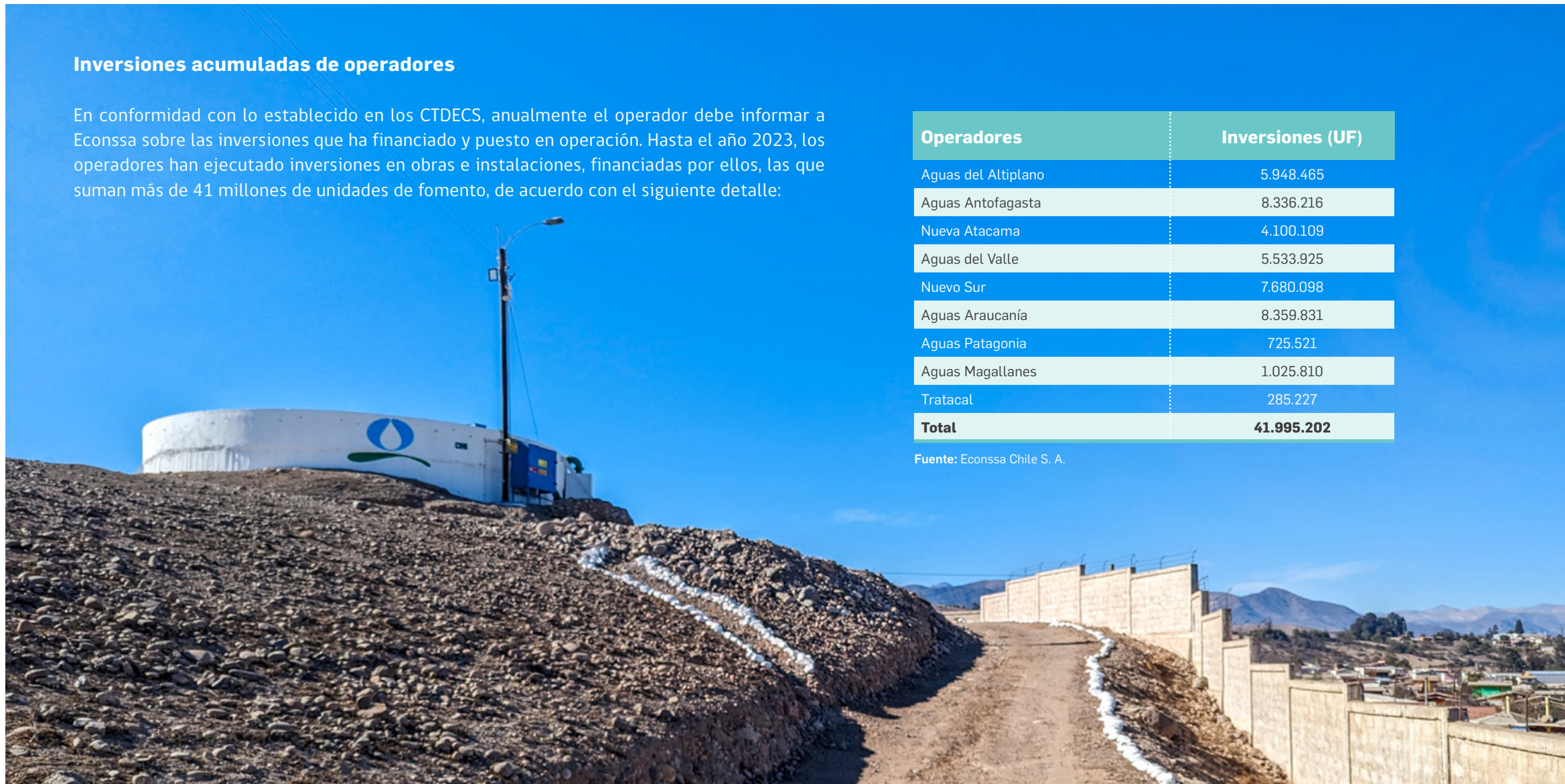
Fuente: Econssa Chile S. A.

Inversiones acumuladas de operadores

En conformidad con lo establecido en los CTDECS, anualmente el operador debe informar a Econssa sobre las inversiones que ha financiado y puesto en operación. Hasta el año 2023, los operadores han ejecutado inversiones en obras e instalaciones, financiadas por ellos, las que suman más de 41 millones de unidades de fomento, de acuerdo con el siguiente detalle:

Operadores	Inversiones (UF)
Aguas del Altiplano	5.948.465
Aguas Antofagasta	8.336.216
Nueva Atacama	4.100.109
Aguas del Valle	5.533.925
Nuevo Sur	7.680.098
Aguas Araucanía	8.359.831
Aguas Patagonia	725.521
Aguas Magallanes	1.025.810
Tratacal	285.227
Total	41.995.202

Fuente: Econssa Chile S. A.



Estanque Baquedano, Vallenar.

» CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA

Como parte del proceso de control de los CDTECS consideramos una serie de indicadores establecidos por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) que permiten la supervisión de las exigencias que impone la normativa chilena sobre la ejecución de inversiones y estándares de calidad de servicio. Utilizando esta información, realizamos análisis y gestión para preservar la provisión de servicios de agua potable y saneamiento a la comunidad.

Multas SISS

Las sanciones que cursa la SISS dicen relación con el cumplimiento de los actuales niveles de calidad y continuidad de los servicios sanitarios. La evolución de las multas aplicadas al año 2023, se muestra en el siguiente cuadro:

► Multas aplicadas SISS a diciembre 2023 (cantidad y monto)

Operador	2021		2022		2023	
	Nº	UTA	Nº	UTA	Nº	UTA
Aguas del Altiplano	4	131	11	446	4	170
Aguas de Antofagasta	4	165	17	1.177	8	395
Nueva Atacama	4	271	7	367	5	167
Aguas del Valle	2	83	5	253	3	159
Nuevo Sur	10	958	15	1.147	15	1.259
Aguas Araucanía	3	31	7	279	3	33
Aguas Patagonia	2	81	4	89	3	70
Aguas Magallanes	1	25	7	252	4	197
Tratacal	0	0	0	0	1	10
TOTAL	30	1.745	73	4.010	46	2.460

Fuente: Econssa con datos SISS



Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS), Temuco.

Durante el periodo 2023, las empresas CT-DECS fueron sancionadas con multas por un total de UTA 2.460, lo que representa una disminución del 38,6 % en comparación con

las multas cursadas durante el año 2022 (UTA 4.010). Adicionalmente, registramos una disminución de 27 multas en relación con el año anterior.



Estanque Juan Sufan, Angol.

Cumplimiento plan de desarrollo

La construcción, reposición y mejoramiento de la infraestructura sanitaria son elementos esenciales para garantizar a los clientes la provisión futura de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas, de acuerdo con la normativa vigente.

Según lo indicado por la SISS, el Plan de Desarrollo es un instrumento de planificación que define obras e inversiones a ejecutarse en un periodo de 15 años. Su objetivo es res-

ponder a los requerimientos de obligatoriedad de servicio en términos de oportunidad, continuidad, cantidad y calidad, durante toda la vigencia de ese periodo. Las empresas sanitarias tienen la obligación legal de mantener un Plan de Desarrollo a través del cual se comprometen a realizar las obras e inversiones necesarias para cumplir con lo señalado.

El nivel de materialización de inversiones comprometidas en los planes de desarrollo, para el año 2022, por parte de nuestros operadores fue el que se detalla en la siguiente tabla:

► Cumplimiento Plan de Desarrollo (%)

Operador	2020	2021	2022
Aguas del Altiplano	100	100	99,7
Aguas de Antofagasta	98	87	100,0
Nueva Atacama	100	95	100,0
Aguas del Valle	75	67	36,2
Nuevo Sur	81	94	98,6
Aguas Araucanía	100	96	96,9
Aguas Patagonia	100	100	99,8
Aguas Magallanes	100	91	99,6
Tratacal	100	100	100,0
PROMEDIO	95	92	92,3

Fuente: Econssa con datos SISS

Nivel de endeudamiento

El análisis de la posición financiera de las empresas operadoras tiene como objetivo obtener información sobre la estabilidad económica de las concesiones de Econssa y así detectar eventuales dificultades financieras que puedan afectar a los operadores de los CTDECS. Especialmente, se busca

advertir indicios de problemas que pudiesen generar insolvencia o eventual quiebra, dado que ésta última es una de las causales de término anticipado de los contratos. Uno de los principales indicadores financieros analizados es la razón de endeudamiento, la cual se define como la razón entre el pasivo total y el patrimonio. Este indicador se presenta en la siguiente tabla:

► Nivel de endeudamiento (veces)

Operador	2020	2021	2022
Aguas del Altiplano	1,3	1,8	1,9
Aguas de Antofagasta	0,9	0,9	1,2
Nueva Atacama	10,3	8,3	9,1
Aguas del Valle	0,5	0,5	0,6
Nuevo Sur	1,9	2,0	2
Aguas Araucanía	1,2	1,6	1,8
Aguas Patagonia	2,9	3,5	3,7
Aguas Magallanes	0,8	1,3	1,3
Tratacal	1,4	1,1	1
GENERAL	1,2	1,3	1,5

Fuente: Econssa con datos SISS



Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS), Cauquenes.

Percepción de clientes

El indicador de percepción de clientes tiene como base el estudio¹ que realiza la SISS con respecto a las empresas sanitarias de mayor tamaño del país, obteniendo información en cuanto a la evaluación que hacen los clientes de la calidad del servicio que prestan estas empresas.

La metodología para mostrar la evaluación contiene las siguientes consideraciones:



Satisfacción

considera el porcentaje de notas **6 y 7.**



Insatisfacción

considera el porcentaje de notas **1 a 4.**



Satisfacción neta

considera la diferencia en el porcentaje de satisfacción y el de insatisfacción.

¹ Percepción de Clientes de la Calidad de Servicio de las Empresas Sanitarias"

► Satisfacción neta de la percepción de clientes

N°	Operador	2020	2021	2022
1	Aguas de la Araucanía	53,9	44,1	57,1
2	Aguas Patagonia	68,5	54,1	56,0
3	Nuevosur	43,6	49,9	53,6
4	Aguas Magallanes	48,5	45,5	50,8
5	Aguas del Valle	46,9	42,3	42,3
6	Aguas del Altiplano	39,9	44,5	42,2
7	Aguas Antofagasta	25,5	36,2	36,0
8	Nueva Atacama	-19,0	-14,9	2,6
PROMEDIO		38,5	37,1	42,6

Fuente: Econssa con datos SISS



Tranques, Combarbalá.

► **Detalle satisfacción de clientes (Evaluación 2022)**

Operador	Facilidad Pago Cuenta	Boleta	Proceso de Lectura	Consumo	Agilidad Reanudación Corte	Resolución de Problemas	Canales de Contacto	Alcantarillado Hogar	Agua Potable	Alcantarillado Vía Pública	Precio Dado Servicio	Total Empresa
Aguas de la Araucanía	95,3	62,0	61,7	61,1	72,0	51,2	53,1	55,3	61,1	46,0	19,6	57,1
Aguas Patagonia	81,8	66,5	62,4	74,2	30,6	26,7	43,4	61,7	56,2	57,7	-2,0	56,0
Nuevosur	91,0	65,7	66,3	85,3	68,4	48,3	52,7	51,9	55,8	42,1	1,7	53,6
Aguas Magallanes	92,4	56,1	46,3	68,7	40,0	40,4	30,2	35,8	32,8	33,8	-8,9	50,8
Aguas del Valle	69,0	60,9	57,7	25,4	48,0	45,9	48,0	36,0	31,4	29,8	35,2	42,3
Aguas del Altiplano	89,2	56,5	61,0	30,7	36,9	35,2	30,3	6,3	-4,0	2,9	-5,7	42,2
Aguas Antofagasta	66,1	42,5	42,6	20,0	34,1	36,5	27,7	24,4	-2,4	23,0	4,7	36,0
Nueva Atacama	78,7	38,7	49,8	23,0	4,0	20,6	14,1	3,2	-5,7	-12,1	-13,9	2,6
Promedio	82,9	56,1	56,0	48,6	44,7	38,1	37,4	34,3	28,2	27,9	3,8	42,6

Fuente: Econssa con datos SISS

La tabla anterior muestra que los clientes dan mayor valoración al indicador de "Facilidad en el pago de la cuenta", mientras que el indicador que evalúan de manera menos favorable es "Precio dado al servicio".

Calidad del agua

Parte de nuestro rol se relaciona con la preservación del agua para el consumo humano, dado que es una condición fundamental para un adecuado abastecimiento de agua potable.

Para ello nos regimos por la norma chilena NCh 409 "Agua Potable - Parte 1: Requisitos

y Parte 2: Muestreo" que establece las condiciones mínimas para la calidad del agua y la forma de respaldar dicha calidad mediante muestreo.

Ningún prestador puede suministrar agua a sus usuarios en condiciones distintas a las señaladas en dicha normativa, salvo expresa autorización de la autoridad de salud. El

indicador de la calidad del agua potable es calculado en base al grado de cumplimiento de los requisitos establecidos, tanto en lo referido a la calidad que debe presentar el agua, como al muestreo que se debe realizar para verificarla.

Los resultados de nuestros operadores se muestran a continuación:

► Porcentaje de cumplimiento acumulado según concesionaria (2023)

Año	Concesionaria	Bacteriología		Turbiedad		Cloro libre Residual		Parámetros de Control mensual		Parámetros de Control semestral o anual	
		Muestreo	Calidad	Muestreo	Calidad	Muestreo	Calidad	Muestreo	Calidad	Muestreo	Calidad
2023	Aguas del Altiplano	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2023	Aguas de Antofagasta	100,0%	100,0%	100,0%	84,6%	100,0%	99,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2023	Nueva Atacama	41,4%	100,0%	41,4%	100,0%	96,2%	100,0%	99,4%	99,9%	94,7%	94,7%
2023	Aguas del Valle	99,4%	100,0%	99,4%	99,9%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2023	Nuevosur	97,4%	100,0%	97,4%	99,6%	98,9%	100,0%	97,0%	100,0%	99,6%	99,6%
2023	Aguas de la Araucanía	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2023	Aguas Patagonia	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
2023	Aguas Magallanes	81,2%	100,0%	82,3%	63,7%	100,0%	99,7%	86,0%	94,8%	99,4%	99,4%

Fuente: SISS



➔ Desarrollo de nuevas *fuentes hídricas*

El suministro de agua y los sistemas de aguas residuales se han visto afectadas por el cambio climático, creando una incertidumbre sobre la disponibilidad de este recurso hídrico debido a los potenciales impactos generados en las operaciones e infraestructuras. Ante este desafío, nuestra empresa asume un rol innovador mediante el desarrollo de nuevos modelos para crear fuentes hídricas alternati-

vas, con un enfoque sostenible que garantice la calidad y eficiencia en los servicios entregados a la comunidad.

Existen diversas estrategias y enfoques para impulsar este tipo de desarrollo. En Econsa hemos orientado nuestros esfuerzos en la gestión de dos de ellas: desalinización y reutilización de aguas residuales.



Desalinización

- » Desarrollo de tecnologías de desalinización para aprovechar el agua de mar.
- » Implementación de plantas para obtener agua dulce a partir del agua salada.



Reutilización de aguas residuales

- » Tratamiento avanzado de aguas residuales para su reutilización en aplicaciones no potables, como riego agrícola o usos industriales.



Descarga de emergencia, Antofagasta.

Focos de acción para gestionar la escasez hídrica

Gestión de indicadores relacionados con la medición de la vulnerabilidad de las fuentes de agua en las concesiones.



Levantamiento de alertas oportunas respecto a los diversos riesgos en el uso del agua frente a las autoridades pertinentes.



Alertas oportunas sobre los riesgos de la infraestructura actual.



Diseño y planificación de proyectos de infraestructura que permitan enfrentar de mejor manera el cambio climático de manera proactiva y anticipada.



Descarga de emergencia, Antofagasta.

Colaboración a nivel estatal

En nuestro rol de empresa pública y con el objetivo de poner nuestras capacidades en función de entes del estado para apoyarlos en los proyectos que se estimen convenientes, y así contribuir a propiciar la sostenibilidad hídrica, durante 2023 establecimos

convenios de colaboración con los Gobiernos Regionales de Antofagasta y Atacama. Estos expresan la voluntad de poner a disposición nuestro conocimiento y experiencia para generar soluciones estructurales a las crisis hídricas, especialmente asociadas a desalinización de agua de mar y reúso de aguas servidas.



CONVENIO



OBJETIVO

Convenio de colaboración con el Gobierno Regional de Antofagasta y Aguas de Antofagasta S.A.

Promover el reúso de las aguas servidas tratadas para la industria, agricultura, riego de áreas verdes y otras actividades en las ciudades costeras de Antofagasta: Mejillones, Taltal y Tocopilla, además de propender a cero el vertimiento de aguas servidas con tratamiento preliminar a través de emisarios submarinos.

Convenio de colaboración con el Gobierno Regional de Atacama

Establecer definiciones y mecanismos de implementación para soluciones en la cuenca de Huasco que permitan enfrentar los efectos de la escasez hídrica por el cambio climático, tales como desalación de agua de mar o reúso de las aguas servidas, entre otras.

» PROYECTOS ASOCIADOS A GENERAR NUEVAS FUENTES HÍDRICAS

El actual plan de desarrollo considera satisfacer el constante crecimiento de la ciudad de Antofagasta y el consecuente incremento en la demanda por tratamiento y disposición de las aguas servidas. Ante este escenario, hemos diseñado dos proyectos que permitirían contar con una fuente adicional de agua.

1. Nueva Planta de Tratamiento de Agua Servidas para reúso de Antofagasta (PTAS)

El proyecto de la PTAS de Antofagasta busca generar una nueva fuente hídrica para la industria productiva de la zona, junto con manifestar nuestro compromiso por abordar los riesgos asociados al cambio climático y gestionar la escasez hídrica con miras a revalorizar el recurso y extender su vida útil.

Esta propuesta cuenta con una Resolución de Calificación Ambiental vigente (310/2020) y los terrenos necesarios para el desarrollo de las obras. Se encuentra en una etapa de ingeniería básica, con un proceso de licitación abierto y se espera que su capacidad de tratamiento alcance los 900 l/s (3 módulos de 300 l/s). El proyecto debería ser adjudicado durante 2024.

Adicionalmente, y según su aprobación ambiental, tenemos comprometidas 709 acciones, de las cuales 575 corresponden a la construcción y 134 a la fase de operación, compromisos contenidos en la RCA.

De concretarse, la nueva PTAS de Antofagasta constituiría la primera experiencia en Chile a gran escala para destinar una porción relevante de las aguas servidas tratadas de una localidad a su utilización posterior, en este caso por parte de la industria y minería regional.

Este proyecto posee una serie de beneficios para la industria local, pues permite desplazar la planta de tratamiento desde la bahía de la ciudad a 16 kilómetros al interior (sector Salar del Carmen). Además, acota la descarga directa a través del emisario submarino y en caso de concretarse, permitiría traspasar parte de los beneficios a las tarifas sindicadas a los consumidores.



Desarenadores/desgrasadores PTPAS, Antofagasta.

► Impactos del proyecto



Ambiental

Recuperar aguas que actualmente se están vertiendo al mar con sólo un pretratamiento y que no tienen ningún uso, generando un proyecto de economía circular.



Económico

Generar un polo de desarrollo con reúso de aguas servidas "tratadas" destinadas al uso industrial, lo que significará dar nueva vida al ciclo del agua y propiciar el uso de aguas continentales.



Social

Enfrentar un pasivo importante que condiciona a los vecinos de Antofagasta y así contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

2. Nueva Planta de Tratamiento para el Sistema de Disposición de las Aguas Servidas de Antofagasta

Para mitigar los riesgos asociados a la construcción de una nueva planta en el sector Salar del Carmen, hemos iniciado una vía alternativa que permita satisfacer el aumento de la demanda de servicios, en el cual seguiremos invirtiendo esfuerzos y recursos hasta que nuestro proyecto principal entre en operación.

Este proyecto se encuentra en una etapa de ingeniería básica, durante la cual se están ejecutando los análisis ambientales correspondientes. Se espera que su capacidad de tratamiento alcance los 300 l/s e impacte positivamente a los potenciales clientes del casco urbano, mediante el uso de agua para riego de áreas verdes.

3. Venta de agua no regulada Atacama

En el marco de la operación de la Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la Región de Atacama (PDAM), ejecutada por la sanitaria Nueva Atacama, concretamos la presentación de un plan de negocio que permita el aprovechamiento de una nueva fuente, con el objetivo de obtener, en el menor plazo posible, perspectivas concretas para la venta de agua desalinizada. En caso de concretar ventas, Econssa tendrá como ingresos el 60% de las utilidades.



Planta Desalinizadora de Agua de Mar para la Región de Atacama (PDAM). Región de Atacama.



» VULNERABILIDAD DE LAS FUENTES DE AGUA

Parte de nuestra labor consiste en dar seguimiento a los sistemas de producción de agua potable, para subsanar escenarios de escasez provocados por los sistemas con riesgo de abastecimiento por la vulnerabilidad de sus fuentes. Para ello aplicamos la metodología contenida en el documento “Evaluación de la vulnerabilidad de los sistemas de producción de Econssa Chile”, que recoge los datos directamente con los operadores en las respectivas visitas a terrenos efectuadas anualmente.

A diciembre de 2023 hemos identificado 14 sistemas con vulnerabilidad alta. En 10 de ellos los operadores cuentan con planes de acción para mitigarlos, los que fueron aprobados por Econssa. No obstante, en los cuatro restantes no se dispone de dichos planes.

Operador	Sistema	Vulnerabilidad 0 - 10 Años	Plan Empresa	Plan empresa aprobado por Econssa	Observaciones
Aguas del Altiplano	Arica	Alta	Sí	Sí	Obras desalinizadora programadas en el PD ante la SISS y EIA asociado a la planta en desarrollo.
	Pica y Matilla	Alta			Acuífero declarado zona de prohibición. Alternativa de uso de derechos no regularizados o traslados.
Nueva Atacama	Caldera y Chañaral	Baja	Sí	Sí	Finalización de la construcción del proyecto de la PDAM, lo que agrega una fuente segura a todas estas localidades.
	Copiapó y Tierra Amarilla	Baja	Sí	Sí	Finalización de la construcción del proyecto de la PDAM, lo que agrega una fuente segura a todas estas localidades.
	Diego de Almagro y El Salado	Alta	Sí	Sí	Aumento de capacidad de PTOI.
	Huasco y Freirina	Alta	Sí	Sí	Construcción de sondaje y plantas de filtros rápidos, planes aprobados por la SISS.
	Vallenar	Alta	Sí	Sí	Construcción de sondaje y plantas de filtros rápidos, planes aprobados por la SISS.
Aguas Del valle	Andacollo-El Peñón, Tongoy y Guanaqueros	Alta	Sí	No	Se proyecta la construcción de un pozo gemelo denominado "Ferrerón 10", con el que se espera aumentar la disponibilidad de agua en el sector con una mejor calidad. En proceso de licitación para la perforación y gestión de permisos con la I.M. de Coquimbo para ocupación de BNUP.
	Chañaral Alto	Alta	Sí	Sí	Cronograma de compromiso con la SISS para construcción de obras de captación.
	Combarbalá	Alta	Sí	Sí	Cronograma de compromiso con la SISS para construcción de tranque.
	El Palqui	Alta	Sí	Sí	Cronograma de compromiso con la SISS para construcción de sondaje.
	Illapel	Alta	Sí	Sí	Cronograma de compromiso con la SISS para construcción de canal hacia dren existente y conducción desde el río Choapa, Obras construidas y revisadas en terreno.
	Los Vilos	Alta	Sí	Sí	Cronograma de compromiso con la SISS para construcción de 2 sondajes; Se construyó un sondaje en el sector Conchalí. Busca robustecer el sistema.
	Coquimbo - La Serena	Alta	Sí	No	RCA desaladora de Coquimbo, recibió por parte de la autoridad un IRE (falta de información relevante) por lo que el proceso se encuentra nuevamente en preparación, lo que genera retrasos en los cronogramas generales del proyecto.
	Ovalle	Alta	Sí	No	Cronograma de compromiso con la SISS para construcción de sondajes y conducción de 70 km desde El Peñón. Actualmente se cumplió condición de criticidad (Embalse la Paloma con una capacidad menor a 60hm3), sin inicio construcción de la obra por parte de la empresa.
	Punitaqui	Alta	Sí	Sí	Cronograma de compromiso con la SISS para construcción de sondaje. Se proyecta la construcción de sondajes que permitan robustecer el sistema productivo. En proceso de negociación con terceros.

En enero de 2023 se presentaron los análisis de un estudio destinado a ver la forma en que los planes de desarrollo de los operadores de las concesiones de la zona norte cubrían razonablemente los riesgos generados por un estado de hiper sequía sostenida, el que, junto con los análisis previos de vulnerabilidad y riesgo de las fuentes por cuenca, y el seguimiento continuo del nivel de disponibilidad y proyección de ellas, definió un monitoreo especial para la región de Coquimbo, tanto para la conurbación Coquimbo La Serena, como para la comuna de Ovalle.

En ambos casos hemos desarrollado gestiones directas con el operador y la autoridad para aportar en la búsqueda de la mejor solución posible dentro del marco contractual vigente, expresando públicamente nuestra disponibilidad de asumir la responsabilidad que determine el Estado de Chile, en pos de asegurar la continuidad de los servicios para la población.

Tomando en cuenta el avance del cambio climático y el aumento de la demanda en la zona señalada, todas las partes interesadas coinciden que en los próximos años es factible una condición de racionamiento de agua potable. Ante esta realidad se ha determinado que la solución requiere de una intervención estructural, que disminuya el riesgo de desabastecimiento en estas localidades y agregue una fuente de agua segura para sus habitantes.



PTOI Las Rojas, La Serena.

➔ Gestión de la continuidad operativa en Antofagasta

Para enfrentar los riesgos potenciales para el medio ambiente y la salud humana, y salvaguardar el valor de la empresa, se deben proteger las fuentes de agua de la contaminación. Esto implica la implementación de procesos integrales de tratamiento que deben estar diseñados, desarrollados y mantenidos para cumplir con los más exigentes estándares de calidad del agua.

» SISTEMA DE DISPOSICIÓN DE ANTOFAGASTA

Entre nuestros activos contamos con la concesión de disposición de las aguas servidas de la ciudad de Antofagasta que involucra, además, la localidad de San Pedro de Coloso (incorporada al Territorio Operacional (TO) mediante decreto N° 126 de fecha 29 de enero 2008). El sistema de disposición cuenta con una tarifa única y es fiscalizado por la SISS.

Focos de acción para gestionar la escasez hídrica

- ✓ Gestión de indicadores relacionados con la medición de la vulnerabilidad de las fuentes de agua en las concesiones.
- ✓ Levantamiento de alertas oportunas respecto a los diversos riesgos en el uso del agua frente a las autoridades pertinentes.
- ✓ Alertas oportunas sobre los riesgos de la infraestructura actual.
- ✓ Diseño y planificación de proyectos de infraestructura que permitan enfrentar de mejor manera el cambio climático de manera proactiva y anticipada.

Para realizar la disposición de las aguas servidas de la totalidad del TO de Antofagasta contamos con la siguiente infraestructura:

Localidad	Infraestructura
Antofagasta	<ul style="list-style-type: none"> » 3 Plantas elevadoras de aguas servidas » 1 Planta presurizadora » 1 Emisario submarino » 1 Planta de tratamiento preliminar de aguas servidas » 1 Planta biológica de aguas servidas (lodos activados)
San Pedro de Coloso	<ul style="list-style-type: none"> » 1 Planta elevadora de aguas servidas » 1 Planta de tratamiento de aguas servidas (Sistema VIDA - TOHA)



Disposición de las aguas servidas. Región de Antofagasta.

Inversiones en Antofagasta

En cumplimiento con los planes de desarrollo que establece la SISS, hemos comprometido y realizado mejoras en las infraestructuras de nuestra concesión de disposición en Antofagasta, las cuales permitirán mantener una adecuada continuidad de servicios y no estar sujetos a contingencias operacionales.

Gestión de plantas

Caudales de aguas servidas tratadas con sistemas primario/secundario/terciario

PTPAS	Volumen total registrado, 27.109.189,17m ³ . Caudal promedio, 859 l/s.
PTAS San Pedro de Coloso	Volumen total registrado, 15.826m ³ . Caudal promedio, 0,50 l/s.
PTAS biológica	Volumen total registrado, 3.095.768,43m ³ . Caudal promedio, 98,17l/s.

En 2023, se realizó el tratamiento y posterior entrega a clientes de agua industrial del 10,3% del total del volumen de aguas servidas de la ciudad de Antofagasta, donde el 89,7% de estas aguas tuvo un tratamiento primario para, posteriormente, mediante emisario submarino, disponerse en el mar.

Días de detención no programada plantas de tratamiento de aguas servidas

PTPAS	No hubo detenciones no programadas en el periodo.
PTAS San Pedro de Coloso	No hubo detenciones no programadas en el periodo.
PTAS biológica	8 días de detención no programada en el periodo.

» Nueva PEAS Tocopilla

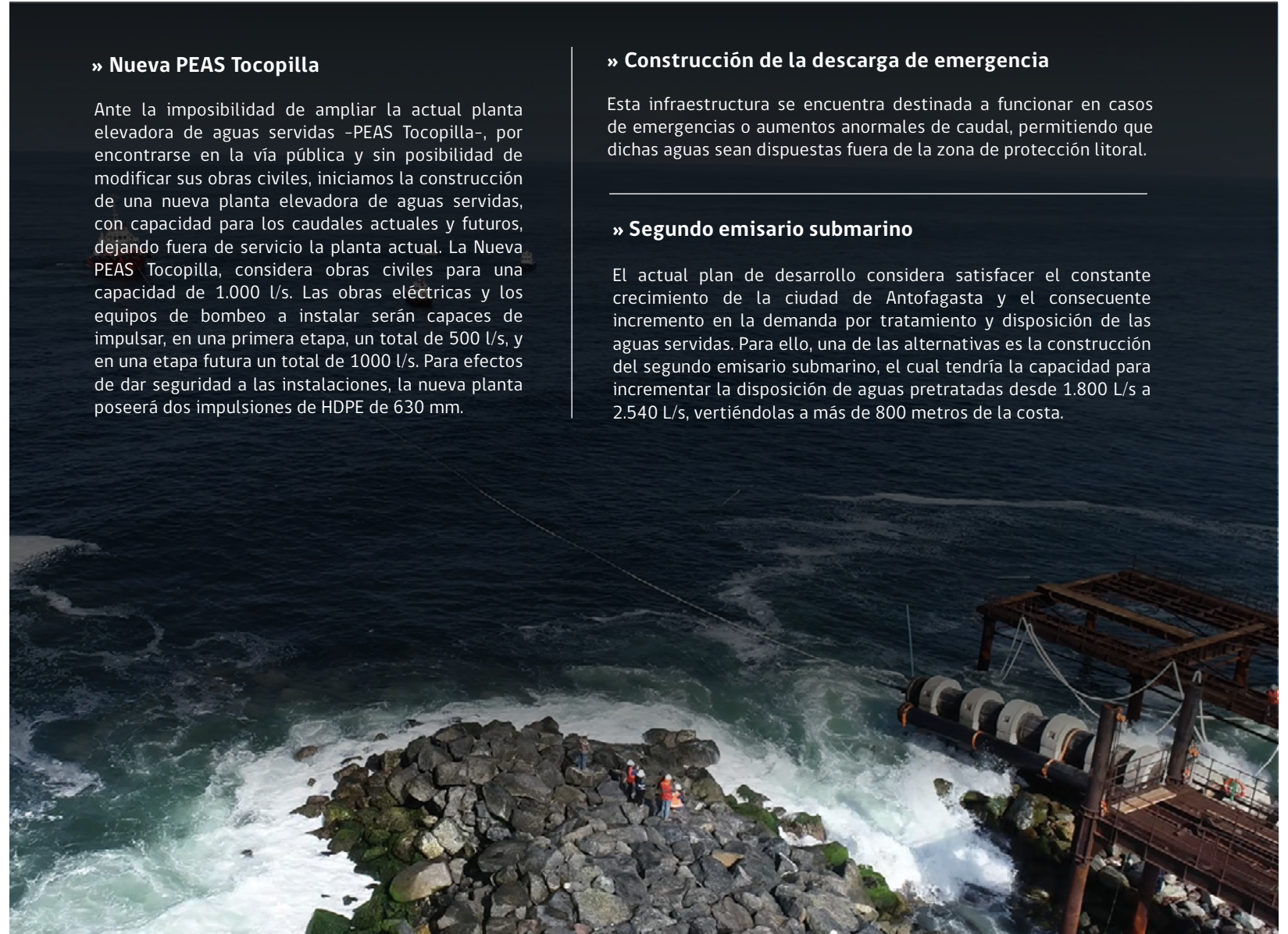
Ante la imposibilidad de ampliar la actual planta elevadora de aguas servidas -PEAS Tocopilla-, por encontrarse en la vía pública y sin posibilidad de modificar sus obras civiles, iniciamos la construcción de una nueva planta elevadora de aguas servidas, con capacidad para los caudales actuales y futuros, dejando fuera de servicio la planta actual. La Nueva PEAS Tocopilla, considera obras civiles para una capacidad de 1.000 l/s. Las obras eléctricas y los equipos de bombeo a instalar serán capaces de impulsar, en una primera etapa, un total de 500 l/s, y en una etapa futura un total de 1000 l/s. Para efectos de dar seguridad a las instalaciones, la nueva planta poseerá dos impulsiones de HDPE de 630 mm.

» Construcción de la descarga de emergencia

Esta infraestructura se encuentra destinada a funcionar en casos de emergencias o aumentos anormales de caudal, permitiendo que dichas aguas sean dispuestas fuera de la zona de protección litoral.

» Segundo emisario submarino

El actual plan de desarrollo considera satisfacer el constante crecimiento de la ciudad de Antofagasta y el consecuente incremento en la demanda por tratamiento y disposición de las aguas servidas. Para ello, una de las alternativas es la construcción del segundo emisario submarino, el cual tendría la capacidad para incrementar la disposición de aguas pretratadas desde 1.800 L/s a 2.540 L/s, vertiéndolas a más de 800 metros de la costa.



Descarga de emergencia, Antofagasta.

► **Volumen total de vertidos de agua programados y no programados**

	Destino	Calidad del agua, incluido el método de tratamiento	Agua fue reutilizada por otra organización	Estándares, metodologías y suposiciones utilizado
PTPAS	Disposición final emisario submarino Antofagasta	Aguas servidas pretratadas, tratamiento primario	No fue reutilizada	Bajo norma
PTAS San Pedro de Coloso	Riego de áreas verdes	Aguas servidas tratadas, tratamiento biológico	No fue reutilizada	Lombrifiltro
PTAS biológica	Uso industrial	Agua industrial, tratamiento secundario	Clientes de empresa Sacyr (negocio no regulado)	Lodos activos

En el año 2023 las instalaciones de las PTPAS de Antofagasta y la PTAS de la localidad de San Pedro de Coloso no tuvieron derrames o eventos no programados de vertimiento de aguas tratadas o no tratadas. La PTPAS biológica tuvo detenciones no programadas, producto de eventos de rotura de impulsión no generando impactos para el entorno, ingreso de hidrocarburos, corte de energía eléctrica y solicitud de clientes industriales.

Compromisos y actividades asociadas a RCA

Contamos con el 100% de nuestras operaciones evaluadas y aprobadas ambientalmente, mediante Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA), tanto para la operación de la concesión de trata-

miento y disposición de las aguas servidas en la ciudad de Antofagasta, como para la construcción de infraestructura asociada a ella.

Cada una de estas RCA posee una matriz de compromisos y actividades periódicas de seguimiento. Para la actual planta de tratamiento y disposición se tienen en total 457 compromisos ambientales, 197 asociados a operación en las instalaciones y 260 a la construcción de infraestructura.

En relación a los compromisos clasificados en condición de alta criticidad, existió un 100% de cumplimiento.

En el periodo no existieron sanciones ni inicios de procedimientos de sanción por parte de la autoridad ambiental.

► **MITIGACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES**

En el marco de nuestra política de sostenibilidad, promovemos las buenas prácticas medioambientales, en la prevención, mitigación y reparación de impactos negativos.

Bajo esa premisa formamos parte del Acuerdo de Producción Limpia Barrio Industrial Pedro Aguirre Cerda (APL), en el que Econssa participó en 16 de las 37 medidas incluidas en sus cinco metas.

El año 2023 se verificó el cumplimiento del 100% de los compromisos mediante la auditoría de cierre, certificadas por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, tras ser validado el informe de cumplimiento por la Subsecretaría del Medio Ambiente, la SEREMI de Salud de la Región de Antofagasta y la Superintendencia de Servicios Sanitarios. El certificado tiene una vigencia de tres años.



Medidas de control y disminución de impactos realizadas en el sistema de disposición de Antofagasta

Instalación de neutralizadores de olores en zonas de captura de residuos sólidos

- » Aspersores en los sistemas rejas PEAS cabecera, rejas finas, tornillo compactador, y clasificador de arenas. Estos aspersores operan con un tiempo de aplicación 12 horas continuas.
- » Implementación de mecanismo automático de aspersión de neutralizador de olores, de acuerdo con lo solicitado por la autoridad en la RCA N° 115/2022, la cual indica que la aspersión debe realizarse si se sobrepasa los 0,32 ppm de H2S.

Confinamiento y tratamiento de olores en el área de desarenadores

- » Estructura de encapsulamiento del área de desarenadores de pretratamiento para control olores y otorgar un cierre estético de los desarenadores, planteando una edificación que concentre las operaciones de mantenimiento y operación del tratamiento de agua, generando un ordenamiento espacial de las instalaciones y procesos de la planta
- » Biofiltro modular que consiste en el uso de tecnología de degradación biológica, para permitir el escurrimiento de aire, que se filtra quedando retenido el contenido biológico del mismo, el cual es consumido por actividad microbiológica, degradándola y abatiéndola. Los biofiltros instalados por Econssa poseen 10.000 m³/h de capacidad total y su operación consiste en captar los gases desde el interior de la unidad que cubre los desarenadores y tolvas, llevarlos hacia las torres de humidificación. Se estiman eficiencias de alrededor del 90% en la remoción de olores, solucionando en gran medida los olores molestos que se generan por el pretratamiento de las aguas servidas. Esto se debe comprobar a través de estudios de impacto odorante, a los cuales Econssa se comprometió a desarrollar anualmente, en virtud de sus obligaciones establecidas en las distintas RCA asociadas a este sistema.

Estudio de impacto odorante

- » De forma anual realizamos este estudio que busca disminuir progresivamente los impactos eventuales que se pudieran generar por este componente, esto a través de la creación de planes de gestión de olores (PGO).

Muestreo y análisis de aguas

- » Con el objeto de asegurar el cumplimiento de la normativa vigente, mensualmente realizamos un muestreo y análisis en nueve puntos ubicados en el borde costero de la ciudad de Antofagasta. Con la misma frecuencia, realizamos un análisis al afluyente y efluente, para asegurar su correcto funcionamiento. Todos los resultados de estos muestreos y análisis son comunicados a la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Programa de Vigilancia Ambiental

- » Para verificar que el emisario submarino no esté afectando el medio marino en la zona de descarga y el borde costero de Antofagasta, anualmente implementamos este programa que contempla dos campañas anuales (invierno y verano), donde se toman muestras a las que se realiza una serie de análisis, para comprobar que las concentraciones de parámetros críticos se encuentran dentro de los valores permitidos y que éstos no estén afectando la biodiversidad acuática, resultados que se informan a la Superintendencia del Medio Ambiente.



Descarga de emergencia, Antofagasta.

Huella de Carbono

Consideramos la cuantificación de la huella de carbono como una herramienta esencial para identificar y medir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a nuestras actividades, tanto directas como indirectas. Este proceso no solo permite tomar conciencia de nuestro impacto ambiental, sino también implementar estrategias efectivas para su reducción, cumpliendo con regulaciones vigentes y contribuyendo a los esfuerzos globales contra el cambio climático.

En 2023 presentamos los resultados de la cuantificación de nuestra huella de carbono correspondiente al año 2022. La metodología empleada se basó en el “Estudio de la Huella de Carbono de las Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas en Chile”, de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, complementado con las recomendaciones de la serie ISO y las directrices del Programa Huella Chile del Ministerio del Medioambiente.

» El análisis consideró los alcances 1 y 2, incluyendo tanto las emisiones directas originadas por fuentes propias o controladas por Econssa, como las emisiones indirectas derivadas del consumo de energía eléctrica.

» Las instalaciones analizadas fueron: oficinas corporativas (Santiago), Planta de Tratamiento Preliminar de Aguas Servidas (Antofagasta), Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Lodos Activados (Antofagasta) y Planta de Tratamiento San Pedro de Coloso (Antofagasta).



La huella de carbono en el año 2022

1.284,19
 Ton CO₂e

lo que equivale a una intensidad de emisión de

0,042 kgCO₂/m³.

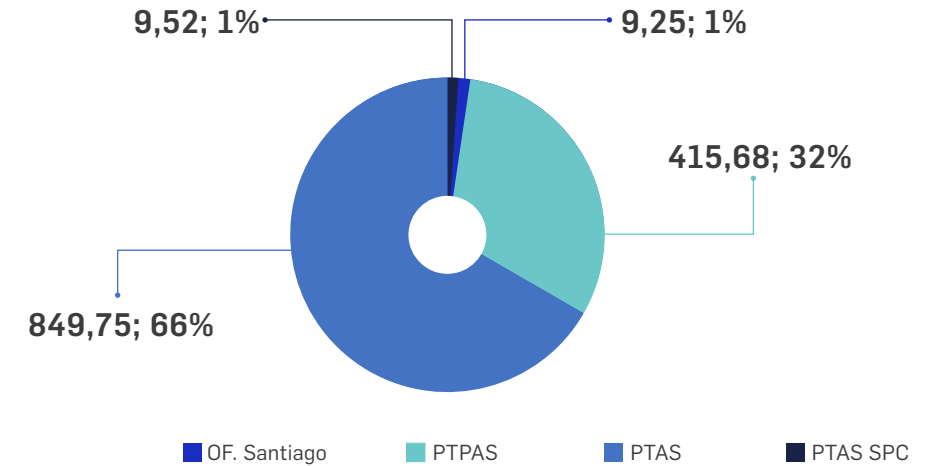
Alcance 1:

575 tCO₂e

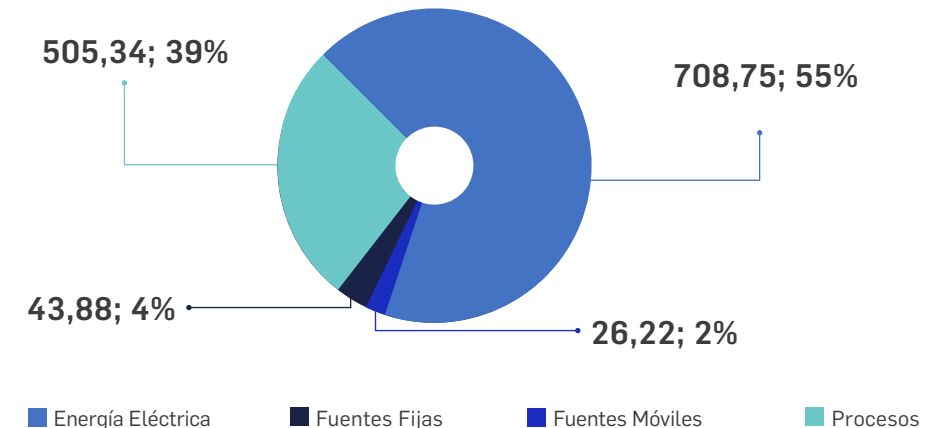
Alcance 2:

709 tCO₂e

Huella de Carbono de Econssa por establecimiento



Huella de Carbono de Econssa por fuente emisora



Con los datos consolidados definiremos las metas de emisiones y adaptaciones en procesos e inversiones que faciliten y posibiliten el cumplimiento de compromisos específicos, existiendo un consenso que éstas deben estar alineadas con las metas país y el enfrentamiento de los efectos de las cuestiones de clima.

De forma adicional, firmamos un protocolo con Aguas Antofagasta para contar con una medición metodológicamente idéntica y poder estimar una huella de carbono de todo el ciclo del agua, así como la huella hídrica de las concesiones de Antofagasta.

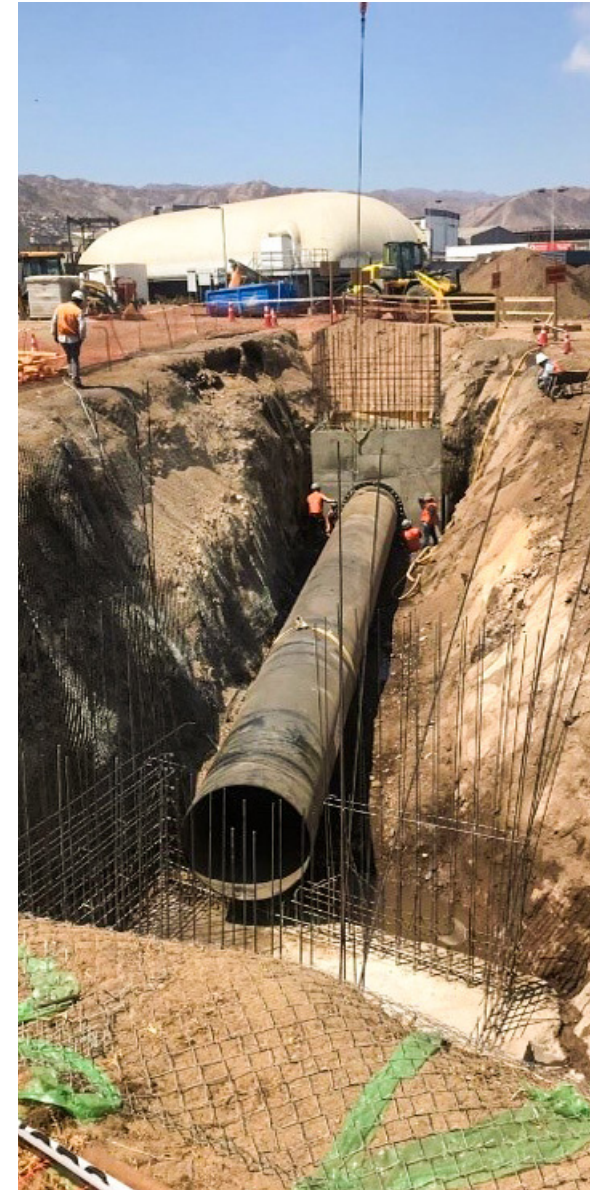
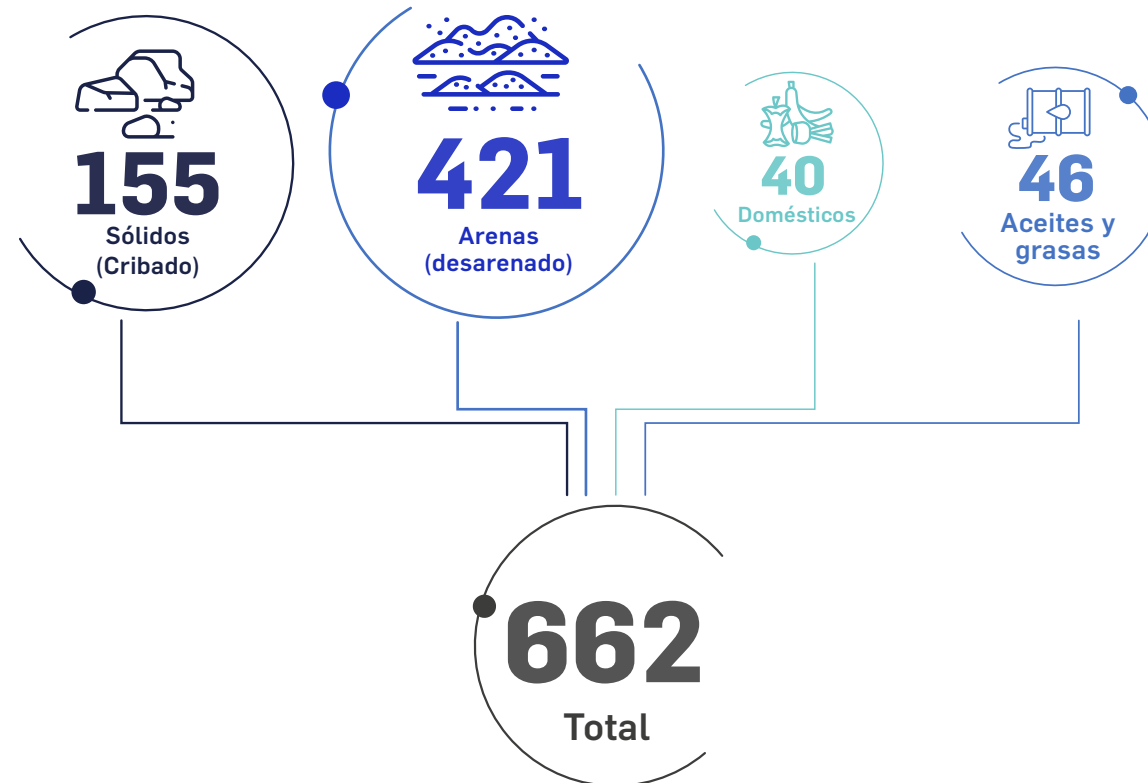
Las definiciones de compromisos y avances en relación con las mediciones GEI y las posibles compensaciones, serán tomadas en el marco de la gobernanza de la empresa durante 2024, para lo cual serán válidas para los datos de emisiones del año 2023.

Gestión de residuos

En la concesión de Antofagasta, hemos establecido como requerimiento mensual al operador Sacyr de un informe de los residuos dispuestos en la PTPAS de forma separada, de acuerdo con su tipología.

PTPAS	Residuos sólidos, como grasas, aceites y arenas asimilables a domésticos, son dispuestos en relleno sanitario.
PTAS San Pedro de Coloso	Desechos orgánicos captados en la planta biológica, son derivados a PTPAS Antofagasta; el humus de lombrices es preservado en sacos y parte de ellos, utilizados en las áreas verdes de las instalaciones.
PTAS biológica	Residuos generados en el proceso de lodos activados, son derivados a monorelleno sanitario en la ciudad de Calama.

► **Tipo de residuo generados (ton)**



→ Fortalecimiento de las *capacidades internas*

Buscamos robustecer la estructura de la empresa y asegurar las condiciones necesarias para el cumplimiento de los desafíos, potenciando las capacidades internas para desarrollar gestión del conocimiento y propiciar la innovación. Esto tanto a nivel de nuestros trabajadores como desde el Gobierno Corporativo.

El fortalecimiento de capacidades internas hace referencia a la mejora y desarrollo de habilidades, recursos y competencias de nuestro equipo, para propiciar la eficiencia y la adaptación frente a los mandatos estratégicos. Además, nos permite potenciar nuestro rol externo como empresa pública especialista en el tema hídrico.

» EQUIPO ECONSSA

Para asegurar el cumplimiento de las actuales exigencias de Econssa, en 2023 aumentamos en 30% nuestra dotación, con un enfoque claro en la equidad de género. Para reforzar y apoyar las labores realizadas en las distintas áreas se incorporaron a los equipos de trabajo 7 nuevos profesionales.



Equipo de trabajo Econssa Chile, Santiago.



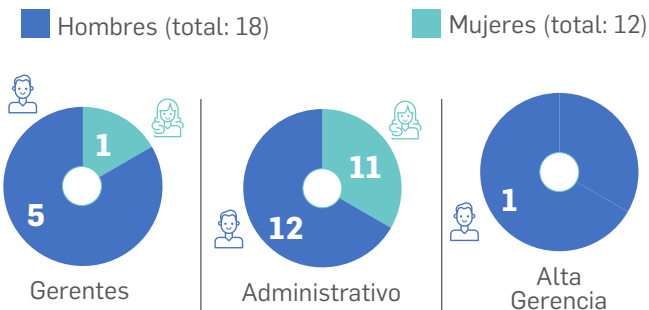
Nuestro equipo de trabajo se orienta principalmente a la **recopilación, análisis y evaluación de información**, así como a la **toma de decisiones**.



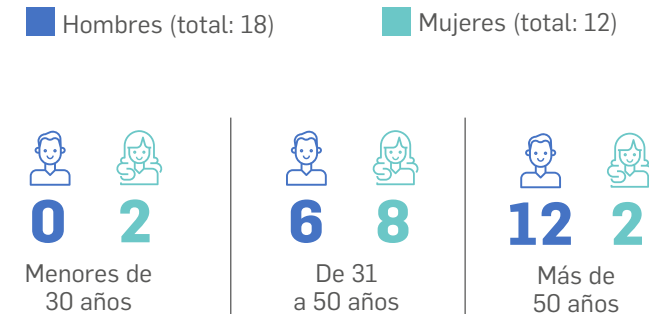
Todos nuestros colaboradores son de **nacionalidad chilena** y **no se registran situaciones de discapacidad**.

No contamos con sindicatos ni tampoco convenios colectivos.

► Dotación por cargo y género



► Dotación por edad total



30

Trabajadores, todos con **contrato indefinido** y a **jornada completa**.



12

Mujeres



18

Hombres



» GESTIÓN DE PERSONAS

Nuestra gestión de personas busca maximizar el valor de nuestro equipo humano que se caracteriza por su expertise, experiencia y especificidad de conocimientos en torno al quehacer propio de la empresa. Para ello gestionamos tres líneas de trabajo que nos permiten incrementar las capacidades de nuestros talentos, así como generar el ambiente necesario para propiciar su retención. Además, contamos con una política de sucesión y reemplazo para gerentes y ejecutivos.

Líneas de trabajo en gestión de personas

Plan de capacitaciones



Clima laboral



Beneficios



En el marco del incremento del equipo, en 2023 se creó la jefatura de gestión de personas. Esta se ha enfocado principalmente en temas de orden administrativo y actualización de las descripciones de los cargos, en conjunto con consultores externos, para realizar el estudio de remuneraciones y compensaciones, e implementar un plan de preparación de personas para la subrogación de funciones críticas.

El estudio de remuneraciones permite disponer de información relevante, tanto a nivel de mercado como de la equidad interna que tiene la empresa en dicha materia. Realizamos este estudio con una periodicidad máxima de tres años.

En cuanto a remuneraciones, el salario inicial de nuestra empresa es de \$970.000, lo que representa una cantidad 2,10 veces superior al sueldo mínimo a nivel país, que se sitúa en \$460.000.

► Brecha Salarial

Cargo	Hombres		Mujeres	
	Total sueldo base	Sueldo promedio	Total sueldo base	Sueldo promedio
Ejecutivos (Gerentes - Subgerentes)	320.991.690	64.198.338	81.390.378	81.390.378
Jefaturas, profesionales o encargados	476.645.878	5.719.750	188.185.471	17.107.770



Equipo de trabajo Econssa Chile, Antofagasta.

Capacitaciones

Nuestro plan de desarrollo de personas se vincula directamente con las capacitaciones que proporcionamos para entregar conocimientos y habilidades necesarias a los trabajadores para que sigan creciendo profesionalmente.

En 2023 registramos un total de 250 horas de formación, mediante los siguientes programas de capacitación:

- ✓ Taller certificación en análisis ASG.
- ✓ Taller Doble Materialidad.
- ✓ Capacitación en Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación.
- ✓ Seminario de Gobierno.
- ✓ Diplomado en seguridad de la información y ciberseguridad para el sector público.

Beneficios

Contamos con un catálogo de beneficios que entrega mayor bienestar y calidad de vida a nuestros trabajadores.

BENEFICIO	Contrato Fijo	Contrato Variable
Seguro médico complementario de salud	X	
Pago licencia médica no cubierto por sistema de salud	X	
Asignación de movilización	X	
Asignación de alimentación	X	
Bono por vacaciones	X	
Aguinaldo de Fiestas Patrias y Navidad	X	
Bono por cumplimiento de metas		X



Gerencia de Administración y Finanzas.



Gerencia de Desarrollo.



Gerencia de Ingeniería y Administración de Concesiones.

Clima laboral

A través de nuestro Código de Conducta declaramos nuestro compromiso con los trabajadores, el que sustenta en cinco lineamientos:



Trato igualitario

Nos comprometemos a trabajar en un ambiente de respeto y comprensión mutua hacia nuestros compañeros de labores, jefes y directores; contratistas y subcontratistas, asesores, consultores, empresas operadoras de CTDECS y proveedores; sin incurrir en ningún tipo de discriminación, amenazas, violencia u hostigamiento de cualquier índole.



Promoción de un ambiente laboral seguro y saludable

Proporcionamos a nuestros trabajadores los implementos de trabajo necesarios para su adecuado desempeño laboral en condiciones de higiene y seguridad, en conformidad con lo establecido en la legislación vigente y su reglamentación complementaria.



Uso y resguardo adecuado de la información

En Econssa entendemos que toda relación laboral se basa en la idoneidad y confianza. Es por esto que como empresa nos comprometemos a mantener bajo estricta reserva toda la información privada de nuestros trabajadores.



Ejercicio de la autoridad

El ejercicio de la autoridad se hará con una actitud de respeto, diálogo y tolerancia frente a nuestros trabajadores. Las instrucciones impartidas por las jefaturas deberán ceñirse a las normas éticas del presente código.



No discriminación

Realizamos procesos de selección y contratación de personas, consultores, contratistas y proveedores de manera transparente, bajo criterios de idoneidad, competencia e igualdad de condiciones; sin importar su edad, condición sexual, género, pensamiento político, origen étnico, nacionalidad o capacidad psicomotora, siempre que cumpla con las aptitudes de competencia e idoneidad para el puesto de trabajo al que postula.

Salud y seguridad

Nuestra empresa está afiliada a la Asociación Chilena de la Seguridad (ACHS), organismo administrador del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Ley N°16.744, la que cubre a todos nuestros trabajadores.

Por su parte, a través de nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) mantenemos vigentes los riesgos y las medidas de mitigación asociadas a nuestra actividad. Mediante este documento prevenimos y gestionamos el acoso laboral y sexual, así como la detección de incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores.

En 2023 no registramos ningún tipo de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y/o número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.

En términos de cuidado de nuestros trabajadores, prestamos especial atención al equipo que se desempeña en Antofagasta, dado su nivel de exposición con la operación. Para ello gestionamos la entrega de elementos de protección personal (EPP), así como charlas de inducción sobre los riesgos y vacunas para cubrir algunos asuntos específicos de su labor (antihepatitis, antitífica y antitetánica).



Equipo de trabajo Econssa Chile, Antofagasta.

➔ Gestión *digital*

Actualmente, surge la necesidad de continuar y acelerar la automatización de los procesos críticos de Econssa y el acceso a la data que generan, además de implementar nuevas herramientas que nos permitan gestionar la información de manera más eficiente y segura de cara a nuestros grupos de interés.

La implementación de las iniciativas ha sido realizada considerando el uso de tecnologías adecuadas, prácticas para optimizar y mejorar los procesos de gestión en diversas áreas, y un enfoque centrado en la seguridad y cumplimiento normativo.

» DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Durante el año 2023, orientamos los esfuerzos con un especial énfasis en la digitalización de nuestros procesos de control y gestión. Estas medidas son necesarias para asegurar un aprovechamiento del conocimiento e información acumulados por la empresa a lo largo de casi dos décadas de vigencia de los contratos CT-DECS y el desarrollo de proyectos de gran envergadura.

► Principales avances en digitalización o automatización de procesos



- ✓ Construcción de las bases técnicas para el proyecto de desarrollo del nuevo SIO-CTDECS e inicio de proceso de licitación pública que será adjudicado a comienzos de 2024.
- ✓ Implementación del software de gestión M-Risk para el monitoreo del cumplimiento de compromisos medioambientales y de gobierno corporativo.
- ✓ Gestión documental para digitalizar y sistematizar temáticas relativas al Directorio.
- ✓ Automatización de reportería: informes de ejecución presupuestaria y de recursos humanos.
- ✓ Mejoras en módulo de compras SAPBO; ingreso Obras en Ejecución en ERP.
- ✓ Integración de Power BI a proyecto vinculado con información de la SISS.
- ✓ Renovación de equipos tecnológicos y versiones actualizadas de las licencias.

» PLAN TECNOLÓGICO

Para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos, en 2023 fortalecimos el equipo de TI y establecimos el siguiente plan de trabajo para optimizar y gestionar de mejor forma nuestra infraestructura tecnológica.

Objetivos	Descripción
Gobernanza (procedimientos, políticas, manuales, implementación de buenas prácticas)	Implementar un gobierno de TI basado en las mejores prácticas que permita administrar de manera controlada el área de TI, con el fin de garantizar el apropiado manejo de los recursos y actividades para asegurar el logro de las estrategias y objetivos del negocio.
Infraestructura (servidores, redes, virtualización)	Actualizar, mantener y soportar la infraestructura TI para lograr estabilidad, flexibilidad, seguridad y robustez de la plataforma, que permita la continuidad de operaciones.
Optimizar los recursos (up grade de versiones, remediaciones, mejoras)	Identificar las necesidades de la empresa, proponer soluciones que ayuden a su desarrollo, optimizando los recursos mediante el análisis, adquisición/desarrollo e implantación de software y/o aplicaciones TI.
Seguridad de la información	Asegurar las soluciones/tecnologías para resguardar que la seguridad de la información se encuentre actualizada, disponible y en línea con los objetivos estratégicos y operacionales de la empresa, incluyendo lo definido en el Capítulo 9 "Seguridad de la Información y Ciberseguridad" del Código SEP.
Mantenimiento y mejora continua	Actualizar los procesos TI conforme a las necesidades de la empresa en la medida que las transformaciones digitales lo exijan.

» SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CIBERSEGURIDAD

En un contexto en que las amenazas cibernéticas siguen aumentando e intensificándose, es necesario continuar fortaleciendo actividades que permitan mitigar los riesgos asociados a la seguridad de la información y ciberseguridad.

Es así como en junio de 2023 firmamos un convenio de colaboración en materias de ciberseguridad con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en línea con

los esfuerzos para mantener una comunicación más expedita con el CSIRT de Gobierno y de esta forma ser parte del ecosistema de ciberseguridad a nivel estatal.

Además, para dar seguimiento a los Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, contamos con la asesoría de una empresa especializada, que realiza una Auditoría considerando las Norma ISO 27001, ISO 27032 e ISO 27005.

► Acciones de mitigación de riesgos

- ✓ Seguir las recomendaciones emanadas del Convenio de Cooperación entre Empresas SEP y CSIRT.
- ✓ Implementar las indicaciones señaladas en el Capítulo 9 del Código SEP.
- ✓ Campañas internas de concientización en ciberseguridad.
- ✓ Monitoreo de ciberseguridad en plataformas TI.
- ✓ Actualizaciones en las plataformas TI.
- ✓ Seguimientos mejores prácticas industria TI.
- ✓ Alineamiento con leyes e instructivos emanados desde el Gobierno Central.

Asimismo, con la finalidad de mantener una colaboración que permita mantener actualización en relación con tecnologías, normativas, leyes, amenazas y capacitaciones, entre otros, formamos parte de dos grupos de colaboración:

1. Grupo de Colaboración de Ciberseguridad EEPP. Grupo liderado por Banco Estado, que se reúne mensualmente para tratar temas de interés.

2. Grupo Ciberseguridad SEP. Grupo liderado por CSIRT de Gobierno mediante el cual se establecen una serie de mecanismos de colaboración y permite contar con asesoría especializada en caso de incidentes que requieran atención inmediata.



➔ Influencia y *relacionamiento* *con el entorno*

Uno de los objetivos estratégicos esenciales consiste en ampliar el alcance de acción y fortalecer nuestro rol en el ámbito sanitario desde nuestra condición de empresa estatal, poniendo en valor la experiencia acumulada y expertise técnica de nuestro equipo.

Buscamos posicionarnos como una empresa estatal proactiva y disponible a contribuir en los ámbitos en los que tenemos competencias, para los cual implementamos nuestras definiciones fundamentales, considerando en forma activa el vínculo con nuestros grupos de interés.

» GRUPOS DE INTERÉS

De acuerdo con nuestra política de sostenibilidad, responsabilidad social y valor compartido, hemos determinado que la actividad de relacionamiento con grupos de interés debe considerar tres de los cinco pilares de dicha política: desarrollo local, protección del medioambiente y gestión transparente.

El análisis de grupos de interés es desarrollado a partir de mapeos para cada área de influencia, utilizando metodologías de clasificación y

relacionamiento que permiten definir el plan comunitario e institucional, el cual es evaluado en forma sistemática dentro de los comités establecidos para estos efectos.

En términos de cobertura existen tres áreas de influencia: concesión de disposición de las aguas servidas de la ciudad de Antofagasta; contratos de transferencia del derecho de la explotación de las concesiones sanitarias (CTDECS) y rol de sanitaria del Estado de Chile.



Grupo de interés	Formas de participación	Frecuencia de participación	Temas claves
Comunidad Antofagasta	Reuniones e información directa	Según evento	Comunicación, anticipación posibles impactos.
Autoridades Antofagasta	Reuniones	Según evento	Comunicación en relación a proyectos Econssa y la importancia del Servicio.
Sector productivo Antofagasta	Reuniones	Según evento	Dimensionar y aprovechar el potencial para el reuso de las aguas servidas de la concesión.
Sector productivo Atacama	Indirecta	Según evento	Potenciar la venta de servicios no regulados de la PDAM Atacama.
Operadores	Directa	Sistemática	Control CTDECS
Autoridades Nacionales	Directa	Por Evento	Potenciar el rol de Econssa como Empresa del Estado
Comisiones hídricas Parlamentarias	Directa	Por Evento	
Autoridades Regionales (Gobiernos Regionales y sectoriales)	Directa	Por Evento	

» PLAN DE CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO

Tiene como objetivo aprovechar las sinergias existentes con nuestras principales partes interesadas, contribuimos al desarrollo local de nuestras áreas de influencia, fomentado iniciativas de valor compartido que busquen el beneficio mutuo, apoyen el mejoramiento de la calidad de vida y colaboren con el progreso social.

En 2023, la gestión de valor compartido, basada en los pilares de la política de sostenibilidad, responsabilidad social empresarial y generación de valor compartido, consideró cinco iniciativas:

1. Convenios GORE para infraestructura con sentido, destinados a poner a disposición de autoridades regionales las experticias de Econssa para el desarrollo de acciones preinversionales.

2. Disminución de impacto directo en la actividad sanitaria, por medio de la medición del inventario de emisiones de gases de efecto invernadero 2022.

3. Ingeniería básica para el proyecto de reúso de aguas servidas tratadas para riego en Antofagasta.

4. Gestión del conocimiento residente y promoción educativa a docentes de una institución educativa.

5. Campaña de buena gestión de residuos, desarrollada en conjunto con Aguas Antofagasta.

En términos de cumplimiento, las cuatro primeras iniciativas presentaron avances significativos, en tanto la campaña de buena gestión de residuos fue postergada para el periodo enero-febrero 2024.

En **2023**
alcanzamos un
75% de
cumplimiento del plan
de creación de valor
compartido.

» PLANES DE RELACIONAMIENTO COMUNITARIO

Tiene como principal objetivo contribuir al cumplimiento de los mandatos estratégicos de la empresa, en pos de construir relaciones sólidas con la comunidad y nuestra área de influencia.

El año 2023, debido a la construcción de la descarga de emergencia del sistema de disposición de las aguas servidas de Antofagasta, la cual consideraba la utilización de explosivos, las acciones de relacionamiento se centraron en:

1. Asegurar que el área de influencia contara con información pertinente del avance de los trabajos.

2. Permitir que la información específica de las tronaduras (información a autoridades conforme a la normativa vigente, horarios de realización, desvíos de tránsito y otros) fuera emitida directamente por el contratista de la obra.

3. Mantener planes de contingencia en caso de eventos con impacto negativo.

Estas acciones de relacionamiento permitieron que el desarrollo de las obras vinculadas al sistema de disposición de Antofagasta, no presentaran conflictos comunitarios, afectaciones reputacionales u otros, permitiendo una gestión anticipada de escenarios adversos y potenciales crisis, considerando que el desarrollo de obras implicó el corte y desvío de tránsito de una de las principales vías estructurantes de la ciudad.

En colaboración con Aguas Antofagasta, realizamos acciones destinadas a proporcionar información relacionada con el ciclo de vida del recurso hídrico. En tanto que, en nuestras instalaciones, abrimos las puertas a la comunidad e instituciones educativas para dar a conocer el proceso de tratamiento y disposición de aguas servidas.

» ESPACIOS DE DIÁLOGO

Con el objetivo de mantener un diálogo abierto, destinado a la colaboración en aquellos temas que forman parte del quehacer de Econssa, en 2023 nos adherimos a la Asociación Chilena de Desalinización A.G. (ACADES), institución que surge como una respuesta coordinada entre distintas organizaciones para impulsar el desarrollo integral de la industria del reúso y la desalinización como fuentes alternativas y sostenibles a las aguas continentales.

Asimismo, nuestra exitosa experiencia en el proceso de construcción e incorporación a los bienes de la concesión de Atacama de la PDAM, junto con los esfuerzos por lograr un proyecto que permita el tratamiento de gran parte del caudal de las aguas servidas pretratadas de la ciudad de Antofagasta, nos ha dado una voz reconocida en la industria, las que nos han permitido participar en seminarios temáticos a nivel nacional e internacional. Además, hemos entregado nuestra visión en las instancias parlamentarias que nos han requerido y, gracias a la gentileza del Ministerio de Obras Públicas (MOP), hemos logrado incorporar parte de nuestra experiencia en la propuesta de ley destinada a regular y promover la desalinización en Chile.

» GESTIÓN DE PRENSA

Realizamos un seguimiento permanente de las publicaciones en medios de comunicación, centrado en noticias de sus operaciones, eventos que afectan a sus concesiones sanitarias operadas por terceros y a la industria en general. El seguimiento posee dos objetivos: verificar posibles riesgos reputacionales por parte de terceros y preparar la activación de la gestión de crisis comunicacional en el caso de contingencias.

Además, anualmente desarrollamos un plan de comunicación para dar a conocer aquellas acciones relacionadas en nuestras áreas de influencia, lo que forma parte de nuestra gestión de transparencia y vinculación.

Durante 2023 logramos un impacto de 82 publicaciones en medios de comunicación, con temáticas vinculadas directamente con nuestra actividad. El 95% de las menciones fueron de carácter positivo.

4. Información Corporativa

- » Principales documentos constitutivos y empresas filiales
- » Propiedad y control de la sociedad
- » Política de dividendos
- » Organigrama
- » Remuneraciones del directorio y ejecutivos
- » Marco normativo
- » Juicios u otras acciones legales

➔ Principales documentos *constitutivos y empresas filiales*

Econssa Chile S.A. fue constituida en Santiago el 6 de abril de 1990, ante el notario público Kamel Saquel Zaror. El extracto de la escritura se publicó en el Diario Oficial del 11 de mayo de 1990, fue rectificada el 14 de mayo de 1990 e inscrita a fojas 411 vuelta 169, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, correspondiente al año 1990.

Econssa Chile S. A. cuenta con la filial Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S. A., RUT 96.846.610-0, inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 708, la que mantiene escaso volumen de operaciones, principalmente referidas a un contrato de suministro de agua con Esva S.A. Econssa tiene el 64,05% de la propiedad; el Fisco de Chile, el 34,62%, y otros accionistas privados, el 1,33%. Los antecedentes de esta filial son los siguientes:



Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A.

ANTECEDENTES EMPRESAS FILIALES

Nombre:

Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S. A.

Fecha de constitución: 30 de septiembre de 1998

Directores:

Carlos Pozo, Presidente
George Kerrigan, Vicepresidente
Magaly Espinosa, Directora
Tatiana Celume, Directora
Consuelo Silva, Directora

Gerente General:

Patricio Herrera Guerrero

Los Directores y Gerente General de Lago Peñuelas S. A. son los mismos que administran Econssa Chile S. A.

Capital suscrito y pagado:

M\$ 485.859

Objeto social:

Lago Peñuelas S. A. tiene por objeto producir agua potable y realizar las demás prestaciones relacionadas con dicha actividad, en la forma y condiciones establecidas en la ley que autoriza su creación y en los términos de la Ley General de Servicios Sanitarios y demás disposiciones complementarias. La sociedad no cuenta con inversiones en otras sociedades.

➔ Propiedad y *control de la sociedad*

La sociedad es de propiedad de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que actúa como controlador, y del Fisco de Chile.

► Información de participación y acciones de la sociedad



► Información estadística de dividendos pagados en los últimos tres años

Dividendos pagados en M\$			
	2021	2022	2023
Corfo	2.650.880	0	0
Fisco de Chile	22.056	0	0

Dividendos pagados por acción en \$			
	2021	2022	2023
Corfo	0,12	0	0
Fisco de Chile	0,12	0	0

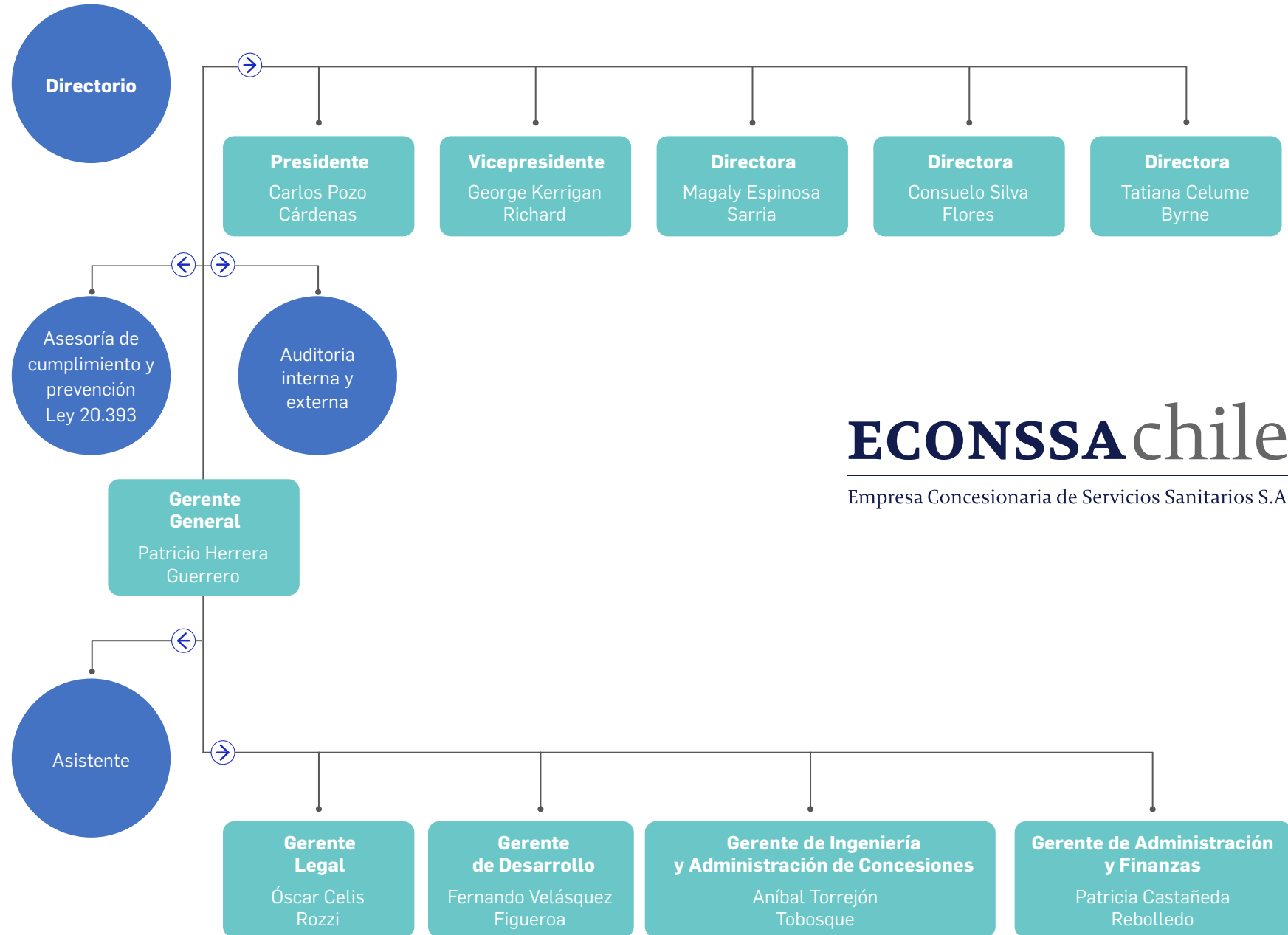
► Resultados Consolidados en M\$



➔ Política de *dividendo*

La Política de distribución de dividendo definida en Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de abril de 2023, establece que la empresa procederá al reparto del 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la empresa.

→ Organigrama



ECONSSAchile
 Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

» MERCADO SANITARIO

El mercado sanitario chileno es una industria regulada compuesta por 56 empresas, de las cuales 51 se encuentran efectivamente en operación y atienden áreas de concesión en las 16 regiones del país, abarcando un universo de más de cinco millones de clientes residenciales (viviendas) en 399 localidades, en el que Aguas Andinas S.A., Esval S.A. y Essbio S.A. —las compañías más grandes del país— concentran el 62% de los clientes, mientras que Econssa Chile S.A., a través de sus nueve operadores, tiene una participación de mercado del 23%. Las compañías Aguas Cordillera S.A., ESSAL S.A. y Aguas Décima S.A. poseen el 8% del mercado y SMAPA, empresa que pertenece y es operada por la Municipalidad de Maipú, representa el 4% del mercado nacional. El 3% de los clientes restantes de todo Chile está distribuido en otras 40 pequeñas empresas o comunidades, conforme al último informe de gestión publicado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

Antes de aplicarse el modelo de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias a nueve empresas cuyos contratos son administrados por Econssa Chile S.A., el Estado transfirió, mediante la venta de paquetes accionarios (VPA), las concesiones de Aguas Andinas S.A., Esval S.A. y Essbio S.A., entre las más importantes.



Planta de Tratamiento de Aguas Servidas (PTAS), Angol.

→ Marco *normativo*

Documento	Tipo de norma	Denominación norma
Constitución	Estatutos	Estatutos Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (ESSAN, hoy ECONSSA)
	Extracto	Extracto Sociedad Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (ESSAN, hoy ECONSSA)
	Publicación	Publicación Diario Oficial
Modificaciones estatutarias	Estatutos	Modificación de estatutos por fusión
	Extracto	Modificación de estatutos por fusión
	Publicación	Publicación Diario Oficial
	Estatutos	Cambio de nombre a Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios, Econssa Chile S.A.
	Extracto	Modificación por cambio de nombre
	Publicación	Publicación Diario Oficial
	Modificación Estatutos	Actualización de Estatutos
	Extracto	Actualización de Estatutos
	Publicación	Publicación Diario Oficial
Leyes	DFL 70	Ley de Tarifas
	DFL 382	Ley General de Servicios Sanitarios
	Ley 18.902	Crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios
	Ley 18.855	Autoriza al Estado para desarrollar actividades empresariales en materia de agua potable y alcantarillado y dispone la constitución de sociedades anónimas para tal efecto
	DS 453	Reglamento DFL N° 70, Ley de Tarifas
	DS 1.119	Reglamento DFL N° 382, Ley General de Servicios Sanitarios

→ Juicios y otras *acciones legales*

La Sociedad mantiene diversos juicios, tanto en calidad de demandada como de demandante, con personas naturales y jurídicas, con el objeto de cautelar su patrimonio y que, dependien-

do de su fallo judicial, pueden representar una contingencia de pérdida en sus estados financieros. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad registra una provisión de M\$ 164.963 para cubrir las

eventuales pérdidas que se pudieran derivar de estos litigios, sobre la base del estudio de cada uno de los juicios efectuado por los asesores jurídicos y que se detallan a continuación:

1° Juzgado Civil de Calama

Rol N° 224-2017

Materia: Demanda Precario para solicitar el desalojo de la propiedad ubicada al lado de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Calama.

Monto involucrado: Indeterminado

Probabilidad: Favorable

26° Juzgado Civil de Santiago

Rol N° 42.108-2018

Materia: Reclamo judicial multa SISS por UTA 71 por infracción a la garantía de continuidad en el servicio de disposición de aguas servidas de localidad de Antofagasta, al utilizar el bypass en situaciones no autorizadas por la normativa, afectando a la generalidad de la población e incumplimiento de instrucciones en relación a la puesta en ejecución del encapsulamiento del estanque de lodos (Tk 800).

Monto involucrado: 71 UTA

Probabilidad: Incierto

3° Juzgado Civil de Santiago

Rol N° 2840-2021

Materia: Reclamo judicial multa SISS por UTA 284 por deficiencias en continuidad servicios de tratamiento y disposición de aguas servidas en PEAS Pinares y PEAS Tocopilla, consistentes en vertimientos no autorizados de aguas servidas sin tratamiento al mar.

Monto involucrado: 284 UTA

Probabilidad: Incierto

Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta

RIT: 0-544-2023

Materia: Se notifica demanda laboral por prestaciones adeudadas por IGESPA, en nuestra calidad de responsable solidario del pago que se adeuda, por cuanto, prestó servicios a esa empresa en la normalización de instalaciones eléctricas existentes, sistema de disposición final de aguas servidas de Antofagasta.

Monto involucrado: \$6.429.284

Probabilidad: Incierto

2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago

RIT: E-6266-2023

Materia: Se notifica demanda laboral interpuesta en contra de Consorcio Mar Cantábrico-Lantani, en nuestra calidad de responsable solidario del pago que se adeuda.

Monto involucrado: \$1.840.347

Probabilidad: Incierto

ECONSSAchile

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

5. Estados Financieros y Hechos Esenciales



→ Declaración de responsabilidad

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Razón Social: Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.
 Rut: 96.579.410-7

Con fecha 26 de marzo de 2024, en Sesión Extraordinaria de Directorio N°146 las personas abajo indicadas toman conocimiento, y se declaran responsables sobre la veracidad de la información incorporada en el presente informe de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

Informe Consolidado

Estado de Situación Financiera Clasificado
 Estado de Resultados por Naturaleza
 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 Estado de Flujos de Efectivo Directo
 Notas Explicativas a los Estados Financieros
 Análisis Razonado
 Hechos Relevantes

Nombre	Cargo	Rut	Firma
George Kerrigan Richard	Vice-Presidente	7.672.308-7	
Magaly Espinosa Sarria	Directora	7.013.044-0	
Consuelo Silva Flores	Directora	11.849.931-K	
Tatiana Celume Byrne	Directora	10.629.928-S	
Patricio Herrera Guerrero	Gerente General	5.910.363-6	

→ Informe del Auditor Independiente



Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y filial, que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y filial al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y filial y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y filial para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados, como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y filial. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y filial para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Luis Martínez M.
EY Audit Ltda.

Santiago, 26 de marzo de 2024

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

CONTENIDO

- Estados de Situación Financiera Consolidados
- Estados de Resultados Integrales Consolidados
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados
- Notas a los Estados Financieros Consolidados

M\$:
Cifras expresadas en
miles de pesos chilenos

UF:
Cifras expresadas en
unidades de fomento

UTM:
Cifras expresadas en
unidad tributaria mensual

UTA:
Cifras expresadas en
unidad tributaria anual

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Financieros Consolidados
al 31 de diciembre 2023 y 2022.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022

Activos	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	7.581.913	12.960.862
Otros activos no financieros corrientes	7	1.341.552	797.618
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	6.212.063	6.272.461
Activos por impuestos corrientes	9	660.523	388.487
Total de activos corrientes		15.796.051	20.419.428
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	10	13.689.832	14.021.331
Otros activos no financieros no corrientes		38.805	37.033
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	29.904.967	25.198.240
Propiedad, planta y equipo	11	1.060.227.572	1.012.520.377
Activos por impuestos diferidos	13	132.040.845	118.518.148
Total de activos no corrientes		1.235.902.021	1.170.295.129
Total de Activos		1.251.698.072	1.190.714.557

Las notas adjuntas número 1 al 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre 2023 y 31 de diciembre de 2022

Patrimonio y Pasivos	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	4.893.199	3.389.225
Otras provisiones corrientes	15	235.601	631.003
Otros pasivos no financieros corrientes	16	61.936.608	58.001.522
Total de pasivos corrientes		67.065.408	62.021.750
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	17	481.117.068	407.708.214
Otros pasivos no financieros no corrientes	16	413.131.875	423.328.579
Total de pasivos no corrientes		894.248.943	831.036.793
Total Pasivos		961.314.351	893.058.543
Patrimonio			
Capital emitido	18	311.006.971	311.006.971
Ganancias acumuladas	18	(15.934.407)	(8.664.713)
Otras reservas	18	(4.978.043)	(4.978.043)
Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora		290.094.521	297.364.215
Participaciones no controladoras		289.200	291.799
Patrimonio total		290.383.721	297.656.014
Total de Patrimonio y Pasivos		1.251.698.072	1.190.714.557

Las notas adjuntas número 1 al 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados de Resultados Integrales Consolidados. Por los periodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022

Estado de Resultado por Naturaleza	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Estado de Resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	19	64.112.775	60.099.471
Otros ingresos por naturaleza	20	5.360.311	1.137.706
Gastos por beneficios a los empleados	22	(1.516.549)	(1.242.908)
Gastos por depreciación y amortización	21	(44.597.904)	(41.232.785)
Otros gastos por naturaleza	23	(6.679.414)	(5.186.775)
Ingresos financieros	24	458.789	486.809
Costos financieros	25	(18.187.260)	(15.011.530)
Resultados por unidades de reajuste	26	(19.745.740)	(42.020.994)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		(20.794.992)	(42.971.006)
Ingreso por impuesto a las ganancias	27	13.522.699	29.787.256
Ganancia (Pérdida) procedente de operaciones continuadas		(7.272.293)	(13.183.750)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		(7.272.293)	(13.183.750)
Ganancia (Pérdidas) atribuibles a los propietarios de la controladora		(7.269.694)	(13.213.492)
Ganancia (Pérdidas) atribuibles a participaciones no controladoras		(2.599)	29.742
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		(7.272.293)	(13.183.750)
Otros resultados integrales		-	-
Total Resultados Integrales		(7.272.293)	(13.183.750)

Las notas adjuntas número 1 al 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados.. Por los periodos terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022

► **Al 31 de diciembre de 2023:**

Estado de cambios en el Patrimonio neto	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio Atribuible a Propietarios Controladora M\$	Participación No Controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial 01-01-2023	311.006.971	(4.978.043)	(8.664.713)	297.364.215	291.799	297.656.014
Ganancia (Pérdida)	-	-	(7.269.694)	(7.269.694)	(2.599)	(7.272.293)
Dividendo	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2023	311.006.971	(4.978.043)	(15.934.407)	290.094.521	289.200	290.383.721

► **Al 31 de diciembre de 2022:**

Estado de cambios en el Patrimonio neto	Capital Emitido M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio Atribuible a Propietarios Controladora M\$	Participación No Controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial 01-01-2022	311.006.971	(4.978.043)	4.548.779	310.577.707	270.978	310.848.685
Ganancia (Pérdida)	-	-	(13.213.492)	(13.213.492)	29.742	(13.183.750)
Dividendo	-	-	-	-	(8.921)	(8.921)
Saldo final 31-12-2022	311.006.971	(4.978.043)	(8.664.713)	297.364.215	291.799	297.656.014

Las notas adjuntas número 1 al 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**EMPRESA CONCESIONARIA DE
SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y
SUBSIDIARIA**

Estados de Flujos de Efectivo
Método Directo Consolidados
Por los periodos terminados al
31 de diciembre 2023 y 2022

Estado de Flujo de Efectivo Método Directo	Nota	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		6.218.330	5.137.548
Otros cobros por actividades de operación		2.088.176	465.952
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(2.643.177)	(2.669.368)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.454.941)	(1.283.618)
Otros pagos por actividades de operación		(1.676.867)	(1.810.313)
Intereses pagados		(42.127)	(13.728)
Otras entradas (salidas) de efectivo			
Intereses recibidos		261.581	1.592.723
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(251.584)	(146.197)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(45.883)	(2.450)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		2.453.508	1.270.549
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedad, planta y equipo		2.431.357	1.714.752
Compras de propiedad, planta y equipo		(10.255.217)	(2.139.161)
Importes procedentes de ventas de activos intangibles		-	-
Dividendos recibidos		(8.597)	5.269
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(7.832.457)	(419.140)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de la emisión de acciones	18	-	-
Total importes procedentes de préstamos		-	-
Dividendos pagados		-	-
Pago de préstamos		-	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(5.378.949)	851.409
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(5.378.949)	851.409
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		12.960.862	12.109.453
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	7.581.913	12.960.862

Las notas adjuntas número 1 al 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

► Índice

1. Entidad que reporta.

2. Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados.

- 2.1. Declaración de cumplimiento.
- 2.2. Bases de medición.
- 2.3. Moneda funcional y de presentación.
- 2.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.
- 2.5. Bases de consolidación.
- 2.6. Nuevos pronunciamientos contables.

3. Políticas contables significativas.

- a. Instrumentos financieros.
 - a.1. Activos financieros.
 - a.1.1. Costo amortizado.
 - a.1.2. Valor razonable con cambios en resultado.
 - a.1.3. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
 - a.2. Pasivos financieros.
 - a.3. Otros pasivos financieros no corrientes.
- b. Propiedad, planta y equipo.
 - b.1 Reconocimiento y medición.
 - b.2 Inversiones de los operadores.
 - b.3 Inversiones no remuneradas.

- b.4 Costos posteriores.
- b.5 Depreciación.

- c. Activos intangibles.
 - c.1. Desembolsos posteriores.
 - c.2 Amortización.
- d. Activos no corrientes mantenidos para la venta.
- e. Beneficios a los empleados.
- f. Provisiones.
- g. Política de distribución de dividendo.
- h. Ingresos diferidos y reconocimiento de ingresos.
- i. Subvenciones gubernamentales.
- j. Información financiera por segmentos operativos.
- k. Ingresos financieros y costos financieros.
- l. Clasificación saldos en corrientes y no corrientes.
- m. Impuesto a las ganancias.
- n. Estado de flujo de efectivo.
- o. Información sobre medio ambiente.
- p. Arrendamientos financieros.
- q. Deterioro de activos no financieros.

4. Administración de riesgo financiero.

- 4.1. General.
- 4.2. Riesgo de crédito.
- 4.3. Riesgo de liquidez.
- 4.4. Riesgo de mercado.
- 4.5. Administración de capital.

5. Instrumentos financieros por categoría.

6. Efectivo y equivalente al efectivo.

7. Otros activos no financieros corrientes.

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.

9. Activos por impuestos corrientes.

10. Otros activos financieros no corrientes.

11. Propiedad, planta y equipos.

12. Activos intangibles distintos de la plusvalía.

13. Activos y pasivos por impuestos diferidos.

14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

15. Otras provisiones corrientes.

16. Otros pasivos no financieros.

17. Otros pasivos financieros.

18. Capital y reservas.

19. Ingresos de actividades ordinarias.

20. Otros ingresos por naturaleza.

21. Gastos por depreciación y amortización.

22. Gastos por beneficios a los empleados.

23. Otros gastos por naturaleza.

24. Ingresos financieros.

25. Costos financieros.

26. Resultados por unidades de reajuste.

27. Gastos por impuestos a las ganancias.

28. Contingencias.

29. Sanciones.

30. Medio ambiente.

31. Hechos posteriores.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

1) ENTIDAD QUE REPORTA

a) La Sociedad Matriz

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (en adelante "ECONSSA CHILE S.A." o la "Sociedad Matriz") es una Sociedad cuya propiedad es de la Corporación de Fomento de la Producción, con una participación del 99,1748% y del Fisco de Chile, con una participación del 0,8252%, que tiene su domicilio en Chile, en calle Monjitas N°392, piso 10, Santiago y su Rol Único Tributario es 96.579.410-7.

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 06 de abril de 1990, inicialmente inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0496 de fecha 06 de enero de 1995. Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N° 11, con fecha 09 de mayo de 2010 y se canceló la inscripción en el Registro de Valores mencionado.

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. es la continuadora legal de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A.

Hasta el 28 de diciembre de 2003, Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., desarrolló las funciones de producción y distribución de agua potable y recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas dentro de la II Región de Antofagasta, conforme a la normativa vigente y fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

A contar del 29 de diciembre de 2003, conforme a la política de participación del sector privado en la industria sanitaria, la Empresa transfirió el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias a la empresa operadora privada Aguas Antofagasta S.A., con excepción de las concesiones de disposición de las aguas servidas de las ciudades de Antofagasta y Calama, las que continuaron su operación a cargo de ECONSSA CHILE S.A. Posteriormente, en febrero de 2007, se transfirió el derecho de explotación de la concesión de disposición de aguas servidas de Calama a la empresa Tratacal S.A.

Esta política de participación del sector privado en la industria sanitaria, ya se había iniciado en diciembre del año 2001, y continuó en los años posteriores de la siguiente forma:

Fecha de transferencia	Empresa del Estado	Operador Privado
Diciembre 2001	ESSAM S.A.	Nuevo Sur S.A.
Febrero 2003	EMSSA S.A.	Aguas Patagonia S.A.
Diciembre 2003	ESSCO S.A.	Aguas del Valle S.A.
Marzo 2004	EMSSAT S.A.	Nueva Atacama S.A.
Agosto 2004	ESSAR S.A.	Aguas Araucanía S.A.
Agosto 2004	ESSAT S.A.	Aguas del Altiplano S.A.
Septiembre 2004	ESMAG S.A.	Aguas Magallanes S.A.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Como consecuencia de la transferencia de concesiones, permanecieron ocho sociedades anónimas del Estado encargadas de controlar el cumplimiento de sus respectivos contratos.

Con el objetivo de racionalizar y optimizar la gestión de control de los contratos suscritos, en diciembre de 2004 se llevó a efecto un proceso de fusión de todas estas empresas del Estado, que habían transferido el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias. En este proceso la empresa absorbente fue la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A.).

A partir de esa fecha ECONSSA CHILE S.A., como sucesora legal de las empresas ya mencionadas, se hizo cargo de la administración de los contratos suscritos con los operadores privados.

En febrero de 2007, se transfirió el derecho de concesión a Tratacal S.A., siendo actualmente nueve los operadores con los que la Sociedad posee un Contrato de Transferencia de Explotación de las Concesiones Sanitarias (CTDECS).

Además de la función principal de controlar el cumplimiento de los contratos señalada, ECONSSA CHILE S.A., realiza las siguientes actividades:

- » Administra y controla el contrato de operación del sistema de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta.
- » Gestiona las contingencias legales.
- » Gestiona la venta de activos prescindibles (terrenos y edificios), que no se traspasaron en comodato a los operadores privados.
- » Gestiona los recursos financieros provenientes de la transferencia del derecho de explotación y excedentes generados con posterioridad.

Con fecha 13 de abril de 2016, la Corporación de Fomento de la Producción procede a pagar la cantidad de 38.190.045 acciones nominativas, emitidas por ECONSSA CHILE S.A., cuyo valor total es de \$563.693.677, a razón de aproximadamente \$14,760226 por cada acción. Este valor fue pagado con la transferencia de la totalidad de las acciones que

Corfo posee en la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas, esto es, 1.623.307.926 acciones con un valor unitario de \$0,347255 por cada acción.

A partir de esa fecha, ECONSSA CHILE S.A. se constituye como el accionista mayoritario de la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., y por lo tanto, su controlador.

b) La Subsidiaria

Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., es una empresa filial de ECONSSA CHILE S.A., constituida bajo el régimen de sociedad anónima abierta. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 708, con fecha 6 de octubre de 2000. Nació de la división de la Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso S.A. hoy ESVAL S.A., acordada en la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de esta última, celebrada con fecha 30 de septiembre de 1998, tal como quedó estipulado en el Acta respectiva. Su duración es indefinida y el capital está conformado por el mismo monto correspondiente a la disminución efectuada en ESVAL S.A. y que se refiere especialmente a los derivados de la asignación de los bienes muebles, inmuebles, derechos de agua, concesiones

y demás vinculados al sistema Embalse Peñuelas, dividido en el mismo número de acciones y los mismos accionistas de ESVAL S.A., correspondiéndole a cada uno de ellos, una acción en esta nueva sociedad, por acción que poseían en ESVAL S.A., al día en que de conformidad a la Ley Nº 18.046 y su Reglamento les correspondía el ejercicio de ese derecho.

Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. tiene por objeto producir agua potable, la que es vendida en un 100% a ESVAL S.A. y realizar las demás prestaciones relacionadas con dicha actividad en la forma y condiciones establecidas en la Ley que autoriza su creación y en los términos de las Ley General de Servicios Sanitarios y demás disposiciones complementarias.

► CONTRATO CON ESVAL S.A.

Con fecha 1 de diciembre de 1998, se firma un contrato de gestión con inversión entre Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. y ESVAL S.A., con duración indefinida y mediante el cual se encarga a ESVAL S.A. la gestión de la concesión del servicio público de producción de agua potable, de aguas que

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

se captan del Embalse Peñuelas. ESVAL S.A. asume el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de producción del servicio de agua potable durante la vigencia del contrato.

Con el objeto de posibilitar la gestión encomendada, Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. entrega en comodato y en forma exclusiva a ESVAL S.A., los derechos de aprovechamiento de aguas, bienes inmuebles, muebles, instalaciones y vehículos utilizados en la explotación del sistema de captación y producción de agua potable.

De acuerdo a lo establecido en el contrato, Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. facturará mensualmente a ESVAL S.A. en función del suministro de agua potable, a su vez ESVAL S.A., por el servicio de gestión facturará a Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. un porcentaje equivalente al 79% de la facturación mensual neta que ESVAL S.A. debe pagar a la Sociedad.

2). BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB", y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada con fecha 26 de marzo de 2024.

2.2 Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico,

excepto por aquellos activos y pasivos financieros que son presentados a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Sociedad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de ECONSSA CHILE S.A. es el peso chileno.

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos chilenos y toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido aproximada a la unidad más cercana (M\$).

Los tipos de cambios utilizados al 31 de diciembre de 2023 por la Sociedad son los siguientes:

Tipo de cambio	31-12-2023 \$	31-12-2022 \$
UF	36.789,36	35.110,98
UTM	64.216	61.157
USD	877,12	855,86

2.4 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- » Provisiones por litigios
- » Inversiones no remuneradas por pagar
- » Vida útil de los intangibles
- » Vida útil de propiedad, planta y equipos

Estas estimaciones se han efectuado de acuerdo con la mejor información disponible a la fecha de la emisión de los presentes estados consolidados, por lo que es posible la ocurrencia de hechos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos períodos.

2.5 Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad Matriz y su subsidiaria Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Subsidiaria es toda Sociedad sobre la cual la Sociedad Matriz posee control, ya sea directa o indirectamente, sobre sus políticas financieras y operacionales, de acuerdo a lo indicado en la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS) 10 "Estados Financieros Consolidados". De acuerdo a esta norma, existe control cuando se tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operacionales de la entidad con el propósito de obtener beneficios de sus actividades. Al evaluar el control de la Sociedad y su filial se toman en cuenta los derechos potenciales de voto que actualmente son ejecutables. El interés no controlador representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad del grupo, el cual se presenta separadamente en el rubro patrimonio neto del estado de situación financiera, en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado.

Los estados financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la Sociedad Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

Todas las transacciones y saldos entre las sociedades han sido eliminadas en la consolidación.

Los estados financieros consolidados, incluye la siguiente empresa subsidiaria, cuya participación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Rut
96.846.610-0

**Empresa de Servicios Sanitarios
Lago Peñuelas S.A.**

Participación
64,05%

2.6 Nuevos pronunciamientos contables

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2023:

Normas y Enmiendas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de Seguro	1 de enero de 2023
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023
IAS 12	Reforma fiscal internacional - Reglas del Modelo del Segundo Pilar	1 de enero de 2023

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Las normas adoptadas en el periodo 2023, no tienen impacto en los estados financieros consolidados.

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2024

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamiento relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024
IAS 7 e IFRS 7	Revelaciones sobre acuerdos de financiación de proveedores	1 de enero de 2024
IAS 21	Falta de intercambiabilidad	1 de enero de 2025
IFRS 10 e IAS 28	Estados Financieros Consolidados - venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto	Por determinar

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos generados por estas normas, enmiendas e interpretaciones, estimando que no afectarán significativamente sus estados financieros.

3). POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, las cuales detallamos a continuación:

a) Instrumentos financieros

a.1) Activos financieros

Según lo establecido en NIIF 9, basado en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- » Costo amortizado.
- » Valor razonable con cambios en resultados.
- » Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus

activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

a.1.1) Costo amortizado. Los activos financieros se valorizarán al costo amortizado se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, correspondiendo éstos, básicamente al pago del principal más los intereses. Se incluyen en esta categoría, los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a.1.2) Valor razonable con cambios en resultado. Los activos financieros que no califican en las categorías anteriores, se valorizan a su valor razonable con cambios en resultado. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

a.1.3) Valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los activos financieros que se mantienen tanto con el objetivo de recibir flujos de efectivo contractuales como de su venta, se valorizan a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los intereses, deterioro

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

o diferencias de cambio se registran en resultados, otras variaciones de valor razonable se registran en patrimonio, los cuales se llevan a pérdidas y ganancias en el momento que ocurre la venta.

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos que se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizarán al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance, si existe evidencia objetiva que ha ocurrido uno o más sucesos que puedan tener un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de un activo financiero o un grupo de activos financieros. Evidencia de que un activo financiero ha incrementado significativamente su riesgo crediticio incluye información observable sobre los sucesos siguientes: dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario, una infracción de un contrato, como un incumplimiento o mora, se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorgani-

zación financiera, por ejemplo. En este modelo, la Sociedad aplica el modelo simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, por 12 meses o de por vida, según lo establece NIIF 9.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se registra con abono a resultados en el periodo en que ocurra.

a.2) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero "costo amortizado" o como "otros pasivos financieros".

Los pasivos financieros que mantiene la Sociedad corresponden a cuentas por pagar

comerciales y otras cuentas por pagar.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

a.3) Otros pasivos financieros no corrientes

Otros pasivos financieros no corrientes, corresponden a aquella parte de las inversiones efectuadas por los operadores en obras e instalaciones, que no fueron remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa sanitaria, Inversiones no remuneradas (INR), cifra que será cancelada por **ECONSSA CHILE S.A.** al término de los respectivos contratos de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias. Este pasivo se registra a su valor presente, descontado a una tasa de 3,83%.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la ren-

tabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

b) Propiedad, Planta y Equipo

b.1) Reconocimiento y Medición

Las partidas de Propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición y/o construcción del activo.

El costo de activos construidos por la propia entidad, obras en ejecución, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados.

Se registran como activo en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, momento en que se inicia la depreciación.

Un programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes de una partida de Propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Un elemento de propiedad, planta y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Las ganancias y pérdidas de la venta de otras partidas de Propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de

la Propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Las partidas entregadas en concesión forman parte del rubro propiedad, planta y equipo. Se reconocerá un activo por servicios de concesión si:

- » La entidad controla o regula qué servicio debe proporcionar el operador con el activo, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio; y

- » La entidad controla, a través de la propiedad, derecho de participación u otro, cualquier participación residual significativa en el activo al final de la vigencia del acuerdo.

b.2) Inversiones de los operadores

ECONSSA CHILE S.A. ha desarrollado una política contable para el reconocimiento de las inversiones de los operadores, considerando el Marco Conceptual, CINIIF 12 y IPSAS 32.

De acuerdo con esa política, ECONSSA CHILE S.A. reconoce como Propiedad, planta y equipo, las inversiones que realizan anualmente los Operadores, según lo establecen los contratos

de transferencia de las concesiones sanitarias. La asignación de vida útil es la misma que utiliza para los bienes propios entregados en Concesión.

El reconocimiento de dichas inversiones se efectúa una vez finalizado el proceso de revisión por parte de la Sociedad, lo cual, de acuerdo a los contratos de transferencia, ocurre en el año siguiente al período anual en que las inversiones fueron efectuadas por los operadores

b.3) Inversiones de los operadores

Los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias, suscritos entre ECONSSA CHILE S.A. y los operadores, en la cláusula quincuagésimo tercera, establecen un pago a los operadores, al término de cada contrato, por aquella parte de las inversiones en obras e instalaciones que no fueron remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa tarifaria sanitaria, Inversiones No Remuneradas (INR). Para lo cual los operadores se obligan a actualizar anualmente el registro de inversiones en obras e instalaciones, en los términos y con las especificaciones que se consignan en un formulario especialmente diseñado para tal efecto y que se adjuntó al

contrato como Anexo 24 y cuyas partidas podrían ser objetadas u observadas por ECONSSA CHILE S.A., en los términos y por las causas que el contrato consigna.

b.4) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de Propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la Propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurrir.

b.5) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de Propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los terrenos no se deprecian.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Propiedades, planta y equipo tiene la siguiente vida útil:

COMPOSICIÓN	VIDA UTIL	
	Vida útil Menor (Años)	Vida útil Mayor (Años)
Edificios	10	90
Infraestructura sanitaria	10	80
Maquinarias y equipos	5	40
Otros activos fijos	5	10

c) Activos Intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la entidad son valorizados inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición más aquellos desembolsos necesarios para dejar el intangible en condiciones de uso.

c.1) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios

económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

c.2) Amortización

Los Derechos de Agua y Servidumbres de Paso, dado su carácter perpetuo, poseen una vida útil indefinida, y por lo tanto no están sujetos a amortización.

Para los intangibles que poseen una vida útil definida la amortización se calcula sobre el monto amortizable, que corresponde al costo del activo.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

ECONSSA CHILE S.A. registra como intangible con vida útil definida el software informático de operadores y otros sistemas de formación menores y otros derechos, los que

se encuentran totalmente amortizados, pero aún en uso operacional.

d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos disponibles para la venta se registran al menor valor entre su valorización en libros y su valor razonable menos los costos de venta, como también que no están afectos al cálculo de su depreciación. Este valor en libros se recuperará principalmente a través de una venta y no por su uso continuado.

e) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Sociedad no registra provisión por concepto de indemnización por años de servi-

cios, debido a que no tiene pactado con su personal el pago de indemnización por años de servicios en carácter de a todo evento

f) Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la entidad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La aplicación de la tasa de descuento se reconoce como costo financiero.

g) Política de distribución de dividendo

La política de distribución de dividendo definida en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz y su Filial, celebradas el 27 de abril de 2023, establece que la empresa procederá al reparto del 100% de las utilida-

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

des definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la empresa y a la aprobación de la junta de accionistas.

h) Ingresos diferidos y reconocimiento de ingresos

La Administración reconoce los siguientes tipos de ingreso:

(i) Ingresos diferidos por Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

La Sociedad transfirió el derecho de explotación de las concesiones sanitarias a operadores privados, según contratos suscritos con una duración de 30 años.

Los ingresos correspondientes fueron pagados en su totalidad en efectivo por los operadores al inicio de cada contrato y corresponden a los siguientes montos, expresados en moneda del 31 de diciembre de 2023 solo para efectos informativos:

Operador	Fecha	Monto M\$
Aguas del Altiplano S.A.	30-08-2004	87.836.142
Aguas Magallanes S.A.	06-09-2004	41.735.837
Aguas Araucanía S.A.	16-08-2004	72.579.484
Nuevo Sur S.A.	07-12-2001	229.707.613
Aguas del Valle S.A.	22-12-2003	98.218.317
Nueva Atacama S.A.	29-03-2004	29.394.699
Aguas Antofagasta S.A.	29-12-2003	212.983.060
Aguas Patagonia S.A.	28-02-2003	9.924.445
Tratacal S.A.	01-02-2007	4.760.985

Estas cifras se registran como ingresos diferidos (otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes) y se reconocen en el tiempo de duración de los contratos, la Sociedad reconoce estos ingresos diferidos de acuerdo al comportamiento de la depreciación de los bienes de Propiedad, planta y equipo, entregados en comodato.

El análisis de los contratos efectuado por la Sociedad establece distintos elementos que permiten evaluar las obligaciones de desempeño:

- » Derecho de explotación de las concesiones sanitarias.
- » Bienes en comodato.
- » Inversión no remunerada (INR) por pagar al término de los contratos.

Los elementos mencionados constituyen una única obligación de desempeño, un todo que no es posible separar, dicha obligación de desempeño se satisface a lo largo de la duración de cada uno de los CTDECS.

(ii) Canon anual operadores

El Contrato de Transferencia del Derecho

de Explotación de las Concesiones Sanitarias, establece que, además del valor inicial pagado al suscribir esos contratos, los operadores deben pagar un Canon anual a más tardar el 31 de marzo de cada año, durante la vigencia del contrato.

Los ingresos correspondientes al pago del Canon anual por los operadores, se facturan cada año y se reconocen en cada ejercicio comercial, según lo establece NIIF 15.

Dicho canon anual es considerado parte del precio asignado a la obligación de desempeño de cada CTDECS, por tanto, se reconoce al inicio del contrato un activo y un pasivo de contrato por el derecho a percibir dicho pago y el ingreso por diferir a lo largo del CTDECS.

(iii) Ingresos diferidos por inversiones de los operadores

La Sociedad ha desarrollado una política contable para el reconocimiento de las inversiones de los operadores, considerando el Marco Conceptual, CINIIF 12 e IPSAS 32.

Junto con el reconocimiento de las inversiones de los operadores como Propiedad, planta y equipo, la Sociedad reconoce como

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA**Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

contrapartida en el pasivo, los ingresos diferidos que reflejan la obligación de ECONSSA CHILE S.A., de proveer acceso a la Propiedad, planta y equipo.

Dichos ingresos diferidos son reconocidos en resultados en el tiempo de duración de los contratos, de la misma forma explicada en el punto anterior.

(iv) Ingresos por tratamiento de aguas servidas Antofagasta

Se excluyó de los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias (CTDECS), las concesiones de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta, las que son operadas por ECONSSA CHILE S.A.

La operación de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta y su disposición final se realiza a través de un contrato suscrito con la empresa Sacyr Aguas Norte S.A., quien tiene la obligación de operar y mantener las obras de infraestructura y ejecutar las inversiones comprometidas, necesarias para prestar servicios hasta el año 2024.

Los ingresos por tratamiento de aguas servidas son reconocidos en resultados cuando dichos servicios son prestados que corresponde al momento en que se satisface la obligación de desempeño.

(v) Ingresos por venta de agua potable

Los ingresos por ventas corresponden a la facturación por la venta de agua potable que la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. realiza mensualmente a Esval S.A., de acuerdo con los volúmenes controlados por un macro-medidor, instalado a la salida de la planta emplazada en el embalse Peñuelas.

Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, de existir. Por ello el ingreso es reconocido cuando es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

Lo señalado en los párrafos anteriores está establecido en dos contratos suscritos con Esval S.A., empresa sanitaria de la Región de Valparaíso, que se refieren a la Interconexión

de Agua potable y a un contrato de Gestión con Inversión.

i) Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones de gobierno, tales como aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R), se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que serán percibidas y que la entidad cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención. Las subvenciones que compensan a la entidad por el costo de un activo son reconocidas en resultados sistemáticamente durante la vida útil del activo.

j) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos operativos, de acuerdo en lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos Operativos", ya que, posee un giro único, cuya actividad principal es el control del cumplimiento de nueve contratos que el Estado de Chile suscribió con empresas operadoras privadas, mediante los cuales se transfirió el derecho de explotación de las concesiones sanitarias ubicadas

en diversas regiones del país.

k) Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses, ingresos por dividendos y ganancias por cambios en el valor razonable de los activos financieros. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la entidad a recibir pagos.

Los costos financieros están compuestos por comisiones con entidades financieras por el servicio de administración de cartera y por los costos financieros asociados a la Inversión no remunerada.

l) Clasificación saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

m) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos

usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

ECONSSA CHILE S.A. se considera como una sociedad anónima cerrada 100% de propiedad del Estado en los términos de la Ley 18.885, por lo que para la determinación de la tributación a nivel empresarial (IDPC - Impuesto de Primera Categoría), no queda afecta a las disposiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley de la Renta (Modernización Tributaria) y sujeta a una tributación de IDPC tasa general de 25%.

n) Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y las inversiones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones que detallamos a continuación:

» **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

» **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

» **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

» **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA**Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

o) Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad (ver nota número 30), cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad. Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición y en la amortización de dichos elementos se utiliza el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

p) Arrendamientos financieros

La Norma Internacional de Información Financiera N°16 (NIIF16), establece un modelo único de contabilización para todos los contratos de arrendamiento que transfieren el derecho a controlar el uso de un activo que debe estar especialmente identifica-

do, siempre y cuando, el contrato sea por un plazo superior a 12 meses.

Al inicio del contrato se reconoce un activo (Derecho a uso) y el correspondiente pasivo financiero a valor de los flujos futuros. El Derecho de uso se amortiza en el plazo de contrato. Los intereses del pasivo financiero se reconocen en las cuentas de resultados correspondientes. Los contratos de arriendo que no cumplan con las condiciones indicadas, son denominados contratos de servicio y el gasto se reconoce de modo lineal.

q) Deterioro de activos no financieros

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la que el acti-

vo pertenece, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

En el caso de las UGEs a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos los costos necesarios para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados generados por el activo o una UGE. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Compañía.

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

4). ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO**4.1 General**

La Sociedad Matriz y su Filial están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- » **Riesgo de Crédito.**
- » **Riesgo de Liquidez.**
- » **Riesgo de Mercado.**

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la entidad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la entidad para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la entidad. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la entidad y por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de éste. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, operacionales, regulatorias y ambientales, ajustadas al marco normativo que imparte el Ministerio de Hacienda para la participación de las empresas del sector público en el mercado de capita-

les (Oficio Ordinario N°1507, 23-12-2010 del Ministerio de Hacienda). La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

4.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la entidad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la entidad.

» **Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.**

» **Inversiones Financieras.**

» **Documentos en Garantía.**

Los principales activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a Inversiones Financieras las cuales ascienden a M\$7.536.419 al 31 de diciembre de 2023.

Las inversiones financieras que posee la Sociedad están invertidas (según marco normativo impartido por el Ministerio de Hacienda), en las siguientes clasificaciones de riesgo, de acuerdo a las agencias de clasificación externas:

Clasificación	M\$
AAA	1.068.348
AA+	3.253
Libre de Riesgo	2.804.581
AA	704.165
AA-	1.629.359
N1+	1.326.713
Total	7.536.419

(*) Los instrumentos libres de riesgo corresponden a instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Chile y Tesorería General de la República.

4.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la entidad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante

la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la entidad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la disponibilidad de recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la entidad.

Las obligaciones financieras de la Sociedad Matriz y Subsidiaria están compuestas por Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y principalmente por el pasivo por Inversiones no Remuneradas. Los vencimientos de las obligaciones por Cuentas por Pagar Comerciales no superan los 30 días contados desde la fecha de los estados financieros.

En el caso de las Inversiones no Remuneradas, cuyo valor contable asciende a M\$478.859.529 su pago está contemplado para la fecha en que terminen los distintos contratos, que va desde los años 2031 a 2034. El valor no descontado de dicho pasivo es M\$697.790.450 a la fecha de estos estados financieros.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4.4 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Sociedad no mantiene instrumentos financieros indexados a monedas extranjeras, tasas de interés variables u otros precios de mercado que puedan afectar significativamente los flujos provenientes de, o necesarios para liquidar dichos instrumentos financieros.

La administración de las inversiones financieras se efectúa al amparo del marco normativo que imparte el Ministerio de Hacienda para la participación de las empresas del sector público en el mercado de capitales (Oficio Ordinario N° 1507, 23-12-2010 del

Ministerio de Hacienda). Dicho marco normativo acota el tipo de instrumentos en los cuales se puede invertir de modo de minimizar la exposición al riesgo de mercado y de crédito. La Sociedad administra sus inversiones a través de un contrato de Administración de cartera suscrito con el Banco BCI.

En este sentido, la principal exposición a riesgo de mercado proviene de las inversiones en instrumento financiero incluidas en el Efectivo y Efectivo Equivalente, los cuales se encuentran valorizados a su valor de mercado.

Una variación de +/- 1% en la valorización de mercado de dichas inversiones implicaría reconocer en el estado de resultados una utilidad/pérdida de M\$75.364.

4.5 Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de asegurar el normal funcionamiento de las operaciones y maximizar el valor de la Sociedad.

5). INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

El detalle de los activos y pasivos financieros y sus categorías son los siguientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Rubro del estado de situación financiera	Categoría de instrumento financiero		
	Activos (Pasivos) a valor razonable con cambios en resultados M\$	Activos (Pasivos) medidos a costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.536.419	45.494	7.581.913
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	6.212.063	6.212.063
Otros activos financieros no corrientes	-	13.689.832	13.689.832
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	(4.893.199)	(4.893.199)
Otros pasivos financieros no corrientes	(481.117.068)	-	(481.117.068)
Total instrumentos financieros al 31-12-2023	(473.580.649)	15.054.190	(458.526.459)

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Rubro del estado de situación financiera	Categoría de instrumento financiero		
	Activos (Pasivos) a valor razonable con cambios en resultados M\$	Activos (Pasivos) medidos a costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.936.858	24.004	12.960.862
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	6.272.461	6.272.461
Otros activos financieros no corrientes	-	14.021.331	14.021.331
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	(3.389.225)	(3.389.225)
Otros pasivos financieros no corrientes	(407.708.214)	-	(407.708.214)
Total instrumentos financieros al 31-12-2022	(394.771.356)	16.928.571	(377.842.785)

6). EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Bancos	45.494	24.004
Inversiones financieras	7.536.419	12.936.858
Total	7.581.913	12.960.862

El efectivo y equivalente de efectivo, incluye las inversiones financieras administradas por el Banco BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., no sujetas a restricciones de disponibilidad.

El detalle de los instrumentos que componen las inversiones financieras son los siguientes:

Inversiones financieras	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Bonos bancarios	3.291.942	8.574.136
Bonos Subordinados	109.930	148.819
Bonos Tesorería General de la República	-	4.042.148
Bonos Banco Central	2.804.581	-
Depósitos a Plazo	1.326.713	73.650
Fondos mutuos	3.253	98.105
Total	7.536.419	12.936.858

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

El detalle de las inversiones financieras por tipo de moneda es el siguiente:

Inversiones financieras	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos chilenos	5.718.699	1.952.349
Unidades de fomento	1.817.720	10.984.509
Total	7.536.419	12.936.858

7). OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Otros activos no financieros corrientes	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Deudores varios	1.285.071	781.351
Fondos por rendir	1.219	1.119
Documentos en garantías	13.062	8.885
Otros anticipos	42.200	6.263
Total	1.341.552	797.618

8). DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Deudores por ventas	396.083	1.025.641
Canon anual operadores por cobrar	1.460.538	1.393.906
Remanente crédito fiscal IVA	4.355.442	3.852.914
Total	6.212.063	6.272.461

El período de crédito sobre los deudores por ventas es de 30 días y no se hace ningún recargo por intereses, puesto que estas cuentas por cobrar se pagan en promedio dentro de los 20 días siguientes a la fecha de facturación. No existen situaciones de incobrabilidad que deban ser reconocidas ni repactaciones por este concepto.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

9). ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pagos provisionales mensuales ejercicio 2019	-	9.391
Pagos provisionales mensuales ejercicio 2020	182.707	179.246
Pagos provisionales mensuales ejercicio 2022	123.594	-
Pagos provisionales mensuales del ejercicio	315.129	163.191
Otros créditos	39.093	36.659
Total	660.523	388.487

10). OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

Canon anual operadores	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Canon anual operadores por cobrar ⁽¹⁾	13.689.832	14.021.331
Total	13.689.832	14.021.331

⁽¹⁾ Ver nota 3.h.(ii), nota 8 y 16.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

11). PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Composición:

Propiedad Plantas y Equipos	31-12-2023		
	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Obras en ejecución (1)	12.685.456	-	12.685.456
Terrenos	16.465.283	-	16.465.283
Edificios	41.518.331	(19.349.381)	22.168.950
Infraestructura sanitaria	1.593.242.272	(615.433.431)	977.808.841
Maquinarias y equipos	65.543.864	(34.796.871)	30.746.993
Otros activos fijos	3.654.850	(3.302.801)	352.049
Total	1.733.110.056	(672.882.484)	1.060.227.572

Composición:

Propiedad Plantas y Equipos	31-12-2022		
	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Obras en ejecución (1)	4.829.038	-	4.829.038
Terrenos	15.686.853	-	15.686.853
Edificios	40.732.788	(18.558.746)	22.174.042
Infraestructura sanitaria	1.514.558.311	(572.462.138)	942.096.173
Maquinarias y equipos	60.733.268	(33.662.564)	27.070.704
Otros activos fijos	3.654.850	(2.991.283)	663.567
Total	1.640.195.108	(627.674.731)	1.012.520.377

(1) La Sociedad tiene en ejecución las obras según lo siguiente:

Nombre del proyecto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Varias obras Antofagasta	12.685.456	4.829.038
Total	12.685.456	4.829.038

Se incluye en Propiedad, planta y equipo, los valores netos recibidos del Gobierno Regional sin costo para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N°479 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de mayo de 1998. Estos bienes fueron contabilizados a su valor económico, tratados como ingresos diferidos en la cuenta ingresos diferidos bienes F.N.D.R., en el rubro Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes (Nota 16), siendo amortizados en el mismo período en que se deprecian. La depreciación y el correspondiente ingreso ascienden a M\$675.554, reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y de M\$674.665 por el período 2022 (Ver nota 21 y 23).

Movimientos de Propiedad, planta y equipos:

Valores Brutos	31-12-2023				
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Reclasificación M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Obras en ejecución	4.829.038	7.856.418	-	-	12.685.456
Terrenos	15.686.853	778.430	-	-	16.465.283
Edificios	40.732.788	817.278	-	(31.735)	41.518.331
Infraestructura sanitaria	1.514.558.311	83.471.795	(940.454)	(3.847.380)	1.593.242.272
Maquinarias y equipos	60.733.268	7.261.136	(612.202)	(1.838.338)	65.543.864
Otros activos fijos	3.654.850	-	-	-	3.654.850
Totales	1.640.195.108	100.185.057	(1.552.656)	(5.717.453)	1.733.110.056

Ejercicio al 31 de diciembre de 2023:

Valores Brutos	31-12-2023						
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Reclasificación M\$	Bajas M\$	Depreciación bienes FNDR M\$	Depreciación ejercicio M\$	Saldo final M\$
Edificios	18.558.746	72.799	-	(31.577)	20.692	728.721	19.349.381
Infraestructura sanitaria	572.462.138	5.979.616	775.278	(3.128.650)	654.862	38.690.187	615.433.431
Maquinarias y equipos	33.662.564	(1.902.837)	(92.917)	(1.711.832)	-	4.841.893	34.796.871
Otros activos fijos	2.991.283	-	-	-	-	311.518	3.302.801
Totales	627.674.731	4.149.578	682.361	(4.872.059)	675.554	44.572.319	672.882.484

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Sociedad que efectuó la Inversión	Inversiones por Operador M\$	Total Neto M\$
Obras en ejecución efectuadas por ECONSSA CHILE S.A.	-	7.856.418
Otras inversiones efectuadas por ECONSSA CHILE S.A.	-	735.662
Transferencia de bienes Nuevosur S.A. (1)	-	1.184.936
Adiciones por inversiones año 2022 efectuada por los operadores:	-	86.258.463
Aguas Antofagasta S.A.	35.971.692	-
Aguas del Altiplano S.A.	9.333.969	-
Aguas Chañar S.A.	9.545.876	-
Aguas del Valle S.A.	11.033.656	-
Aguas Araucanía S.A.	11.623.949	-
Nuevo Sur S.A.	2.911.526	-
Aguas Magallanes S.A.	4.727.733	-
Aguas Patagonia de Aysén S.A.	940.595	-
Tratacal S.A.	169.467	-
Totales	86.258.463	96.035.479

(1) Los Contratos de Transferencia de Derechos de Explotación de las Concesiones Sanitarias solo con los operadores Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A. contemplan la transferencia cada cinco años de las inversiones efectuadas por estos. En virtud de lo anterior, durante el período enero a diciembre de 2023 Nuevo Sur S.A. transfirió bienes a ECONSSA CHILE S.A., por un total de M\$11.820.982 de los cuales ya se encontraban considerados dentro de Propiedad, planta y equipo de la Sociedad, bienes por un total de M\$10.636.046 debido al reconocimiento periódico de las inversiones de los Operadores, de acuerdo al criterio descrito, en la Nota 3.b.2). Por lo tanto, esta transacción significó un incremento en el rubro Propiedad, planta y equipo ascendente a M\$1.184.936.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Movimientos de Propiedad, planta y equipos, ejercicio al 31 de diciembre de 2022:

Valores Brutos	31-12-2022				
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Reclasificación M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Obras en ejecución	3.945.764	3.692.661	-	(2.809.387)	4.829.038
Terrenos	15.672.484	14.369	-	-	15.686.853
Edificios	40.665.531	151.198	61.050	(144.991)	40.732.788
Infraestructura sanitaria	1.437.530.157	84.606.641	(647.844)	(6.930.643)	1.514.558.311
Maquinarias y equipos	56.875.613	5.687.272	(133.730)	(1.695.887)	60.733.268
Otros activos fijos	3.654.850	-	-	-	3.654.850
Totales	1.558.344.399	94.152.141	(720.524)	(11.580.908)	1.640.195.108

Valores Brutos	31-12-2022						
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Reclasificación (1) M\$	Bajas M\$	Depreciación bienes FNDR M\$	Depreciación ejercicio M\$	Saldo final M\$
Edificios	17.897.628	6.143	21.804	(111.623)	20.756	724.038	18.558.746
Infraestructura sanitaria	537.969.864	3.529.300	1.024.875	(6.264.111)	653.909	35.548.301	572.462.138
Maquinarias y equipos	30.704.705	69.652	(55.307)	(1.695.683)	-	4.639.197	33.662.564
Otros activos fijos	2.610.672	62.010	-	-	-	318.601	2.991.283
Totales	589.182.869	3.667.105	991.372	(8.071.417)	674.665	41.230.137	627.674.731

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Las adiciones netas de depreciación al 31 de diciembre de 2022, se detallan a continuación:

Sociedad que efectuó la Inversión	Inversiones por Operador M\$	Total Neto M\$
Obras en ejecución efectuadas por ECONSSA CHILE S.A.	-	6.602.283
Transferencia de bienes Nuevosur S.A. y Aguas Patagonia S.A. (1)	-	385.152
Adiciones por inversiones año 2021 efectuada por los operadores:	-	83.497.601
Aguas Antofagasta S.A.	24.652.779	-
Aguas del Altiplano S.A.	16.896.228	-
Aguas Chañar S.A.	11.514.409	-
Aguas del Valle S.A.	10.741.994	-
Aguas Araucanía S.A.	8.939.895	-
Nuevo Sur S.A.	7.372.154	-
Aguas Magallanes S.A.	1.411.074	-
Aguas Patagonia de Aysén S.A.	1.032.882	-
Tratacal S.A.	936.186	-
Totales	83.497.601	90.485.036

(1) Los Contratos de Transferencia de Derechos de Explotación de las Concesiones Sanitarias solo con los operadores Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A. contemplan la transferencia cada cinco años de las inversiones efectuadas por estos. En virtud de lo anterior, durante el período enero a diciembre de 2022, Nuevo Sur S.A., transfirió bienes a ECONSSA CHILE S.A., por un total de M\$4.910.381 de los cuales ya se encontraban considerados dentro de Propiedades, planta y equipo de la Sociedad, bienes por un total de M\$4.525.229 debido al reconocimiento periódico de las inversiones de los Operadores, de acuerdo al criterio descrito, en la Nota 3.b.2). Por lo tanto, esta transacción significó un incremento en el rubro Propiedades, planta y equipo ascendente a M\$385.152

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

12). ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Composición:

Activos Intangibles	31-12-2023		
	Activo Intangible Bruto M\$	Amortización M\$ Acumulada	Activo Neto M\$
Derechos de agua	25.002.780	-	25.002.780
Servidumbres de paso	5.091.849	(189.857)	4.901.992
Otros derechos	4.480	(4.285)	195
Software	309.064	(309.064)	-
Total	30.408.173	(503.206)	29.904.967

Composición:

Activos Intangibles	31-12-2022		
	Activo Intangible Bruto M\$	Amortización M\$ Acumulada	Activo Neto M\$
Derechos de agua	23.818.887	-	23.818.887
Servidumbres de paso	1.388.673	(9.524)	1.379.149
Otros derechos	4.480	(4.276)	204
Software	296.516	(296.516)	-
Total	25.508.556	(310.316)	25.198.240

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Movimientos del período actual al 31 de diciembre de 2023:

Valores Brutos	31-12-2023				
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Actualiza Inversión Operadores M\$	Bajas M\$	Saldo M\$
Derechos de agua	23.818.887	1.183.893	-	-	25.002.780
Servidumbre de paso	1.388.673	3.703.176	-	-	5.091.849
Otros derechos	4.480	-	-	-	4.480
Software	296.516	12.548	-	-	309.064
Total	25.508.556	4.899.617	-	-	30.408.173

Amortización Acumulada	31-12-2023			
	Saldo Inicial M\$	Transferencia según CTDECS M\$	Amortización M\$	Saldo Final M\$
Servidumbre de paso	9.524	154.757	25.576	189.857
Software	296.516	12.548	-	309.064
Otros derechos	4.276	-	9	4.285
Total	310.316	167.305	25.585	503.206

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Movimientos del período anterior al 31 de diciembre de 2022:

Valores Brutos	31-12-2022				
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Actualiza Inversión Operadores M\$	Bajas M\$	Saldo M\$
Derechos de agua	23.818.887	-	-	-	23.818.887
Servidumbre de paso	1.388.673	-	-	-	1.388.673
Otros derechos	4.480	-	-	-	4.480
Software	296.516	-	-	-	296.516
Total	25.508.556	-	-	-	25.508.556

Amortización Acumulada	31-12-2022			
	Saldo Inicial M\$	Transferencia según CTDECS M\$	Amortización M\$	Saldo Final M\$
Servidumbre de paso	6.885	-	2.639	9.524
Software	296.516	-	-	296.516
Otros derechos	4.267	-	9	4.276
Total	307.668	-	2.648	310.316

► Deterioro del valor de activos intangibles distintos de la plusvalía.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe indicio de deterioro del valor registrado de los activos intangibles. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.

En el caso de los intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

13). ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Diferencia temporal	31-12-2023		31-12-2022	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Ingresos diferidos CTDECS	32.517.490	-	33.717.154	-
Ingresos diferidos inv. Operadores	79.908.945	-	80.010.920	-
INR por pagar	119.714.882	-	101.390.068	-
Convenio PDAM	564.386	-	536.985	-
Convenio A. Antofagasta	86.120	-	-	-
Litigios	58.900	-	157.751	-
Vacaciones	57.705	-	47.013	-
Pérdidas tributarias ⁽¹⁾	22.894.284	-	20.339.956	-
Activo fijo financiero – tributario	13.950	121.891.476	13.950	115.999.721
Ingresos diferidos Canon	-	1.884.341	-	1.695.928
Totales	255.816.662	123.775.817	236.213.797	117.695.649
Total Neto	132.040.845	-	118.518.148	-

(1) La Administración estima que al término de los actuales CTDECS (11 años promedio), ya sea mediante una nueva licitación u otro mecanismo que la Sociedad determine, dispondrá de suficientes ganancias fiscales para revertir las actuales pérdidas tributarias. Dichas ganancias fiscales están sustentadas en la actual valoración de las concesiones.

La Sociedad no ha reconocido activos diferidos por la diferencia existente entre las bases financieras y tributarias de los derechos de agua y servidumbres de paso considerando que, bajo la naturaleza actual de las operaciones de la Sociedad, se estima como remota la posibilidad que dichas diferencias puedan ser deducidas para efectos impositivos a futuro.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

14). CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los proveedores comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Proveedores bienes y servicios	1.254.736	3.361.150
Dividendos por pagar	21.409	28.075
Otros proveedores	3.617.054	-
Totales	4.893.199	3.389.225

15). OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Provisiones	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Provisiones por litigios	235.601	631.003
Totales	235.601	631.003

Ver detalle de litigios en nota 28.b)

Movimiento de las Provisiones al 31 de diciembre de 2023

Movimiento provisiones	Provisiones Litigios
Corrientes	-
Saldo inicial al 01-01-2023	631.003
Constituidas	-
Utilizadas	(395.402)
Saldo 31-12-2023	235.601

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

16). OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

CORRIENTE

Otros pasivos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ingresos diferidos suscripción CTDECS ⁽¹⁾	17.401.650	16.669.155
Ingresos diferidos por inversión de los operadores ⁽²⁾	42.763.064	39.555.960
Ingresos diferidos bienes FNDR. ⁽³⁾	675.554	674.665
Canon anual operadores diferido	1.018.520	1.066.818
Otros ingresos percibidos	77.820	34.924
Total Porción Corriente	61.936.608	58.001.522

CORRIENTE

Otros pasivos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ingresos diferidos suscripción CTDECS ⁽¹⁾	112.668.312	118.199.460
Ingresos diferidos por inversión de los operadores ⁽²⁾	276.872.718	280.487.719
Ingresos diferidos bienes FNDR. ⁽³⁾	16.651.880	17.076.692
Convenio A. Antofagasta proyecto Nueva Peas Tocopilla	344.479	-
Canon anual operadores diferidos	6.594.486	7.564.708
Total Porción No Corriente	413.131.875	423.328.579
Total Otros Pasivos No Financieros	475.068.483	481.330.101

⁽¹⁾Los ingresos diferidos suscripción CTDECS, corresponden al dinero recibido por parte de los operadores, en la fecha en que se firmaron cada uno de los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias. Este concepto también incluye los ingresos diferidos correspondientes a las transferencias de bienes efectuadas por Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia Aysén S.A.

⁽²⁾Los ingresos diferidos bienes inversión de los operadores, corresponden a las inversiones en instalaciones sanitarias que han efectuado los operadores en forma posterior a la suscripción del contrato, las cuales deben ser reconocidas por ECONSSA CHILE S.A. de acuerdo a IFRS, como una adición en las instalaciones sanitarias de ECONSSA CHILE S.A. , y su contrapartida como ingresos diferidos, amortizado en los plazos de los respectivos contratos de concesión y que serán traspasadas en propiedad a ECONSSA CHILE S.A. al final de los contratos con cada uno de los operadores.

⁽³⁾Los ingresos diferidos bienes Fondos Nacionales Desarrollo Regional (FNDR), corresponden a los valores netos de los bienes recibidos de los Gobiernos Regionales sin costo para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nro. 479 del 7 de mayo de 1998 del Ministerio de Hacienda y que forman parte del rubro de Propiedad, planta y equipo de ECONSSA CHILE S.A. Este ingreso diferido se amortiza en el mismo valor que se deprecian los activos reconocidos por este concepto. La depreciación y el correspondiente ingreso al 31 de diciembre de 2023 asciende a M\$675.554 (M\$674.665 al 31 de diciembre de 2022), las cuales se presentan en resultado en el rubro de otros ingresos por naturaleza (Nota 20) y otros gastos por naturaleza (Nota 23) del Estado de Resultado por Naturaleza.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

17). OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Otros pasivos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Inversiones no remuneradas	478.859.529	405.560.273
Convenio PDAM ⁽¹⁾	2.257.539	2.147.941
Total Porción Corriente	481.117.068	407.708.214

⁽¹⁾El 6 de septiembre de 2019 se celebró el convenio cuyo objeto fue acordar la entrega en comodato del Proyecto de Planta Desaladora de Agua de Mar y obras anexas, obligándose Nueva Atacama su operación, explotación, mantención, conservación y reparación de las obras del proyecto durante la vigencia del contrato de transferencia. El 2 de agosto de 2021 se legaliza la "Complementación" del convenio, en donde se acuerda una compensación por la aplicación parcial y gradual de las tarifas. El objeto es mitigar los efectos tarifarios para los clientes beneficiados de las localidades de Copiapó, Tierra Amarilla, Chañaral y Caldera.

► INVERSIONES NO REMUNERADAS

En la cláusula quincuagésimo tercera de los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias, se acordó un pago a los operadores, al término de cada contrato, por aquella parte de las inversiones en obras e instalaciones que no fueron remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa tarifa-

ria sanitaria (INR), para lo cual los operadores se obligan a actualizar anualmente el registro de inversiones en obras e instalaciones, en los términos y con las especificaciones que se consignan en un formulario especialmente diseñado para tal efecto y que se adjuntó al contrato como Anexo 24 y cuyas partidas podrían ser objetadas u observadas por ECONSSA CHILE S.A., en los términos y por las causales que el contrato consigna.

En efecto, ECONSSA CHILE S.A., ha solicitado exclusiones de inversiones en obras e instalaciones ejecutadas por los operadores en diferentes ejercicios comerciales, las cuales han sido objetadas por los operadores, razón por la cual, ECONSSA CHILE S.A. ha iniciado procedimientos de arbitraje para resolver estas diferencias y poder, finalmente, determinar las inversiones que servirán de base para el cálculo de las INR. Los procesos arbitrales se han desarrollado de la siguiente forma, para cada uno de los operadores:

17.1. Inversiones al año 2010 (inclusive), primer proceso arbitral

El año 2012, ECONSSA CHILE S.A. activó el proceso de arbitraje establecido en los contratos con el objeto de resolver las solicitudes de exclusiones las que fueron resueltas según lo que se detalla a continuación:

» **Aguas del Altiplano S.A. y ECONSSA CHILE S.A.**, mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas del Altiplano, durante los ejercicios 2007, 2008 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inver-

siones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 4 de marzo de 2013.

» **Aguas Antofagasta S.A. y ECONSSA CHILE S.A.**, mediante escritura pública de fecha 22 de junio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Antofagasta, durante los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas parcialmente durante el proceso de solicitud de exclusiones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 31 de enero de 2013.

Respecto a las diferencias que no fueron resueltas mediante esta transacción parcial, que dicen relación con Negocios No Regulados, terrenos y otras obras, se inició el proceso arbitral contemplado en la cláusula sexagésimo-séptima del Contrato de Transferencia, para lo cual se designó como juez

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

árbitro a don Alfredo Alcaino de Esteve.

Estas inversiones ascienden a UF23.059. Con fecha 12 de septiembre de 2013, se tuvo por aprobado el avenimiento que acordaron las partes, poniendo fin al proceso arbitral, lo que significó excluir del Registro de Inversiones del operador la cifra demandada.

» **Tratacal S.A.** No fue necesario recurrir al mecanismo de arbitraje porque, con este operador, se llegó a acuerdo en esta materia.

» **Nueva Atacama S.A.** y ECONSSA CHILE S.A., mediante escritura pública de fecha 02 de enero de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Chañar, durante los ejercicios, 2007, 2008, 2009 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 31 de diciembre de 2012.

» **Aguas del Valle S.A.** y ECONSSA CHILE S.A., mediante escritura pública de fecha 22

de agosto de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas del Valle, durante los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010, que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas en forma parcial durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones acordadas entre las partes, con fecha 7 de febrero de 2013.

Respecto a las diferencias que no fueron resueltas mediante esta transacción parcial, que dicen relación con derechos de aprovechamiento de aguas, terrenos y servidumbres, se mantiene el arbitraje contemplado en la cláusula sexagésimo-séptima del Contrato de Transferencia, para lo cual se designó como juez árbitro a don Andrés Cuneo Macchiavello. Estas inversiones ascienden a UF80.457. Con fecha 29 de noviembre 2013, se dicta fallo desfavorable a ECONSSA CHILE S.A., por lo que con fecha 30 de diciembre del mismo año se interpuso recurso de casación en la forma, el cual fue concedido y se elevan autos a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, para su conocimiento

y resolución. La sentencia dictada en autos reconoció excluir sólo la suma de UF4.385 de las UF80.457 demandadas. Con fecha 4 de mayo de 2015, la Excelentísima Corte Suprema declaró inadmisibles recursos de casación en la forma y fondo, resolviéndose, en definitiva, que el equivalente a UF76.072 deben ser considerados en el registro para el cálculo de las inversiones no remuneradas, al término del contrato de transferencia.

» **Aguas Araucanía S.A.** y ECONSSA CHILE S.A., mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Araucanía, durante los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 4 de marzo de 2013.

» **Aguas Magallanes S.A.** y ECONSSA CHILE S.A., mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones

y obras ejecutadas por Aguas Magallanes, durante los ejercicios 2006, 2007, 2009 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 4 de marzo de 2013.

» **Nuevo Sur S.A.** y Aguas Patagonia S.A. Respecto de los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A. no existe la facultad de ECONSSA CHILE S.A. para solicitar exclusiones a los registros contenidos en los informes de inversiones auditadas, debido a que para el cálculo de las INR se contempló un algoritmo que considera y corrige eventuales distorsiones de precios, incorporando los valores de tarifas que se actualizan en cada proceso tarifario (cada 5 años). Por lo tanto, el cálculo de las INR para estos dos casos se realizó en base a un criterio conservador utilizando las variables técnicas y económicas del proceso tarifario que se encuentra vigente.

Por otra parte, entre Nuevo Sur S.A. y ECONSSA

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

SA CHILE S.A., existían diferentes interpretaciones respecto del algoritmo de cálculo contemplado para las inversiones en redes de distribución de agua potable, redes de recolección de aguas servidas, reposición de arranques y uniones domiciliarias, para lo cual se recurrió al proceso de arbitraje estipulado en el contrato para resolver esas diferencias.

Durante el proceso arbitral se acordó una transacción en la cual se establece la correcta aplicación del algoritmo de cálculo para dichas inversiones, presentándose los respectivos desistimientos de la demanda y demanda reconventional presentadas por las partes, ante el Juez Árbitro, quien tuvo por desistidas a las partes con fecha 19 de enero de 2017.

Finalmente, como resultado del proceso arbitral, se obtuvo los montos consolidados anuales de inversiones realizadas por los operadores, hasta el año 2010 (inclusive), que se detallan en la tabla 17.1.a (se incluye las inversiones de los operadores no afectos al mecanismo de solicitud de exclusiones y Tratacal S.A.).

Tabla 17. 1.a. Inversiones de los operadores, hasta el año 2010 (inclusive).

Año de puesta en operación de las inversiones	Inversión 31-12-2023 UF	Inversión 31-12-2022 UF
2002	276.218	276.218
2003	221.648	221.648
2004	658.310	658.310
2005	901.869	901.869
2006	3.548.521	3.548.521
2007	3.130.123	3.130.123
2008	1.005.482	1.005.482
2009	1.442.710	1.442.710
2010	1.414.825	1.414.825
Total	12.599.706	12.599.706

Complementariamente, con el propósito de mejorar la calidad de la información que sirve como base para el proceso de solicitud y resolución de exclusiones y, de este modo, facilitar y simplificar dicho proceso, dejan-

do un documento donde se especifique las inversiones finalmente aceptadas para cada período, los operadores Aguas del Altiplano S.A., Aguas Antofagasta S.A., Nueva Atacama S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes S.A. y TRATACAL S.A., firmaron el protocolo denominado RIO (Registro de Inversiones del Operador). No ha firmado este protocolo el operador Aguas del Valle S.A.

Por no estar incluido el mecanismo de solicitud de exclusiones en sus contratos, tampoco firmaron el RIO los operadores Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A.

17.2. Inversiones años 2011 a 2022

Para el período comprendido entre los años 2011 a 2022, las inversiones puestas en operación por los operadores son las que se muestran en la **tabla 17.2.a.**

» Se incluye todos los operadores, con o sin mecanismo de exclusiones.

» Se eliminó aquellos registros de inversión en que existe acuerdo con el operador, respecto de su exclusión.

» Aquellos registros de inversión en que no existe acuerdo con los operadores, respecto de la solicitud de exclusiones realizada por ECONSSA CHILE S.A., se registran utilizando los valores entregados por el operador.

Tabla 17. 2.a. Inversiones de los operadores, años 2011 a 2022.

Año de puesta en operación de las inversiones	Inversión 31-09-2023 UF	Inversión 31-12-2022 UF
2011	1.156.712	1.156.712
2012	2.122.947	2.122.947
2013	1.864.840	1.864.840
2014	1.131.009	1.131.009
2015	1.842.955	1.842.955
2016	3.359.188	3.359.188
2017	2.785.078	2.785.078
2018	2.224.617	2.235.876
2019	3.315.706	3.332.486
2020	3.936.559	3.962.300
2021	2.835.070	2.835.070
2022	2.820.815	-
Total	29.395.496	26.628.461

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

La situación del proceso de solicitud de exclusiones, para cada operador, durante este período, es la siguiente:

Tabla 17.2.b. Estado del proceso de solicitud de exclusiones, años 2011 a 2022.

Operador	Estado de inversiones
Aguas del Altiplano S.A.	<ul style="list-style-type: none"> » Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. » Resueltas las solicitudes de exclusión del año 2019 y 2020. » Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2021 y 2022.
Aguas Antofagasta S.A.	<ul style="list-style-type: none"> » Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. » Resueltas las solicitudes de exclusión del año 2019 y 2020. » Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión del año 2021 y 2022.
Tratacal S.A.	<ul style="list-style-type: none"> » Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. » Resueltas las solicitudes de exclusión del año 2019 y 2020. » Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2021 y 2022.
Nueva Atacama S.A.	<ul style="list-style-type: none"> » Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. » Resueltas las solicitudes de exclusión de los años 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. » Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2021 y 2022.
Aguas del Valle S.A.	<ul style="list-style-type: none"> » Existe acuerdo respecto de las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. » Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2019, 2020, 2021 y 2022. » A la fecha, este operador no ha firmado el convenio RIO.
Aguas Araucanía S.A.	<ul style="list-style-type: none"> » Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. » Resueltas las solicitudes de exclusión del año 2019 y 2020. » Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2021 y 2022.
Aguas Magallanes S.A.	<ul style="list-style-type: none"> » Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. » Resueltas las solicitudes de exclusión del año 2019 y 2020. » Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2021 y 2022.
Nuevosur S.A.	<ul style="list-style-type: none"> » No contempla el mecanismo de exclusiones.
Aguas Patagonia de Aysén S.A.	<ul style="list-style-type: none"> » No contempla el mecanismo de exclusiones.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Con el objeto de dirimir las diferencias existentes en materia de solicitud de exclusiones, con los operadores Aguas del Altiplano S.A. y Aguas del Valle S.A., ECONSSA CHILE S.A., ha activado, nuevamente, el proceso arbitral. Para estos efectos, con fecha 23 de junio de 2017, ambos operadores, suscribieron las respectivas actas de compromiso arbitral, incluyendo una cláusula que interrumpe cualquier plazo de prescripción, con el propósito de extender la fase de negociación amistosa. Se firmó transacción con Aguas del Altiplano S.A., con fecha 13 de julio de 2021. Se firmó transacción con Aguas del Valle S.A., con fecha 10 de mayo de 2022.

17.3. Inversión total, estimación de la INR y criterios para su contabilización.

Por lo tanto, sobre la base de los datos anteriores, al 31 de diciembre de 2023, los valores de las inversiones (tablas 17.1.a y 17.2.a), es UF.41.995.202 (al 31 de diciembre de 2022 UF.39.228.167).

Sobre el monto anterior, se ha estimado que el valor de las INR por pagar al término de la vigencia de los contratos, asciende a

la suma de UF.18.967.181. Este monto, reducido a pesos, con fecha 31/12/2023 asciende a M\$697.790.450 (M\$612.903.131 a diciembre de 2022), cuyo valor presente, representa un monto de M\$478.859.529 (M\$405.560.273 a diciembre de 2022), descontado a una tasa de 3,83%. Esta operación genera al 31 de diciembre de 2023, un costo financiero por M\$17.663.796 (M\$14.959.992 al 31 de diciembre de 2022) en el período, el cual se presenta en el rubro Costos Financieros del estado de resultados.

Para efectos del cálculo anterior, se consideró los siguientes criterios:

- » Todos aquellos registros de inversión en que no existe acuerdo con los operadores, respecto de la solicitud de exclusiones realizada por ECONSSA CHILE S.A., se contabilizan utilizando los valores entregados por el operador. Lo anterior, por tratarse de un criterio conservador.
- » En el caso específico de Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A., el cálculo de la INR es una estimación, realizada con los valores de la negociación de tarifas vigente. El contrato establece que el

monto definitivo a pagar se determinará utilizando los valores contenidos en la negociación de tarifas vigente al momento del término del CTDECS.

18). CAPITAL Y RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2023 el capital social de ECONSSA CHILE S.A. asciende a la suma de M\$311.006.971, compuesto por 22.970.543.021 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas.

Las políticas de administración del capital de la Sociedad, tiene por objeto:

- » Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones.
- » Mantener una estructura de capital adecuada de acuerdo a la naturaleza del negocio y de la industria.
- » Maximizar el valor de la Sociedad.

► Aumentos de capital

Capital	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	311.006.971	311.006.971
Saldo final	311.006.971	311.006.971

Con fecha 27 de abril de 2016, la Vigésimo Junta Extraordinaria de Accionistas de ECONSSA CHILE S.A., acordó el primer aumento de capital ascendiente a M\$ 29.575.000, mediante la emisión de acciones de pago, sin valor nominal, con el objeto de financiar, en forma inicial la construcción de la Planta Desalinizadora de Atacama. Esta emisión de acciones fue suscrita por Corfo y a la fecha de cierre de los estados financieros ha pagado la totalidad de este aumento de capital, esto es M\$29.575.000, (en el año 2016 M\$ 501.810 - año 2017 M\$ 4.490.000 - año 2018 M\$ 24.471.536 y en enero de 2019 M\$ 111.654).

Con fecha 7 de noviembre de 2018, la Vigésimo Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de ECONSSA CHILE S.A., acordó el

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

segundo aumento de capital ascendiente a M\$30.461.940, mediante la emisión de 2.040.971.003 acciones de pago, sin valor nominal, con el objeto de financiar la construcción de la Planta Desalinizadora de Atacama. Esta emisión de acciones será suscrita y pagada por Corfo en un plazo máximo de 3 años a contar del 7 de noviembre de 2018.

En el periodo enero a diciembre de 2019 Corfo ha pagado M\$24.723.657, equivalentes a 1.656.502.082 acciones.

Al 31 de diciembre de 2023, las acciones suscritas y no pagadas ascienden a 384.468.921, equivalentes a M\$5.738.283, correspondientes a este aumento de capital.

Con fecha 23 de octubre de 2019, la Vigésimo Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de ECONSSA CHILE S.A., acordó aumentar el capital por un monto de M\$42.686.878, mediante la emisión de acciones de pago, sin valor nominal, con el objeto de financiar la construcción de la Planta Desalinizadora de Atacama. Esta emisión de acciones será suscrita y pagada mediante la capitalización de la cuenta Utilidades Acumuladas ascendente a M\$42.686.878, de acuerdo al balan-

ce del 31 de diciembre de 2018, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de abril de 2019.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no ha realizado aumentos de capital.

► Política de dividendos

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 27 de abril de 2023, aprobó como política de dividendos general de la Empresa, distribuir el 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la Sociedad.

► Otras Reservas

Otras reservas	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Otras reservas	316.375	316.375
Corrección monetaria de capital 2010 ⁽¹⁾	(5.206.286)	(5.206.286)
Participación en filial ⁽²⁾	(88.132)	(88.132)
Totales	(4.978.043)	(4.978.043)

⁽¹⁾ Dentro de otras reservas se incluye la corrección monetaria del capital pagado generado en el ejercicio 2010, la cual, en virtud de lo señalado en el Oficio Circular N°456 del 20 de junio del 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, se registró con cargo a Reservas Patrimoniales.

⁽²⁾ Ajuste corresponde a diferencia entre el valor contable de adquisición reconocido por ECONSSA CHILE S.A. M\$ 563.694, menos el dividendo percibido (M\$4.664) y el porcentaje de participación en el patrimonio neto de Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas a la fecha de toma de control M\$ 470.898.

Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo inicial	(8.664.713)	4.548.779
Dividendos por pagar	-	-
Resultado del ejercicio	(7.269.694)	(13.213.492)
Totales	(15.934.407)	(8.664.713)

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

19). INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Ingresos ordinarios	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Ingresos facturación agua potable	-	-
Ingresos tratamiento aguas servidas	2.929.541	2.807.538
Amortización ingreso diferido CTDECS	60.164.714	56.225.115
Ingresos canon contrato de concesión	1.018.520	1.066.818
Total	64.112.775	60.099.471

20). OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Otros Ingresos por naturaleza	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Venta de bienes	2.510.018	126.114
Arriendos percibidos	223.529	180.981
Ingresos por FNDR	675.554	674.665
Royalty Proyecto Capellán	1.834.000	-
Otros ingresos varios	117.210	155.946
Total	5.360.311	1.137.706

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

21). GASTO POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

La depreciación y amortización, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Depreciación y amortización	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Depreciación	44.572.319	41.230.137
Amortización	25.585	2.648
Total	44.597.904	41.232.785

22). GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Gastos por beneficios a los empleados	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Sueldos	975.196	795.342
Gratificación	52.411	34.702
Dietas Directorio	114.274	105.775
Vacaciones	95.314	81.349
Aportes empleadores	279.354	225.740
Total	1.516.549	1.242.908

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

23). OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Costo venta de agua	-	-
Disposición aguas servidas	743.935	697.574
Patente comercial	497.299	447.465
Gastos judiciales	145.481	136.281
Asesoría profesional	288.776	333.253
Gasto ventas inmuebles	1.788	26.424
Mantenimiento y reparaciones	7.033	18.077
Depreciación bienes FNDR	675.554	674.665
Servicio de informática	152.161	128.012
Contribuciones bienes raíces	320.769	162.318
Arriendos de inmuebles	57.278	56.316
Gastos bancarios	21.577	20.707
Gastos pasajes, alimentación	37.025	31.237
Concesiones marítimas	53.478	48.833
Gastos comunes	23.324	20.593
Monitoreo emisario Antofagasta	34.823	34.428
Operación y mantenimiento planta	71.105	68.295
Seguros	11.107	33.497
Difusión	41.746	50.007
Convenio Pdam	3.396.384	2.101.171
Otros gastos	98.771	97.622
Total	6.679.414	5.186.775

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

24). INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son:

Ingresos Financieros	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Intereses sobre inversiones	-	13.685
Intereses Canon Operadores	458.789	473.124
Total	458.789	486.809

25). COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son:

Costos Financieros	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Costos financieros INR por pagar ⁽¹⁾	(17.663.796)	(14.959.992)
Interés convenio PDAM	(227.594)	(46.769)
Intereses sobre inversiones	(295.870)	(4.769)
Total	(18.187.260)	(15.011.530)

⁽¹⁾ Ver nota 17.3

26). RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

La composición de resultados por unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Resultados por unidades de reajuste	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Inversiones financieras	534.956	1.593.268
Inversión no Remunerada por pagar	(21.040.373)	(45.825.449)
Inversiones financieras canon operadores	670.250	1.753.018
Otras actualizaciones	192.099	458.169
Actualización Nueva Atacama	(102.672)	-
Total	(19.745.740)	(42.020.994)

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

27). GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Los impuestos a las ganancias reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

Otros pasivos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Ingreso (gasto) por impuestos corrientes a las ganancias		
Ingreso (gasto) por impuestos corrientes	-	-
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	-	-
Ingreso (gasto) por impuestos corrientes, neto, total	-	-
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos a las ganancias	13.522.699	29.787.256
Otros ingresos (gasto) por impuesto diferido	-	-
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, total	13.522.699	29.787.256
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	13.522.699	29.787.256

El cargo del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente forma:

Conciliación de la tasa efectiva	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a la ganancia	(20.794.992)	(42.971.006)
Utilidad (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal	5.198.748	10.742.752
Impuesto contabilizado	13.522.699	29.787.256
Diferencia por explicar	8.323.951	19.044.504
Diferencias permanentes:		
C. Monetaria capital propio tributario	29.743.275	75.198.979
Otras diferencias	3.552.530	979.039
Base imponible diferencia	33.295.805	76.178.018
Diferencia explicada	8.323.951	19.044.504
Utilidad (gasto) por Impuesto a las Ganancias	13.522.699	29.787.256

Conciliación de la tasa Impositiva legal con la Tasa impositiva efectiva	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Tasa impositiva legal	25%	25%
Otras diferencias	40%	47%
Tasa Impositiva Efectiva	65%	72%

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

28). CONTINGENCIAS

a) Garantías entregadas

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha entregado las siguientes garantías:

► Serviu Región de Antofagasta:

Boleta de garantía Nro. 621836 por UF 99,37 - BCI

Garantizar correcta ejecución de la obra "Buena ejecución reposición de aceras y acceso vehicular Plaza PEAS-Tocopilla, Antofagasta".

Vencimiento: 15 de diciembre de 2025.

► Ministerio Bienes Nacionales:

Boleta de garantía Nro. 639266 por UF 32,21 - BCI

"Para garantizar la seriedad de la oferta de Concesión de uso oneroso, de inmueble ubicado Aproximadamente a 1,15 Km. al Sureste de la intersección de Ruta 5, con Ruta B-510, Sector La Negra, de la comuna de Antofagasta, provincia y Región de Antofagasta, individualizado en el Plano 02101-9.503 C.U, cuyo expediente se tramita bajo el N°2CO668".

Vencimiento: 19 de julio de 2024.

Boleta de garantía Nro. 639267 por UF 5,17 - BCI

"Para garantizar la seriedad de la oferta de Concesión de uso oneroso, de inmueble ubicado Aproximadamente a 3,5 Km. al Noreste de la intersección de la Ruta B-410, con la Ruta 5, Sector Mantos Blancos, de la comuna de Antofagasta, provincia y Región de Antofagasta, individualizado en el Plano 02101-9.497 C.R., cuyo expediente se tramita bajo el N°2CO669".

Vencimiento: 19 de julio de 2024.

Boleta de garantía Nro. 531323 por UF 3.550 - BCI

"Para garantizar la seriedad de la oferta de Concesión de uso oneroso, de inmueble ubicado aproximadamente a 3,3 Km. al Suroeste del Nudo Uribe, Sector Km. 13 Ruta 26, de la comuna de Antofagasta, provincia y Región de Antofagasta, individualizado en el Plano 02101-9.551 C.U, cuyo expediente se tramita bajo el N°2CO670".

Vencimiento: 21 de octubre de 2024.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

b) Juicios u otras acciones legales

La Sociedad mantiene diversos juicios en calidad de demandada y como demandante, con personas naturales y jurídicas, con el objeto de cautelar su patrimonio y que, dependiendo de su fallo judicial, pueden representar una contingencia de pérdida en sus estados financieros. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad registra una provisión de M\$235.601 para cubrir las eventuales pérdidas que se pudieran derivar de estos litigios, en base al estudio de cada uno de los juicios efectuado por los asesores jurídicos y que se detallan a continuación:

TRIBUNAL: 1º Juzgado Civil de Antofagasta

ROL N°: C-2751-2017

MATERIA: Reclamo judicial multa, ECONSSA CHILE S.A. con Fisco de Chile (Seremi Salud Antofagasta)

Monto involucrado: 400 UTM.

Probabilidad: Posible

TRIBUNAL: 2do. Juzgado Letras de Santiago

RIT: E 6266-2023

MATERIA: Demanda laboral por despido injustificado y otros.

Monto involucrado: M\$ 184

Probabilidad: Posible

TRIBUNAL: 3er Juzgado Civil de Antofagasta

ROL N°: 336-2018

MATERIA: Reclamo judicial multa, ECONSSA CHILE S.A con Fisco de Chile (Seremi Salud Antofagasta)

Monto involucrado: 700 UTM.

Probabilidad: Posible

TRIBUNAL: Juzgado de Letras de Antofagasta

RIT: O-5440-2023

MATERIA: Demanda laboral, falta aviso previo, remuneración. Naranjo con Igespa

Monto involucrado: M\$643

Probabilidad: Posible

TRIBUNAL: 26. Juzgado Civil de Santiago

ROL N°: 2840-2021

MATERIA: Reclamo Judicial SISS

Monto involucrado: UTA 284

Probabilidad: Posible

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

c) Cauciones obtenidas de terceros

1). Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen de la relación contractual entre las empresas que operan con ECONSSA CHILE S.A., bajo el sistema de B.O.T. y garantías relativas a la ejecución de obras de inversión y prestación general de servicios.

Las principales garantías recepcionadas, se mencionan a continuación:

► BOLETAS DE GARANTÍA

Boletas de Garantía Referidas a Planta Antofagasta

a) Otorgante: Acciona Agua S.A.U. Agencia en Chile

Boleta Garantía Nro. J205827 Banco Santander

Monto: \$1.500.000.-

Motivo: Garantía de veracidad de la información que forma parte de los documentos de precalificación de la Licitación Pública Internacional para el nuevo proceso para la adjudicación del Proyecto Tratamiento para el Reúso y Comercialización de las Aguas Servidas de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 31 de agosto de 2024

b) Otorgante: Empresa Delr Construcciones Spa.

Boleta Garantía Nro. 686639 Banco Security

Monto: UF 684,47.-

Motivo: Para garantizar la calidad del contrato: Líneas de impulsión del proyecto Peas Tocopilla

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 13 de marzo de 2025

c) Otorgante: LP Ingesa Spa.

Boleta Garantía Nro. 277162 Banco Bice

Monto: UF 30,31.-

Motivo: Contrato estudio del estado estructural y operacional Emisario Submarino de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 30 de mayo de 2024

d) Otorgante: Algoritmos y Mediciones Ambientales Spa.

Boleta Garantía Nro. 507644-5 Banco de Chile

Monto: \$1.500.000.-

Motivo: Para Garantizar la seriedad de Oferta licitación pública, Programa de vigilancia ambiental sistema de disposición final de aguas servidas de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 14 de junio de 2024

e) Otorgante: Centro de Estudios Avanzados en Ambientales Marinos Spa.

Boleta Garantía Nro. 215773 Banco Santander

Monto: \$1.500.000.-

Motivo: Para Garantizar la seriedad de oferta licitación pública, Programa de vigilancia ambiental sistema de disposición final de aguas servidas de Antofagasta

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 27 de mayo de 2024

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

f) Otorgante: Optima Ingeniería Spa

Boleta Garantía Nro. 7769824 Banco Santander

Monto: UF 214,2.-

Motivo: Para Garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del servicio de Instalación de Sistema de Aplicación de Neutralizador de Olores Concesión de Disposición de Antofagasta"

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 11 de abril de 2024

g) Otorgante: Centro de Estudios Avanzados en Ambientes Marítimos Spa

Boleta Garantía Nro. 214624 Banco Santander

Monto: \$3.922.336.-

Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato del servicio "Programa de Vigilancia Ambiental, Sistema de Disposición Final de Aguas Servidas de Antofagasta

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 10 de junio de 2024

h) Otorgante: GS Inima Environment S.A.U

Boleta Garantía Nro. 558714 Banco BCI

Monto: UF 1.500.-

Motivo: Garantía de veracidad de la información presentada por la Empresa GS Inima Envroment S.A.U que forma parte de los documentos de precalificación de la Licitación Pública Internacional para el nuevo Proceso para la adjudicación del Proyecto Tratamiento Para el reúso y Comercialización de las Aguas Servidas de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 30 de abril de 2024

i) Otorgante: Mitsui & Co. (Chile) Limitada

Boleta Garantía Nro. 248275300001848 Banco Chile

Monto: UF 1.500.-

Motivo: Garantía de veracidad de la información presentada por la empresa Mitsui AND CO., LTD., que forma parte de los documentos de precalificación de la Licitación Pública Internacional para el nuevo proceso para la adjudicación del Proyecto Tratamiento para el Reúso y Comercialización de las Aguas Servidas de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 19 de julio de 2024

j) Otorgante: Sacyr Agua SL

Boleta Garantía Nro. 692202 Banco BCI

Monto: UF 1.500.-

Motivo: Garantía de veracidad de la información presentada por la Empresa Sacyr Agua SL, que forma parte de los documentos de precalificación de la Licitación Pública Internacional para el nuevo proceso para la adjudicación del Proyecto Tratamiento para el Reúso y Comercialización de las Aguas Servidas de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 10 de julio de 2024

k) Otorgante: Sociedad Comercial Casco Norte Limitada.

Boleta Garantía Nro. 643226 Banco BCI

Monto: UF 3.025,56.-

Motivo: Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato "Obras Civiles y Montaje Técnico de la Nueva Peas Tocopilla.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 05 de mayo de 2024

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

l) Otorgante: Sociedad Comercial Casco Norte Limitada.

Boleta Garantía Nro. 0311120 Banco BCI

Monto: UF 70.-

Motivo: Para garantizar la seriedad de la oferta de la Licitación Pública: Peraltamiento de Cámaras C1, C2 y Cámara de Carga Exterior, Sistema de Disposición Final de Aguas Servidas Antofagasta

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 15 de enero de 2024

m) Otorgante: Ingeniería y Gestión de Energía Limitada.

Boleta Garantía Nro. 184201-1 Banco Chile

Monto: UF 863.844.-

Motivo: Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato "Obras Eléctricas de La Nueva PEAS Tocopilla".

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 02 de enero de 2024.

n) Otorgante: Isival Ingeniería Ltda

Boleta Garantía Nro. 783364-4 Banco de Chile

Monto: UF 577,80.-

Motivo: Para garantizar la calidad de suministros y el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato "Suministro de Equipos Motobombas para Nueva Planta Elevadora de Aguas Servidas, Sistema de disposición final de Antofagasta".

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 23 de mayo de 2024

o) Otorgante: Soc. de Servicios Mineros Comercial e Industrial Matros Ltda.

Boleta Garantía Nro. 985258-2 Banco de Chile

Monto: UF 341.-

Motivo: Para garantizar la calidad de suministros y el fiel, completo y oportuno cumplimiento de contrato "Suministros de Equipos de Extracción y Tratamiento de Olores para Nueva Planta Elevadora de Aguas Servidas, Sistema de Disposición Final de Antofagasta".

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 16 de agosto de 2024.

p) Otorgante: Corporación Técnica de Fluidos S.A.

Boleta Garantía Nro. 63949 Banco de Chile

Monto: EUR 91.726.-

Motivo: Para garantizar el pago anticipado de los equipos correspondientes al contrato "Suministro de Rejas Automáticas para Nueva Planta Elevadora de Aguas Servidas, Sistema de Disposición Final de Antofagasta".

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 16 de febrero de 2024.

q) Otorgante: Corporación Técnica de Fluidos S.A

Boleta Garantía Nro. 63950 Banco de Chile

Monto: EUR 27.512,80.-

Motivo: Para garantizar la calidad de suministros y fiel, completo y oportuno cumplimiento de contrato "Suministro de Rejas Automáticas para Nueva Planta Elevadora de Aguas Servidas, Sistema de Disposición Final de Antofagasta".

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 17 de agosto de 2024.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

r) Otorgante: Análisis Ambientales S.A. .

Boleta Garantía Nro. 92970-1 Banco Chile

Monto: \$5.163.188.-

Motivo: Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato Licitación Pública " Estudio de Impacto Odorante 2022 Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Antofagasta"

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 03 de febrero de 2025

► Boletas de Garantías de Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas para Reúso Antofagasta

s) Otorgante: Aguas Nuevas S.A

Boleta Garantía Nro. 605246-5 Banco Chile

Monto: UF 1.500.-

Motivo: Garantía de veracidad de la información presentada por la Empresa Aguas Nuevas S.A. que forma parte de los documentos de precalificación de la Licitación Pública Internacional para el nuevo proceso para la adjudicación del Proyecto Tratamiento para el Reúso y comercialización de las Aguas Servidas de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 31 de mayo de 2024.

t) Otorgante: Grupo Consultor Costa Limitada.

Boleta Garantía Nro. 7847-6 Banco de Chile

Monto: UF 22,5.-

Motivo: Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato: continuación asesoría proyecto nueva planta de tratamiento de aguas servidas para Reúso de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 15 de marzo de 2024.

u) Otorgante: Eval S.A.

Boleta Garantía Nro. 622053 Banco BCI

Monto: UF 1.500.-

Motivo: Para garantizar la veracidad de la información presentada que forma parte de los documentos de precalificación de la licitación pública internacional para el nuevo proceso para la adjudicación del proyecto de tratamiento para el Reúso y comercialización de las aguas servidas de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 15 de julio de 2024.

v) Otorgante: Grupo Consultor Costa Limitada

Boleta Garantía Nro. 405599-4 Banco Chile

Monto: UF 78,75.-

Motivo: Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato Continuación Asesoría Proyecto Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas para Reúso de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 06 septiembre de 2024.

w) Otorgante: Hidrosan Ingeniería S.A.

Boleta Garantía Nro. 682004 Banco Security

Monto: \$14.944.721.-

Motivo: Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato: Sistema de Disposición de las Aguas Servidas de Antofagasta: Planta de Tratamiento para Reúso.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 01 de marzo de 2024.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

► Otras Boletas de Garantía

x) Otorgante: Parque Solar Quetena S.A

Boleta Garantía Nro. 682355-0 Banco Chile

Monto: UF 1.250.-

Motivo: Para Garantizar en todas sus partes el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por PARQUE SOLAR QUETENA S.A. en favor de ECONSSA CHILE en virtud del Contrato de Arrendamiento.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 21 de marzo de 2024.

y) Otorgante: Intendencia Regional de Tarapacá

Boleta Garantía Nro. 16867618 Banco Estado

Monto: UF 3.570.-

Motivo: Para Garantizar el fiel cumplimiento del pago de la renta de arrendamiento, por parte de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, como arrendataria del lote a-2 situado en el inmueble denominado Recinto Estanque Cavanha, de la ciudad y comuna de Iquique, de la propiedad de Econssa Chile S.A.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 30 de abril de 2025.

z) Otorgante: SGS Chile Limitada.

Boleta Garantía Nro. 72352-1 Banco Chile

Monto: \$7.383.010.-

Motivo: Para Garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato del servicio Programa de Muestreo: concesión de disposición de Antofagasta.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 01 de julio de 2024

aa) Otorgante: Deta Consultores Spa.

Boleta Garantía Nro. 687031 Banco BCI

Monto: \$1.500.000.-

Motivo: Para garantizar la seriedad de la oferta de licitación pública: gestión de la información para el análisis de infraestructura y concesiones sanitarias.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 23 de febrero de 2024.

ab) Otorgante: Soluciones en Tecnología de Inf. Ltda.

Boleta Garantía Nro. 62911 Banco Santander

Monto: \$1.500.000.-

Motivo: Para garantizar la seriedad de la oferta de licitación pública: gestión de la información para el análisis de infraestructura y concesiones sanitarias.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 28 de febrero de 2024.

ac) Otorgante: Unholster S.A

Boleta Garantía Nro. 152184 Banco Security

Monto: \$1.500.000.-

Motivo: Para garantizar la seriedad de la oferta de licitación pública: gestión de la información para el análisis de infraestructura y concesiones sanitarias.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 20 de febrero de 2024.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

ad) Otorgante: Symnetics S.A.

Boleta Garantía Nro. 152184 Banco Santander

Monto: \$1.500.000.-

Motivo: Para garantizar la seriedad de la oferta de licitación pública: gestión de la información para el análisis de infraestructura y concesiones sanitarias.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 28 de febrero de 2024.

ae) Otorgante: El Refugio Spa.

Boleta Garantía Nro. 430502 Banco Santander

Monto: \$1.500.000.-

Motivo: Para garantizar la seriedad de la oferta de licitación pública: gestión de la información para el análisis de infraestructura y concesiones sanitarias.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 20 de febrero de 2024.

af) Otorgante: Spotmind Spa.

Boleta Garantía Nro. 12460026 Banco Estado

Monto: UF 70.-

Motivo: Para Garantizar en todas sus partes el cumplimiento íntegro y oportuno de la oferta formulada en la licitación pública para el contrato de servicio de implementación de la nueva versión del sistema de información de operadores (SIO).

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 21 de junio de 2024

ag) Otorgante: Soc. Serv. Integrales Ases. Y Consul. Flores

Boleta Garantía Nro. 700919 Banco BCI

Monto: UF 70.-

Motivo: Para Garantizar en todas sus partes el cumplimiento íntegro y oportuno de la oferta formulada en la licitación pública para el contrato de servicio de implementación de la nueva versión del sistema de información de operadores (SIO).

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 28 de junio de 2024.

ah) Otorgante: Servicios Empresariales GMS Ltda.

Boleta Garantía Nro. 798297 Banco Santander

Monto: \$1.500.000.-

Motivo: Para garantizar la seriedad de la oferta de la licitación pública: gestión de la información para el análisis de infraestructura y concesiones sanitarias.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 23 de febrero de 2024.

ai) Otorgante: Ser Consultora Spa.

Boleta Garantía Nro. 694464 Banco BCI

Monto: UF 49.-

Motivo: Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato reporte o memoria integrada 2023.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 31 de mayo de 2024.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

aj) Otorgante: Pragma Informática S.A.

Boleta Garantía Nro. 431518 Banco Santander

Monto: UF 70.-

Motivo: Para Garantizar en todas sus partes el cumplimiento íntegro y oportuno de la oferta formulada en la licitación pública para el contrato de servicio de implementación de la nueva versión del sistema de información de operadores (SIO).

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 30 de junio de 2024.

ak) Otorgante: Inversiones y Ases. Tec. Beacon 42 S.A.

Boleta Garantía Nro. 574994 Banco BCI

Monto: UF 70.-

Motivo: Para Garantizar en todas sus partes el cumplimiento íntegro y oportuno de la oferta formulada en la licitación pública para el contrato de servicio de implementación de la nueva versión del sistema de información de operadores (SIO).

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 28 de junio de 2024.

al) Otorgante: Ingeniería, Servicios y Comunicaciones S.A.

Boleta Garantía Nro. 683643 Banco BCI

Monto: UF 70.-

Motivo: Para Garantizar en todas sus partes el cumplimiento íntegro y oportuno de la oferta formulada en la licitación pública para el contrato de servicio de implementación de la nueva versión del sistema de información de operadores (SIO).

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 17 de junio de 2024.

am) Otorgante: Genesys Ing. De Software Spa.

Boleta Garantía Nro. 607223 Banco BCI

Monto: UF 70.-

Motivo: Para Garantizar en todas sus partes el cumplimiento íntegro y oportuno de la oferta formulada en la licitación pública para el contrato de servicio de implementación de la nueva versión del sistema de información de operadores (SIO).

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 13 de septiembre de 2024.

► PÓLIZAS DE SEGUROS.

a) Otorgante: Sacyr Agua del Norte S.A.

Póliza: 4538-1 Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A.

Monto: US\$ 20.000.000.-

Motivo: Cubre Responsabilidad Civil

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: hasta el 01 de julio de 2024.

b) Otorgante: Sacyr Agua Norte S.A.

Póliza: 6007044 Chubb Seguros Chile S.A.

Monto: US\$ 18.360.000.-

Motivo: Cubre todo riesgo

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: hasta el 31 de diciembre 2023.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

► PAGARES

a) Otorgante: Sacyr Agua del Norte S.A.

Pagare: 002-2023.

Monto: UF 1.553.-

Motivo: Para garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por Sacyr Agua Norte S.A. a favor de ECONSSA CHILE.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 24 de mayo de 2024.

b) Otorgante: Sacyr Agua Norte S.A.

Pagare: 001/2023.-

Monto: UF 9.340.-

Motivo: Para garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por Bayesa S.A. a favor de ECONSSA CHILE.

Relación entidad otorgante: Contratista

Vencimiento: 24 de abril de 2024.

2). Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias, según el siguiente detalle:

► Aguas de Antofagasta S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas de Antofagasta S.A., cuatro boletas en garantía emitidas por el Banco Itaú, según el siguiente detalle:

» Boleta de Garantía Nro. 391680-2
UF 5.000.-

» Boleta de Garantía Nro. 392324-6
UF 5.000.-

» Boleta de Garantía Nro. 392326-8
UF 5.000.-

» Boleta de Garantía Nro. 391681-6
UF 289.463.-

Vencimientos: 15 de enero de 2025.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del

Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

► Aguas del Valle

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas del Valle S.A., cuatro boletas en garantía emitidas por el Banco de Itaú, según el siguiente detalle:

» Boleta Garantía Nro. 681058
UF 133.487,39.-

» Boleta Garantía Nro. 681070
UF 5.000.-

» Boleta Garantía Nro. 681071
UF 5.000.-

» Boleta Garantía Nro. 681072
UF 5.000.-

Vencimientos: 20 de diciembre de 2024.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

► Nueva Atacama S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Nueva Atacama S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones según el siguiente detalle:

» Boleta de Garantía Nro. 669415
UF 5.000.-

» Boleta de Garantía Nro. 669416
UF 5.000.-

» Boleta de Garantía Nro. 666417
UF 5.000.-

» Boleta de Garantía Nro. 669414
UF 39.950.-

Vencimientos: 27 de marzo de 2024.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

► Aguas Patagonia de Aysén S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Patagonia de Aysén S.A., tres boletas en Garantía, emitidas por el Banco BICE, según el siguiente detalle:

- » Boleta de Garantía Nro. 276953 UF 1.500.-
- » Boleta de Garantía Nro. 276954 UF 1.500.-
- » Boleta de Garantía Nro. 276955 UF 1.500.-

Vencimientos: 28 de febrero de 2024.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

► Nuevosur S.A.

La Sociedad ha recibido de Nuevosur S.A., la renovación de tres boletas de garantía, emitidas por el Banco de Chile, según el siguiente detalle:

- » Boleta de Garantía Nro. 406290-7 por UF 5.000.-
- » Boleta de Garantía Nro. 406291-0 por UF 5.000.-
- » Boleta de Garantía Nro. 406310-5 por UF 5.000.-

Vencimientos: 02 de diciembre de 2024.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

► Aguas Magallanes S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Magallanes S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

- » Boleta Garantía Nro. 5259199 por UF 5.000.-
- » Boleta Garantía Nro. 5259200 por UF 5.000.-
- » Boleta Garantía Nro. 5259201 por UF 5.000.-
- » Boleta Garantía Nro. 5259202 por UF 56.723.-

Vencimientos: 6 de septiembre de 2024.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

► Aguas Araucanía S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Araucanía S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

- » Boleta Garantía Nro. 5259203 UF 5.000.-
- » Boleta Garantía Nro. 5259204 UF 5.000.-
- » Boleta Garantía Nro. 5259205 UF 5.000.-
- » Boleta Garantía Nro. 5259206 UF 98.642.-

Vencimientos: 16 de agosto de 2024.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

EMPRESA CONCESIONARIA DE SERVICIOS SANITARIOS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

► Aguas del Altiplano S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas del Altiplano S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

- » Boleta Garantía Nro. 689780 por UF 5.000.-
- » Boleta Garantía Nro. 689783 por UF 5.000.-
- » Boleta Garantía Nro. 689784 por UF 5.000.-
- » Boleta Garantía Nro. 689781 por UF 119.378.-

Vencimientos: 30 de agosto de 2024.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

3). Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen

del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de la Concesión Sanitaria de Disposición de Aguas Servidas de Calama, firmado con fecha 01 de febrero de 2007, según el siguiente detalle:

► Tratacal S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Tratacal S.A., tres boletas en garantía emitidas por el Banco de Chile, según el siguiente detalle:

- » Boleta Garantía Nro. 908863-6 por UF 1.000.-
- » Boleta Garantía Nro. 908863-8 por UF 1.000.-
- » Boleta Garantía Nro. 908864-1 por UF 1.000.-

Vencimientos: 03 de febrero de 2025.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de la Concesión Sanitaria de Disposición de Aguas Servidas de Calama.

29). SANCIONES

► Comisión para el Mercado Financiero.

La Sociedad no ha sido sancionada por la Comisión para el Mercado Financiero durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023.

► Otras autoridades administrativas.

La Sociedad no ha sido sancionada por otras autoridades administrativas durante el período terminado al 31 de diciembre de 2023.

30). MEDIO AMBIENTE

Proyectos de naturaleza medioambiental, según el siguiente detalle:

Nombre del proyecto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Varias obras Antofagasta	12.685.456	4.829.038
Total	12.685.456	4.829.038

Los valores de estos proyectos forman parte del costo de construcción de las obras y se encuentran registrados como Obras en Ejecución, en el rubro Propiedad, planta y equipo.

31). HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores entre el 1º de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados consolidados, que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023.

ECONSSAchile

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

6. Acerca de este Reporte Integrado





El presente documento corresponde al segundo Reporte Integrado de Econssa mediante el cual buscamos dar a conocer a nuestros grupos de interés nuestro desempeño económico, social y ambiental durante el periodo que comprende entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Su elaboración considera los lineamientos de la NCG N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y se ha realizado en conformidad con los Estándares Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB), Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y el Integrated Report Council (IIRC).

» ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Para la definición de contenidos se realizó un proceso de identificación de los temas materiales, que incluyó un benchmark de empresas referentes, revisión de políticas y programas internos, como también entrevistas a los principales ejecutivos y a un representante de las empresas concesionarias.

Adicionalmente se envió un cuestionario a todos los miembros del Directorio con el fin de recabar su percepción respecto a los temas materiales definidos y posibles temas emergentes que se integran en el análisis.

Finalmente, para el proceso de priorización se realizó una encuesta a todos los colaboradores de Econssa para calibrar la relevancia de cada uno de los temas definidos.

» TEMAS MATERIALES

A partir de este proceso, se identificaron 6 temas materiales que fueron validados y priorizados.

► **Aseguramiento sostenible de la continuidad del negocio:** considerando el contexto actual, cada vez se hace necesario velar por la sostenibilidad del negocio a mediano y largo plazo, y enfrentar de manera anticipada los posibles escenarios que pongan en riesgo la continuidad de éste, especialmente de cara a los últimos diez años de los contratos. En este sentido, contar con las capacidades y mecanismos para poder controlar y resguardar el correcto cumplimiento de los contratos aparece como un tema muy relevante.

► **Desarrollo de nuevas fuentes hídricas con modelos sostenibles para enfrentar el cambio climático:** el cambio climático genera incertidumbre para los sistemas de suministro de agua y los sistemas de aguas residuales debido a los impactos potenciales en la infraestructura y las operaciones. La escasez hídrica es un riesgo fundamental que debe enfrentar la gestión de Econssa. Para esto debemos potenciar nuestro rol de empresa

innovadora, invirtiendo en la generación de nuevos modelos de gestión de las fuentes hídricas, con una mirada sostenible.

► **Gestión de la continuidad operativa en Antofagasta:** para enfrentar los riesgos potenciales para el medio ambiente y la salud humana y salvaguardar el valor de la empresa, se deben proteger las fuentes de agua de la contaminación, implementando procesos integrales de tratamiento que deben estar diseñados, desarrollados y mantenidos para cumplir con los estándares más altos de calidad del agua.

► **Fortalecimiento de las capacidades internas:** este es un tema fundamental en nuestra gestión, en tanto el fortalecimiento interno nos permite también potenciar nuestro rol externo como empresa pública especialista en el tema hídrico. Por lo mismo, constantemente buscamos fortalecer la estructura de la empresa y asegurar las condiciones nece-

sarias para el cumplimiento de los desafíos del periodo, potenciando las capacidades internas para desarrollar gestión del conocimiento y propiciar la innovación. Esto tanto a nivel de nuestros trabajadores como desde la gestión del Gobierno Corporativo.

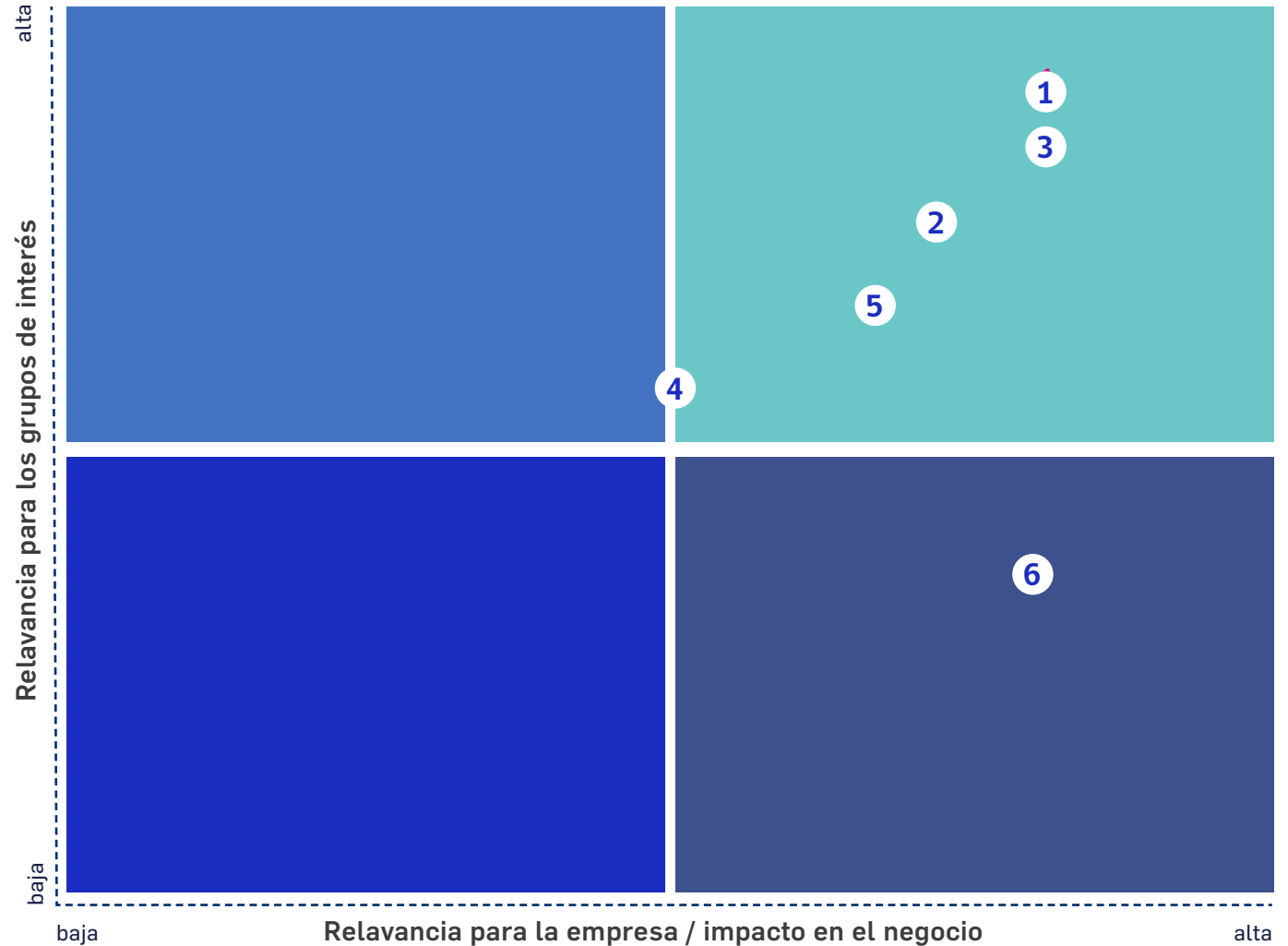
► **Gestión digital:** actualmente, surge la necesidad de continuar y acelerar los procesos de digitalización en curso, así como implementar nuevas herramientas que nos permitan gestionar la información de manera más eficiente de cara a todos nuestros grupos de interés.

► **Influencia y relacionamiento con el entorno desde el rol de empresa pública:** un importante objetivo estratégico es ampliar nuestro ámbito de acción y relevar nuestro rol en el ámbito sanitario desde nuestra condición de empresa del Estado, poniendo en valor la experiencia acumulada y el expertise técnico de nuestro equipo.

» MATRIZ DE MATERIALIDAD

Para establecer un orden de importancia de los temas materiales se elaboró una matriz que considera su impacto actual o potencial en el negocio (eje "x") y el interés que despiertan en los grupos de interés (eje "y").

1. Desarrollo de nuevas fuentes hídricas con modelos sostenibles para enfrentar el cambio climático
2. Gestión digital
3. Aseguramiento sostenible de la continuidad del negocio
4. Influencia y relacionamiento con el entorno desde el rol de empresa pública
5. Gestión de la continuidad operativa en Antofagasta
6. Fortalecimiento de las capacidades internas



» ÍNDICE NCG 461 CMF

Indicador	Descripción	Página
2. Perfil de la entidad	2.1. Misión, visión, propósito y valores	8
	2.2. Información histórica	9
	2.3. Propiedad	7
3. Gobierno corporativo	3.1. Marco de gobernanza	18 y 19
	3.2. Directorio	19
	3.3. Comités del Directorio	20
	3.4. Ejecutivos principales	21
	3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	18
	3.6. Gestión de riesgos	23, 24 y 25
	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	57
4. Estrategia	4.1. Horizontes de tiempo	12
	4.2. Objetivos estratégicos	12
	4.3. Planes de inversión	46
5. Personas	5.1. Dotación de personal	51
	5.2. Formalidad laboral	51
	5.3. Adaptabilidad laboral	No aplica
	5.4. Equidad salarial por sexo	52
	5.5. Acoso laboral y sexual	54
	5.6. Seguridad laboral	54
	5.7. Permiso postnatal	No registrado
	5.8. Capacitación y beneficios	53
	5.9. Política de subcontratación	11

CONTINUA ▼

Indicador	Descripción	Página
6. Modelo de negocios	6.1. Sector industrial	7 y 10
	6.2. Negocios	10
	6.3. Grupos de interés	57
	6.4. Propiedades e instalaciones	83
	6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	7
7. Gestión de proveedores	7.1. Pago a proveedores	11
	7.2. Evaluación de proveedores	11
8. Indicadores	8.1. Cumplimiento legal y normativo	47
	8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	En Índice SASB
9. Hechos relevantes o esenciales		67
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores		68
11. Informes financieros		67

» **ÍNDICE GRI**

ESTÁNDAR GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021

Indicador	Contenido	Página
2-1	Detalles organizacionales	7 y 51
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	130
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	130 y contraportada
2-4	Actualización de la información	No realizado
2-5	Verificación externa	No realizado
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	10 y 11
2-7	Empleados	51
2-8	Trabajadores que no son empleados	11
2-9	Estructura de gobernanza y composición	19
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	19
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	19
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	20
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	20
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	20
2-15	Conflicto de interés	22
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	22
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	El Directorio de Econssa cuenta con conocimientos en el ámbito sanitario, con experiencia de sus directores en prestadores regulados del sector, así como en entidades vinculadas al mundo del agua.
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	18 y 20

CONTINUA ▼

Indicador	Contenido	Página
2-19	Políticas de remuneración	21 y 52
2-20	Proceso para determinar la remuneración	21 y 52
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	15 y 16
2-23	Compromisos y políticas	15 y 16
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	15 y 16
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	23
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	22
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	47
2-28	Afiliación a asociaciones	54 y 59
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	57
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	La empresa no cuenta con sindicatos

ESTÁNDAR GRI 3: TEMAS MATERIALES

Indicador	Contenido	Página
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	130
3-2	Lista de temas materiales	131

Aseguramiento sostenible de la continuidad del negocio		
3-3	Gestión de los temas materiales	27
201-1	Valor económico generado y distribuido	96
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	11
IP	Cantidad de visitas al año a las concesiones	29
IP	Indicadores del informe de la SISS: multas	32

CONTINUA ▼

Indicador	Contenido	Página
IP	Indicadores del informe de la SISS: cumplimiento plan de desarrollo	33
IP	Indicadores del informe de la SISS: cobertura	13
IP	Indicadores del informe de la SISS: nivel de deuda	34
IP	Indicadores del informe de la SISS: percepción del cliente	35
IP	Inversiones acumuladas de operadores	31
Desarrollo de nuevas fuentes hídricas con modelos sostenibles para enfrentar el cambio climático		
3-3	Gestión de los temas materiales	38
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	49
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	49
305-2	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	49
IP	Cantidad de proyectos asociados a enfrentar el cambio climático	40 y 41
IP	Vulnerabilidad de las fuentes de agua en las concesiones	42, 43 y 44
Gestión de la continuidad operativa en Antofagasta		
3-3	Gestión de los temas materiales	45
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	46
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	50
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	50
306-3	Residuos generados	50
IP	Cumplimiento APL	47
IP	Número de compromisos y brechas RCA	40 y 47
IP	Cantidad de inicio de procedimientos de sanción	32
IP	Días de detención no programada planta de tratamiento de aguas servidas	47
IP	Caudales de aguas servidas tratadas con sistemas primario/secundario/terciario	46

CONTINUA ▼

Indicador	Contenido	Página
IP	Producción y utilización de humus lombrifiltro	47
IP	Caudal reúso de aguas servidas tratadas en planta de lombrifiltro	47
Fortalecimiento de las capacidades internas		
3-3	Gestión de los temas materiales	51
401-3	Permiso parental	No registrado
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	54
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	54
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	54
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	54
403-9	Lesiones por accidente laboral	54
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	54
404-1	Media de horas de formación por trabajador	53
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	53
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	No registrado
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	19 y 51
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	52
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	22
IP	Cumplimiento metas SEP	100% de cumplimiento

CONTINUA ▼

Indicador	Contenido	Página
Gestión digital		
3-3	Gestión de los temas materiales	55
IP	Cantidad de protocolos de entrega de información de carga directa de los operadores	55
Influencia y relacionamiento con el entorno desde el rol de empresa pública		
3-3	Gestión de los temas materiales	57
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	57 y 58
IP	Número de apariciones en prensa nacional/local	59
IP	% de cumplimiento del plan de relacionamiento	No realizado
IP	% de cumplimiento del plan de creación de valor compartido	58

» **ÍNDICE SASB**

Indicador	Tema	Descripción	Página
IF-WU-130a.1	Gestión de la energía	(1) total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables.	49
IF-WU-140a.1	Eficiencia de la red de distribución	Tasa de sustitución de los conductos de agua.	No registrado
IF-WU-140a.2		Volumen de pérdidas reales de agua no remuneradas.	47
IF-WU-140b.1	Gestión de la calidad de los efluentes	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua.	37
IF-WU-140b.2		Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente.	27
IF-WU-240a.1	Asequibilidad y acceso al agua	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales.	45
IF-WU-240a.2		Factura mensual típica de agua para clientes residenciales por 10 CCF de agua suministrados al mes.	No registrado
IF-WU-240a.3		Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días.	No registrado
IF-WU-240a.4		Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	38

CONTINUA ▼

Indicador	Tema	Descripción	Página
IF-WU-250a.1	Calidad del agua potable	Número de infracciones relativas al agua potable (1) graves en relación con la salud (2) leves en relación con la salud y (3) sin relación con la salud.	66
IF-WU-250a.2		Análisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente.	45
IF-WU-420a.1	Eficiencia del uso final	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos.	41
IF-WU-420a.2		Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado.	No registrado
IF-WU-440a.1	Resiliencia del suministro de agua	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto, porcentaje adquirido a un tercero.	42, 43 y 44

» **ÍNDICE TCFD**

Indicador	Descripción	Página
Gobernanza Divulgar la gobernanza de la organización en torno a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	Describir la supervisión que realiza la junta de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	16 y 20
	Describir el papel de la administración en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	16 y 20
Estrategia Divulgar los impactos potenciales reales de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en el negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización cuando dicha información sea material.	Describir los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que la organización ha identificado a corto, mediano y largo plazo.	25
	Describir el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	25
	Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluido un escenario de 2°C o menos.	25
Gestión de riesgos Reportar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el cambio climático.	Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	25
	Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	25
	Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima se integran en la gestión general de riesgos de la organización.	25

<p>Métricas y metas</p> <p>Reportar las métricas y objetivos utilizados para evaluar y gestionar riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el cambio climático donde esta información es material.</p>	<p>Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en línea con su estrategia y proceso de gestión de riesgos.</p>	25
	<p>Divulgar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1, Alcance 2 y, si corresponde, de Alcance 3, y los riesgos relacionados.</p>	49
	<p>Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y el desempeño frente a los objetivos.</p>	12

ECONSSA Chile

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

Director del Reporte
Oscar Vásquez Arismendi
Jefe de Proyectos
y Sostenibilidad Corporativa
ECONSSA Chile S.A.

**Asesoría Metodológica
y de Contenidos**
SER Consultora
www.serconsultora.cl

Diseño y Diagramación
Tandem Design
www.tandemdesign.cl

Fotografía
Archivo Econssa Chile

Santiago, abril 2023